

RESTAURACION Y REHABILITACION DEL TEMPLO DE LA ALDEA DE SAN CRISTÓBAL EL BAJO Y SU ENTORNO INMEDIATO LA ANTIGUA GUATEMALA



CARLOS ROBERTO GARCÍA TEJASHUN

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DE EL TEMPLO DE LA ALDEA DE SAN CRISTÓBAL EL BAJO Y SU ENTORNO INMEDIATO LA ANTIGUA GUATEMALA

TESIS
PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

POR

CARLOS ROBERTO GARCÍA TEJASHUN

AL CONFERÍRSELE EL TITULO DE

ARQUITECTO

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 1999



JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO SECRETARIO VOCAL II VOCAL III VOCAL IV VOCAL V ARQ. RODOLFO PORTILLO A. ARQ. JULIO R. ZUCHINI G. ARQ. EDGAR A. LÓPEZ PAZOS ARQ. JORGE A. GONZÁLEZ P. ARQTA. SILVIA E. MORALES C. BR. EDIN A. GONZÁLEZ YAX BR. CARLOS N. DÍAZ ROMERO

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO SECRETARIO EXAMINADOR EXAMINADOR EXAMINADOR ARQ. RODOLFO PORTILLO ARRIOLA ARQ. JULIO R. ZUCHINI G. M. en ARQ. ANTONIO TOVAR M. M. en ARQ. VÍCTOR SANDOVAL DR. en ARQ. MARCO ANTONIO TO Q.

ASESOR: ARQ. CARLOS LEMUS

DEDICATORIA:

A DIOS TODOPODEROSO

A MIS PADRES CON ETERNA GRATITUD Y AMOR

A MI FAMILIA

A MIS AMIGOS

AGRADECIMIENTO:

A TODAS LAS PERSONAS E INSTITUCIONES QUE DE UNA U OTRA FORMA COLABORARON EN LA REALIZACIÓN DE ESTE TRABAJO, A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS DE LABORES DEL CNPAG QUE SIEMPRE ME APOYARON PARA LLEGAR A CULMINAR ESTA TESIS, ESPECIALMENTE A CLAUDIA VELÁSQUEZ POR SU GRAN MOTIVACIÓN.

"Fácilmente, con reducidos medios económicos, pueden conservarse los monumentos arquitectónicos; basta en muchos ocasiones componer tejados, conducir bien las aguas de lluvia para que no se perjudiquen los cimientos, reparar grietas, reforzar elementos debilitados. Así se salvarían muchos monumentos."

Antonio González Moreno-Navarro

ÍNDICE GENERAL

		PAGINA.
ODUCC	IÓN	001
GENER	ALIDADES:	
		002
I		
CONTE	XTO REFERENCIAL:	
1.1. A	Antecedentes históricos de la restauración	012
1.2. A	Aspectos teóricos de la restauración	014
II		
PRIME	R ACERCAMIENTO CÓMO FUE -REFLEXIVO-	
2.1. F	Fundación de Santiago de Guatemala	026
2.2. F	Fundación de milpas	028
2.3. F	Poblados de La Antigua Guatemala (aldeas)	034
2.5. A	Antecedentes históricos de la aldea de San Cristóbal el Bajo	037
2.6. I	Datos históricos de la población	045
2.7. A	Análisis histórico de los elementos que integran la plaza y su entorno	048
	GENER a.	b. Antecedente c. Delimitación del problema d. Justificación e. Objetivos f. Metodología I CONTEXTO REFERENCIAL: 1.1. Antecedentes históricos de la restauración 1.2. Aspectos teóricos de la restauración 1.3. Aspectos teóricos conceptuales 1.4. Criterios legales sobre la restauración PRIMER ACERCAMIENTO CÓMO FUE -REFLEXIVO- 2.1. Fundación de Santiago de Guatemala 2.2. Fundación de milpas 2.3. Poblados de La Antigua Guatemala (aldeas) 2.4. Ubicación geográfica 2.5. Antecedentes históricos de la aldea de San Cristóbal el Bajo 2.6. Datos históricos de la población

2.8. Historia del templo	053
2.9. Materiales constructivos en Santiago de Guatemala	055
2.10. Evolución histórica constructiva del templo de San Cristóbal el Bajo	057
2.10.1. Descripción funcional del edificio	061
2.10.2. Análisis arquitectónico	063
2.10.3. Aspectos artísticos	065
2.10.4. Análisis estilístico del templo	067
2.11. Períodos constructivos en Santiago de Guatemala	070
2.12. Historia sísmica	
2.13. Registro fotográfico	
CAPÍTULO III -SEGUNDO ACERCAMIENTO CÓMO ESTÁ -VIVENCIAL-	
3.1. Contexto geográfico	
3.1.1. Medio fisico natural	
3.1.2 Aspecto socio-económico	089
3.2. Infraestructura	
3.3. Equipamiento	
3.4. Análisis del entorno	
3.4.1 Diagnóstico del entorno	101
3.5. Estado actual del templo y del entorno inmediato	
3.6. Condiciones ambientales	
3.7. Paisaje urbano	
3.8. Levantamiento fotográfico del templo y del entorno inmediato (estado actual)	115
3.9. Evaluación del templo y del entorno inmediato	
3.9.1 Causas de daños	137
3.10. Registro de materiales	148
3 11 Análisis expresivo	159

- Andrews - Andr

CAPÍTULO IV -TERCER ACERCAMIENTO CÓMO PODRÍA SER -VIRTUAL-

	4.1.	Lineamientos generales	103
	4.2	Premisas de diseño	164
	43	Condicionantes y determinantes para la restauración del monumento	165
	431	Condicionantes sociales	165
	432	Condicionantes económicas	165
	433	Condicionantes técnicas	165
	4.4.	Tipos de intervención a utilizar	166
	4.5	Actividades a realizar en el templo	166
	4.5.1	Actividades previas a la restauración	166
	452	Intervenciones durante la restauración	167
	4.5.2.	Intervenciones posteriores a la restauración	168
	4.6.	La plaza	179
	4.0.	Lineamientos generales	180
	4.0.1.	La Plaza: Premisas de diseño	181
	4.6.2.	Utilidad del proyecto	182
	4.6.3.	Necesidades requeridas por los pobladores de San Cristóbal el Bajo	182
	4.6.5	Programa de necesidades	183
	4.0.5.	De la plaza (propuesta)	185
	4.0.0.	Del entorno inmediato (propuesta)	187
	4.7. 4.7.1	Actividades por realizar	187
	4.7.1.		189
CAPÍTI	J LO V		
	5.1.	Conclusiones y recomendaciones	195
	5.2.	Ribliografia	197
	5.3.	Anexos	201
	5.4.	Costos estimativos del proyecto	205
	J. 1.	CANADA ADMINISTRATION AND LONG TO THE CONTRACT OF THE CONTRACT	

INTRODUCCION

1

INTRODUCCIÓN:

La ciudad de La Antigua Guatemala es un centro histórico que se caracteriza por su arquitectura colonial, en especial la de carácter religioso como lo demuestran sus innumerables monumentos eclesiásticos que hoy en día se encuentran, en su mayoría, dañados a causa de los diferentes fenómenos naturales que han tenido que soportar a través del tiempo y que los han llevado, en algunos casos, a su destrucción con lo cual se han perdido testimonios históricos de la cultura guatemalteca.

La Ermita de San Cristóbal el Bajo se encuentra dentro del polígono de las áreas de conservación que el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala (CNPAG), cuida y protege. Como autor de ésta tesis y laborante de dicha Institución, tuve la oportunidad de dialogar con representantes de el comité pro-mejoramiento de la aldea, quienes indicaron que necesitaban un proyecto de restauración y rehabilitación del templo de San Cristóbal el Bajo y de su entorno inmediato, para tener un documento que les orientara adecuadamente en los trabajos físicos que deberían realizarse en ese monumento.

Por tal motivo se decidió desarrollar este trabajo y proponer la restauración y rehabilitación, tanto del templo, como de su entorno inmediato, mediante un estudio científico que involucra al monumento y al contexto urbano que lo enmarca, desde la fundación del poblado hasta la fecha, también se hace una proyección al futuro a través de una propuesta. El método utilizado se desarrolla en tres fases: la primera estudia los datos históricos del contexto y del entorno urbano, así como los antecedentes históricos del monumento y de la aldea, etapas constructivas, materiales y sistemas constructivos empleados en el lugar. La segunda fase explora el templo y su entorno inmediato, recaba información de cómo se encuentra en la actualidad, mediante levantamientos Arquitectónicos, fotográficos, etc. lo cual determinará el diagnóstico de su estado actual. La tercera fase y final pretende dar un seguimiento a la propuesta de restauración y rehabilitación del monumento y su entorno inmediato, sugiere los criterios y tipos de intervención a utilizar y las premisas de diseño, así como las condicionantes para la restauración y las actividades previas, durante y posteriores a la intervención. Se espera que este trabajo sea de utilidad en el futuro y que su contenido oriente adecuadamente la intervención física del monumento y de su entorno inmediato.

GENERALIDADE S

a. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA:

La ciudad de La Antigua Guatemala se caracteriza por ser un centro de gran valor arquitectónico; pues mantiene muchas de las características reconocidas de la arquitectura colonial, donde sus áreas son también influidas por estas características que se manifestaron en casi toda la región durante los siglos XVI-XVIII, tal situación aún le permite proyectar una imagen urbana con aspectos coloniales.

Al igual que otras ciudades, presenta problemas urbano-arquitectónicos de gran relevancia, entre ellos, la conservación y restauración de los monumentos arquitectónicos, así como la función contemporánea que éstos deben ejercer en el desarrollo de una región urbana.

El objeto de este estudio es, particularmente, el templo de la aldea de San Cristóbal el Bajo en La Antigua Guatemala, monumento que en la actualidad se encuentra deteriorado y no cuenta con el mantenimiento necesario para evitar su inminente destrucción que, poco a poco, se ha venido manifestando con el transcurso del tiempo a causa de sus agentes y fenómenos naturales, por lo que su rescate a través de la restauración y rehabilitación se hace urgente. Los sitios históricos deben ser preservados no sólo como elementos del patrimonio nacional, sino que también por ser el centro de actividades de tipo civil, religioso, educativo y turístico.

La restauración del templo, la valorización de su plaza y, por ende, su entorno urbano, contribuirá a reactivar el movimiento social y comercial de la comunidad, la cual motivará y promoverá aún más el interés turístico del área, hecho que traerá consigo beneficios económicos a esta población que lo necesita.

Actualmente, existen políticas a nivel nacional por parte del Gobierno para el rescate del patrimonio cultural, pero debido al aspecto económico, éstas en su mayoría, no se llevan a cabo. Por consiguiente, se prevé la irreversible destrucción del monumento, y se perdería así, un elemento arquitectónico que representa una época histórica del país.

b. ANTECEDENTES:

El templo de San Cristóbal el Bajo es, al igual que otras diez edificaciones de tipo religioso que existen actualmente en el valle de Panchoy, de las que a pesar de los terremotos sufridos continúa en pie. Este templo de suaves líneas constituye un preciado valor arquitectónico dentro del patrimonio histórico-cultural guatemalteco que deja ver el esplendor y alcance que tuvo en su época la regencia de Guatemala en este hermoso valle, el cual alcanzó un alto grado de desarrollo a nivel social y arquitectónico.

El templo fue utilizado normalmente hasta principios de 1976, fecha en la que sucedió un movimiento sísmico de grandes proporciones que causó graves daños a este templo y lo dejó fuera de uso debido al serio deterioro que sufrió en su estructura.

Doce años después de efectuados los últimos trabajos de restauración, por iniciativa de los vecinos, se integró un comité pro-mejoramiento de la aldea, el cual solicitó al Consejo Nacional Para la Protección de La Antigua Guatemala (CNPAG), como entidad encargada de proteger el patrimonio cultural, un proyecto de restauración arquitectónica. Se acordó que el comité se encargaría de conseguir el financiamiento para la ejecución del proyecto.

El trabajo efectuado por el CNPAG a la fecha, en el que se plantea como punto de tesis, a nivel de levantamiento y dibujo, es el siguiente:

- Planta arquitectónica
- Fachada principal
- Sección de longitudinal
- Planta de techos
- Detalles de intervenciones efectuadas en bóveda.
- Detalles de intervención realizadas en el campanario y fachada.

También se efectuaron trabajos de: destrucción y reconstrucción, integración y reestructuración de la bóveda de la sacristía, consolidación de la bóveda del altar, consolidación y reestructuración del campanario y fachada principal.

c. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA:

Aspecto urbano:

En base a investigaciones anteriores se analizarán las funciones urbanas y su expresión morfológica en los usos del suelo urbano, con el objeto de conocer la trayectoria que ha seguido y los cambios de la aldea, así como su organización, su estructura interna, su problemática y las necesidades de equipamiento y servicio.

- Aspecto arquitectónico:

Se estudia y se hace énfasis en el análisis de la rehabilitación del objeto arquitectónico. El templo de San Cristóbal el Bajo, con el propósito de determinar los métodos y sistemas constructivos, así como los criterios que se tomarán para su intervención los que han de garantizar su restauración e integración al desarrollo del lugar, para que continúe con la función de culto para la cual fue creado.

- Aspecto geográfico:

Por ser una zona de importancia en cuanto al aspecto turístico y arquitectónico; se analiza específicamente la aldea de San Cristóbal el Bajo y su entorno inmediato, se toma, además, algunas variables a nivel departamental y de la región V, para conocer aspectos generales del contexto regional.

Aspecto temporal:

Ya que se trata de un poblado que remonta su historia hasta el siglo XVI, se hace indispensable efectuar una investigación bibliográfica y hacer un estudio de la evolución que ha sufrido a través de la historia, es decir, a partir del siglo XVI cuando fue fundado, hasta la actualidad. Así se conoce su contexto histórico y se puede formular una adecuada propuesta de intervención y mejoramiento en su entorno urbano.

d. **JUSTIFICACIÓN**:

Para la comunidad de la aldea de San Cristóbal el Bajo, es de mucha importancia lograr la rehabilitación completa del templo, ya que las principales actividades religiosas se continúan efectuando a pesar de los daños que presenta en su estructura. La capilla provisional que fue hecha para las actividades del culto desaparecerá, para brindar a la plaza y al templo un área despejada, con mayor visual. Se agregará el mejoramiento sustancial de la plaza y el entorno dándole de esta manera una mejor imagen al poblado y un atractivo turístico para el visitante.

Por eso es necesario darle la atención adecuada, ya que el templo posee valor arquitectónico y turístico, a nivel local y nacional. Sólo la atención adecuada evitará el proceso de deterioro, y justifica la urgencia por rescatarlo y rehabilitarlo para garantizar su conservación y valorización, necesidad que se apoya en la existencia del comité pro-mejoramiento de la aldea, el cual se ha dado a la tarea de agenciarse de fondos para la intervención del templo y para el mejoramiento de la plaza y su entorno.

El templo de San Cristóbal el Bajo en La Antigua Guatemala es uno de los pocos ejemplares con arquitectura de líneas muy simples, denota ciertas reminiscencias del Renacimiento, lo cual le da características propias a esta edificación, y le confiere un gran valor histórico, planteándose de esta manera la necesidad de rescatarla y preservarla como testigo de una época cultural.

En la actualidad, el templo de San Cristóbal el Bajo es un edificio que está clasificado como monumento arquitectónico y a pesar de estar protegido por la Constitución de la República, (artículos 60 y 61), y por la ley protectora de La Antigua Guatemala (decreto 60-69), no se le ha dado la importancia y mucho menos el mantenimiento respectivo. El trabajo de intervención que se efectuaba, como ya se ha mencionado, fue suspendido debido a la falta de apoyo de las entidades encargadas de velar por el Patrimonio Nacional y también por la carencia de recursos económicos.

e. OBJETIVOS:

GENERALES:

- Rescatar el valor patrimonial del templo como el elemento histórico, artístico y cultural que representa una época.
- Establecer lineamientos teóricos y principios relativos a la intervención del monumento para la ejecución de la obra según las necesidades de la población.

ESPECÍFICOS:

- Elaborar una propuesta para la restauración de un edificio histórico: el templo de San Cristóbal el Bajo y dejar los lineamientos técnicos para su futura intervención.
- Apoyar a la comunidad de San Cristóbal el Bajo con la alternativa de rescatar el inmueble, estabilizándolo adecuadamente para la realización de los oficios religiosos de la comunidad católica.
- Preparar un proyecto técnico, para apoyar al comité pro-mejoramiento de la aldea, orientando su participación en las actividades de restauración del templo y del mejoramiento de su entorno inmediato.

ACADÉMICOS:

- Cooperar en el trabajo de dar a conocer la importancia que presentan los monumentos arquitectónicos del país, como parte del patrimonio cultural que debe protegerse y conservarse.
- Dejar antecedentes de la formación académica profesional universitaria adquirida a través del programa de la carrera de arquitectura, mediante la elaboración de un estudio específico.





f. METODOLOGÍA:

El presente trabajo pretende aplicar criterios técnicos de restauración basados en el esquema meteorológico adaptado por el proyecto PERT-71/539 de la UNESCO para elaborar estudios de Restauración de Monumentos. Se desarrollará a través de tres pasos ordenados que permitirán llegar a una propuesta adecuada de restauración y rehabilitación del monumento y, por ende, al mejoramiento del entorno inmediato, esto mediante la investigación bibliográfica, histórica, descripciones orales, observación, levantamientos, planos y otros. (ver gráfica No.1).

PRIMER ACERCAMIENTO: -CÓMO ERA-

Este paso requiere del conocimiento histórico del contexto y el entorno urbano, así también, de los antecedentes del monumento: datos arquitectónicos, arqueológicos, estéticos; además, determinar quién o quiénes fueron sus promotores; él o los arquitectos encargados de la obra; etapas constructivas, modificaciones; materiales empleados para su construcción, sistemas constructivos utilizados y la situación socio-económica del momento. (ver flujograma No.1).

SEGUNDO ACERCAMIENTO: -CÓMO ESTÁ-

Consiste en una etapa de exploración por medio de un acercamiento directo al templo y a su entorno, se observa cómo están en la actualidad, y se recaba información a cerca de:

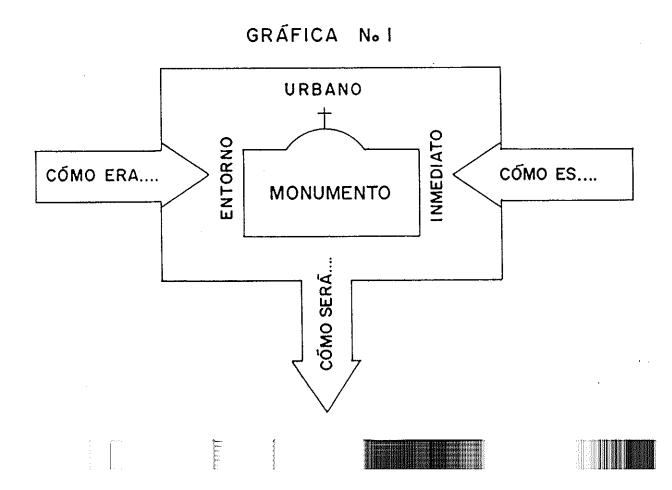
- Contexto general
- Entorno inmediato al templo
- Datos que proporciona el monumento.

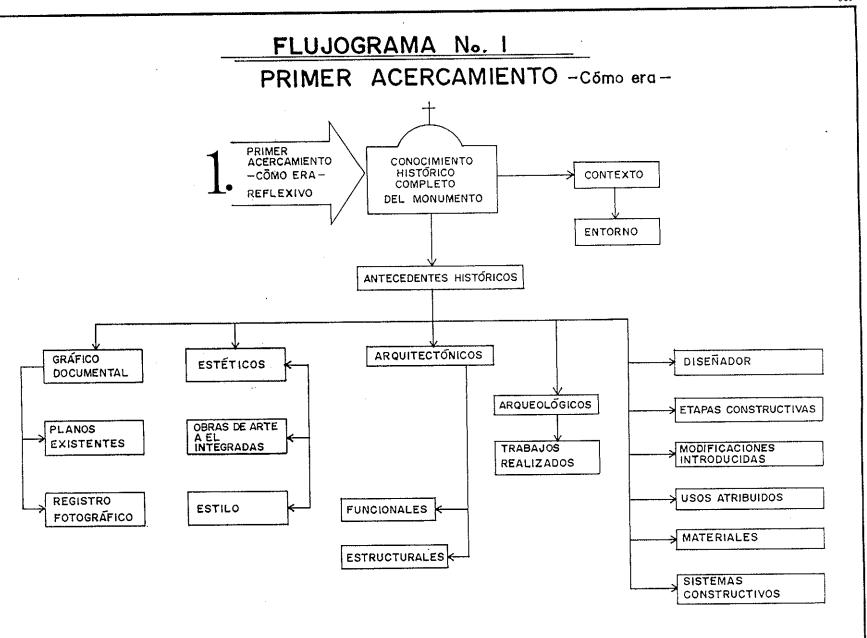
. Todo ello se obtendrá con levantamientos arquitectónicos, topográficos, fotográficos, registro de materiales, registro de alteraciones y deterioros, con lo cual se determinará el diagnóstico del estado actual. (ver flujograma No.2)

-CÓMO SERÁ-

Por medio de este último paso se dará seguimiento a la propuesta de restauración y rehabilitación del monumento y su entorno inmediato. Se sugieren primeramente los criterios generales como tipos de intervención a utilizar y las premisas de diseño. Se programará la propuesta de restauración que conlleve el conocimiento de las condicionantes para la restauración: sociales, económicas y tecnológicas del lugar; las actividades previas, durante y posteriores a la restauración así como los planos de intervención.

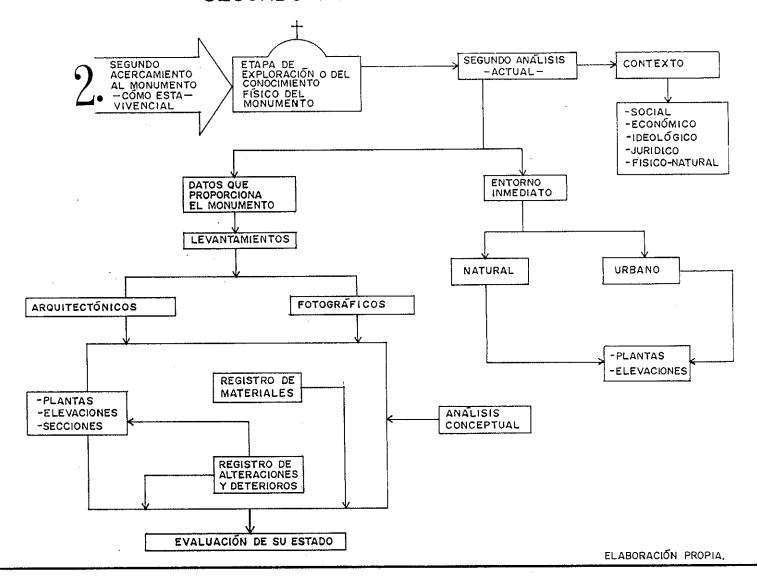
En cuanto a la propuesta de mejoramiento o revitalización, se elaborará el anteproyecto de ocupación espacial con planos del templo y de la intervención del entorno urbano inmediato, la cual conllevará técnicas adecuadas para la restauración y rehabilitación del área y su pronta intervención. (ver flujograma No.3).





ELABORACIÓN PROPIA,

FLUJOGRAMA No. 2 SEGUNDO ACERCAMIENTO -Cómo esta-



011 FLUJOGRAMA No. 3 TERCER ACERCAMIENTO -Como podría ser -TERCER ACERCAMIENTO PROPUESTA CRITERIOS GENERALES PARA LA INTERVENCIÓN PREMISAS DE DISEÑO Y RESTAURACIÓN DE RESTAURACIÓN -CÓMO PODRÍA SER-Y REHABILITACIÓN DEL MONUMENTO VIRTUAL TIPOS DE INTERVENCIÓN A UTILIZAR CONDICIONANTES PARA LA RESTAURACIÓN PROGRAMA PARA LA PROPUESTA DE RESTAURACIÓN PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN ANTEPROYECTO DE OCUPACIÓN ESPACIAL ACTIVIDADES PREVIAS, DURANTE Y -SOCIALES -ECONOMICAS -INTRODUCCIÓN -OBJETIVOS -JUSTIFICACIÓN -TÉCNICAS POSTERIORES PROBLEMÁTICA A LA RESTAURACIÓN PLANOS DE **PROPUESTA** -EXPLORACIÓN PLANOS DE -LIBERACIÓN -CONSOLIDACIÓN -INTEGRACIÓN INTERVENCIÓN -PLANTAS -REESTRUCTU RACIÓN -MANTENIMIENTO -CONSERVACIÓN -SECCIONES -DETALLES CONSTRUCTIVOS -PERSPECTIVA -PLANTAS -ELEVACIONES -SECCIONES

ELABORACIÓN PROPIA

CAPITULO I

CONTEXTO REFERENCIAL

CAPITULO I

CONTEXTO REFERENCIAL

1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA RESTAURACIÓN

A lo largo de la historia de la humanidad se ha logrado estudiar que una de las manifestaciones de arte, grandeza y desarrollo se conforma a través de la arquitectura, que identifica la evolución de una cultura y su concepto en la historia de sociedad, lo que podría llamársele un documento o formato arquitectónico que en determinado momento podría leerse para conocer parte de la cultura y tradición de un pueblo.

La actividad restauradora de monumentos es relativamente joven; data del primer tercio del siglo XIX. La arquitectura, por el contrario, tiene sus orígenes en los más remotos tiempos: nace a la par de las culturas ancestrales. Eli Faure afirma con acierto que la arquitectura está presente en el nacimiento y en la muerte de toda civilización./1

Durante la época romana se tuvo especial cuidado por conservar y proteger las obras de arte confiscadas en las guerras por el valor representativo del triunfo sobre otro pueblo.

Durante la Edad Media no fue trascendental esta tarea y, por el contrario, se relegó completamente y se dio paso al auge de la arquitectura gótica, esto produjo la destrucción de muchas construcciones antiguas. Es hasta el Renacimiento cuando se vuelve a considerar de gran importancia su rescate y protección. Esta actitud se manifestó en pintores, muchos de ellos expositores notables de su época que incluyeron en sus obras elementos de la arquitectura clásica, con lo cual contribuyeron a identificar la necesidad de preservar los monumentos./2

Villagrán García, José. Arquitectura y restauración de monumentos, Churubusco, México. 1977: 89

Hugo Castellanos, Leonel. Casa Landívar, restauración y reciclaje. Fac. Arquitectura. USAC 1993: :2

El período Barroco no difiere de la época del Renacimiento debido a que se caracteriza por prevalecer el mismo criterio, no sería hasta mediados del siglo XVIII en que se desarrollaría una verdadera conciencia histórico-artística de los edificios monumentales. Precisamente a fines del siglo XVIII, cuando en toda Europa se crea una nueva conciencia sobre la conservación de monumentos, el arte medieval es objeto de revalorización histórica y se desata en Francia el vandalismo que acompañó a la Revolución de 1789. En este período no faltó una reacción en contra de esta inútil destrucción de los edificios históricos de Francia.

A partir de estos acontecimientos que se fueron desarrollando durante varias generaciones fue naciendo poco al poco la conciencia de conservación, la cual cobró auge a través de la participación de renombrados arquitectos que con sus laboriosos trabajos y estudios fueron conformando aportes en las teorías sobre restauración.

En la actualidad, se han realizado reuniones, encuentros o confrontaciones como se han llamado los coloquios técnicos en el seno del Consejo de Europa a través de su Consejo de Cooperación Cultural. También destaca la actividad desarrollada por la UNESCO a través del Consejo Internacional de Monumentos (ICOM) y del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS). Así mismo, se han creado en cada país diversos organismos de trabajo y centros de estudio que han permitido enfrentar de una mejor forma la actividad restauradora de los monumentos nacionales.

/3

Ceschi, Carlo. Teoría e historia del restauro, Editore Mario Bulzoni, 1957: 67

1.2. ASPECTOS TEÓRICOS DE LA RESTAURACIÓN

Los diferentes trabajos desarrollados sobre materia de restauración conllevan una ardua investigación, debido a que cada elemento o modelo trabajado fue creado con distintas técnicas, materiales y sistemas constructivos que ameritan efectuar un conocimiento previo sobre la historia de la arquitectura que permita ver con claridad el valor del patrimonio cultural dándonle consecuentemente al estudio una respuesta específica adecuada a las necesidades y que esté fundamentada y apoyada en bases legales dentro del campo de la restauración.

"La acción del CNPAG al proteger, conservar y rehabilitar los monumentos antigüeños lo hace consciente que los derechos de la comunidad, van más allá de recorrer un edificio en ruinas. El disfrute implica una relación, un sentimiento, una significación y un uso del edificio para la comunidad. En décadas recientes, ha quedado claramente establecido, que los edificios, fuera de unos pocos que no tienen un puro carácter museístico, deben ponerse en un uso significativo, en otras palabras, deben servir a la comunidad sin perder sus rasgos históricos. Así que, además de conservarse como una memoria histórica, deben ofrecer seguridad al visitante, en todo momento y más en un área sísmica, cuyo comportamiento es impredecible. Adicionalmente se toma en cuenta el derecho de las generaciones futuras al conocimiento e identificación con su pasado cultural, lo cual sólo puede lograrse mediante la adecuada protección y conservación de los monumentos y otros registros históricos."/4

Por lo anterior, se crea la necesidad de tener definidos los conceptos mínimos básicos en cuanto al aspecto arquitectónico por ser éste un trabajo de rehabilitación que pretende valorizar un edificio a través de la restauración, y darle así un enfoque que posibilite la comprensión de la terminología que se utilice.

1.3 ASPECTOS CONCEPTUALES:

CULTURA:

"En su sentido más amplio la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ello engloba, además de las artes y las letras, las modas de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre si mismo. Ella es la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella el hombre expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que lo trascienden."/5

PATRIMONIO CULTURAL:

Son todos aquellos bienes que constituyen el testimonio de la aparición, desarrollo y estado actual de una nación o pueblo y que le dan su característica distintivas entre otras naciones y pueblos./6

IDENTIDAD CULTURAL:

La identidad cultural es una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de cada pueblo, y que se nutre de su pasado y acoge los aportes externos compatibles con su idiosincrasia para continuar así el proceso de su propia creación./7 "Se habla mucho de identidad, pero para los guatemaltecos es dificil reconocerla. En esta búsqueda de identidad, los monumentos arquitectónicos son las evidencias tangibles más próximas y reconocibles para todos." "No podemos considerar que un patrimonio cultural en ruinas sea nuestra identidad. Lo es un patrimonio respetado, conservado, cuidado con orgullo y que adquiera un significado en la comunidad. Este patrimonio habla de cómo somos (atenciones y cuidados que hoy le damos) y como fueron sus constructores y sus descendientes que los construyeron una y otra vez."/8

^{/5} UNESCO, Conferencia mundial sobre políticas culturales, México 1982.

Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos teóricos de la restauración, UNAM. 1985: 44,45

Mario Flores, Complejo museístico en Sayaxché, Petén. Guatemala, Tesis de Arquitectura, 1990: 161

⁷⁷ Chanfón Olmos, Carlos... op. cit.: 101-102

^{/8} CNPAG, Restauración de Monumentos el caso del templo y convento de las Capuchinas, Antigua Guatemala, Capítulo 54

VALOR HISTÓRICO:

Es el que poseen aquellas obras humanas y sitios naturales por estar vinculados a una etapa o acontecimiento de trascendencia en el desarrollo de una nación./9

MONUMENTO:

Es cualquiera de los bienes culturales que destaque dentro de su género por sus cualidades excepcionales o por su importancia desde algún enfoque particular de la cultura social./10

MONUMENTO HISTÓRICO:

Comprende la creación arquitectónica aislada así como el sitio urbano o rural que ofrece el testimonio proveniente de su historia y su cultura, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo.//11

ENTORNO DE UN MONUMENTO:

Son las edificaciones, espacios urbanos, elementos naturales, etc., que rodean y enmarcan a un monumento formando con él un conjunto característico./12

CONSERVACIÓN:

Se refiere al conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales./13

RESTAURACIÓN:

Operación que se realiza físicamente sobre el objeto cultural, destinada a salvaguardar y prolongar su permanencia para transmitirlo al futuro./14

Ceballos Espigares y To Quiñónez. El complejo arquitectónico de la Recolección de Antigua Guatemala, una propuesta de restauración y reciclaje, tesis de maestría, Fac. de Arquitectura, USAC, Guatemala, 1990.

^{10.} Seminario criterios de restauración, teoría de la restauración, Guatemala 1989: 6

^{/11} Articulo N.1 Carta de Venecia 1964

^{/12} Ceballos E. y To Quinonez, op.cit.

Díaz-Berrio y Olga Orive, terminología general en materia de conservación del patrimonio cultural pre-hipánico; México:1984, Cuaderno

^{/14} *Ibid.*

REHABILITACIÓN:

Es el rescate de la función social que posee el inmueble luego de ser restaurado, cuando permite adecuadamente la realización de las mismas actividades para las cuales fue creado su espacio arquitectónico./15

INTERVENCIÓN DE UN MONUMENTO:

Es la acción de carácter técnico, legal o administrativo relacionado con la recuperación de un objeto arquitectónico./16

TIPOS DE INTERVENCIÓN:

LIBERACIÓN:

Esta intervención tiene por objeto eliminar adiciones ajenas a la conciencia de valores de un edificio; puede ser antes o después de la restauración propiamente dicha y obedecer a razones de investigación o bien a la recuperación de las dimensiones originales, alteradas por rellenos o sedimentos no intencionales./17

INTEGRACIÓN:

Es la operación destinada a restablecer la unidad original. Debe limitarse solamente al desarrollo de las sugerencias implícitas en los mismos fragmentos o en testimonios del estado original de la obra, se trata de un elemento nuevo que se une a la obra./18





Sandoval y Sandoval, Víctor. Restauración del templo de Santa Catarina Barahona, Tesis: Maestría en Restauración, Fac. de Arquitectura, USAC, Guatemala 1990

^{/16} Ceballos E. y To Quiñónez, op.cit: 80

^{/17} Chanfón Olmos, Carlos. Lexicología Arquitectónica; México, UNAM, 1987.

^{/18} Ibid

REINTEGRACIÓN (anastilosis)

Se refiere a la restitución de elementos originales que se lleva a cabo en un objeto, asegurando su conservación./19

REPOSICIÓN:

Puede aceptarse el término reposición como equivalente de restitución, recolocación y recomposición, en cuanto tenga el sentido de colocar en su posición anterior o volver a poner el mismo elemento./20

CONSOLIDACIÓN:

Es la intervención más respetuosa dentro de la restauración, pues tiene por objeto detener las alteraciones en proceso y dar solidez a un elemento que la ha perdido o la está perdiendo./21

REESTRUCTURACIÓN:

Es la que devuelve las condiciones de estabilidad pérdidas o deterioradas; garantiza, sin límite previsible, la vida de una estructura arquitectónica, que pueda requerir de recursos técnicos y materiales modernos, y solo en el aspecto de la resistencia estructural, cabe la mejora y enmienda a las posibles fallas o errores del proyecto original./22

Chanfón Olmos, Carlos. Lexicología arquitectónica; México, UNAM, 1987.

^{/20} Díaz-Berrío, op. cit.: 8

^{/21} Azevedo Salomao, Eugenia. Estación de Ferrocarril San Lázaro. Investigación, análisis y proyecto, Tesis de Maestría INAH,1981

Dunia Valenzuela Morales. Revalorización del teatro municipal de San Juan Ostuncalco, USAC, 1995: 17

1.4 CRITERIOS LEGALES SOBRE LA RESTAURACIÓN:

Es indispensable hacer notar que la conservación y restauración de la Ermita de San Cristóbal el Bajo y su entorno como la de los diferentes centros y sitios históricos está basada en diferentes instancias de tipo legal, tanto a nivel nacional como internacional, orientadas adecuadamente a la protección de los edificios en sí, y a su entorno inmediato. Entre estas instancias están:

A NIVEL NACIONAL:

- Constitución Política de la República de Guatemala: (Mayo de 1985)

La Constitución de la República en su artículo 59, dice que: Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación.

En el artículo 60 indica que: Forman el patrimonio cultural de la nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país, y están bajo la protección del Estado. Se prohibe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley.

En el artículo 61 se lee: Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el centro cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales, estarán sometidas a régimen especial de conservación el parque Nacional Tikal, el parque arqueológico de Quiriguá y la ciudad de La Antigua Guatemala, por haber sido declarados Patrimonio Mundial, así como aquellos que adquieran similar reconocimiento.

Ley Protectora del Patrimonio Cultural de la Nación: Decreto 26-97 (Abril de 1997)

Esta nueva ley en su artículo 1, dice que tiene por objeto regular la protección, defensa, valorización, rescate, salvamento, recuperación, investigación y conservación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación y constituyen un variado y valioso acervo de expresiones, producto de la experiencia histórica de la sociedad, en función de las cuales se moldea la identidad nacional. Corresponderá al Estado cumplir con estas funciones.

En su artículo 3, inciso A; declara que son bienes culturales inmuebles los monumentos arquitectónicos y sus elementos, incluidos los murales y decoración aplicada, grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos (incluyendo lo relativo al paisaje urbano), sitios paleontológicos y arqueológicos (prehispánicos o coloniales). En su inciso B, sección quinta habla de que son bienes culturales muebles los bienes artísticos y culturales que tengan cincuenta o más años de antigüedad.

- Ley Orgánica del INGUAT (Decreto 1701 del Congreso y sus Reformas)

En el capítulo II, artículo 4to. inciso b), se indica que es obligación del INGUAT, cooperar con las instituciones encargadas del mantenimiento, conservación, exhibición, restauración y conocimiento de los tesoros arqueológicos, históricos y artísticos, aportando cuanto sea necesario para que, sin menoscabo de su integridad y pureza, dicha riqueza pueda aprovecharse en los planes del desarrollo turístico.

Leyes, estatutos, reglamentos y otras disposiciones legales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1989.

Título II, artículo 5to. declara que el fin fundamental de la Universidad es elevar el nivel espiritual de los habitantes





de la República, a través de la promoción, conservación, difusión y transmisión de la cultura. En el artículo 7mo. inciso a) y b) se declara que como centro de investigación le corresponde promover la investigación científica y contribuir en forma especial al planeamiento, estudio y resolución de los problemas nacionales desde el punto de vista cultural.

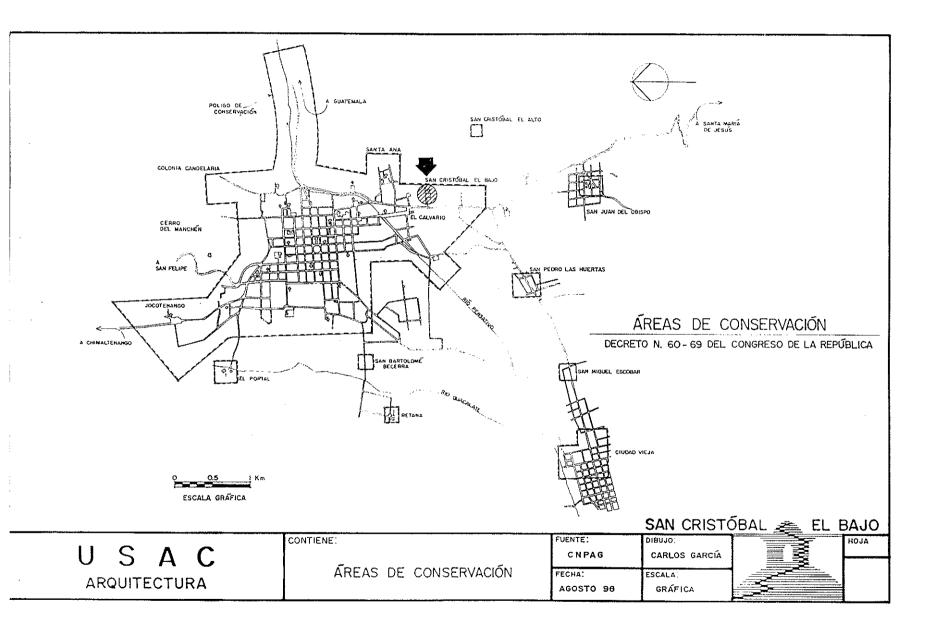
Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala (Decreto 60-69 del congreso de la República, 1969)

La Ley Protectora de La Antigua Guatemala, emitida por el decreto ley 60-69; en su capítulo I, artículo 1ro. expresa lo siguiente: Se declara de utilidad pública y de interés nacional la protección, conservación y restauración de La Antigua Guatemala y áreas circundantes que integren con ella una sola unidad de paisaje, cultura y expresión artística. En su artículo 2do. define que la misión fundamental de la Institución es el cuidado, protección, restauración y conservación de los bienes muebles e inmuebles, nacionales, municipales o de particulares, situados en aquella ciudad y áreas circundantes. (ver mapa en la siguiente hoja)

Actualmente, existe en estudio una nueva ley para La Antigua Guatemala, la cual se titula: "Ley Especial de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural de La Ciudad de La Antigua Guatemala"., la cual, presenta las políticas a seguir con respecto a la conservación y restauración de los monumentos históricos. Difiere, en cierta medida, de la que está en vigencia actualmente.

A NIVEL INTERNACIONAL:

Existen una serie de convenios y documentos que ayudan a orientar en mejor forma el trabajo que se desarrolla en los monumentos y en los centros históricos, los cuales tienen como fin primordial salvaguardar la obra de arte y el testimonio histórico.



Algunos de los documentos que se encuentran a nivel internacional dentro de las normas que se han dictado sobre los convenios de restauración y que fortalecen este trabajo son:

Carta Internacional sobre la conservación y la restauración de los monumentos y de los sitios (Carta de Venecia, Mayo 1964)

Esta carta, en su artículo 3ro. dice: La conservación y la restauración de los monumentos tiene como fin salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico.

En su artículo 5to. expresa: La conservación de los monumentos se beneficia siempre con la dedicación de éstos a una función útil a la sociedad. Esta dedicación es, pues, deseable pero no puede ni debe alterar la disposición o el decoro de los edificios. Dentro de estos límites se deben concebir y autorizar todos los arreglos exigidos por la evolución de los usos y las costumbres.

Con respecto a la restauración, en su artículo 10 concluye: Cuando las técnicas tradicionales resultan inadecuadas, la consolidación de un monumento puede asegurarse apelando a otras técnicas más modernas de conservación y de construcción cuya eficacia haya sido demostrada científicamente y garantizada por la experiencia. Y agrega en su artículo 12: Los elementos destinados a reemplazar las partes que falten deben integrarse armónicamente en el conjunto, pero distinguiéndose a su vez de las partes originales a fin de que la restauración no falsifique el documento de arte y de historia.

Y, finalmente, en el artículo 14 expone: Los sitios monumentales deben ser objeto de cuidados especiales a fin de salvaguardar su integridad y asegurar su saneamiento, su arreglo y su valorización.

- Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico. (Normas de Quito, 1968)

En sus consideraciones generales, en su inciso 1ro. dicta: La idea de espacio es inseparable del concepto de monumento, por lo que la tutela del Estado puede y debe extenderse al contexto urbano, al ámbito natural que lo enmarca y a los bienes culturales que encierra.

- Soluciones adoptadas en el coloquio sobre "La conservación, preservación y valorización de monumentos y sitios en función del desarrollo del turismo cultural" (Oxford, Inglaterra, Julio de 1969).

En su inciso b) recomienda: Realizar, con el mismo espíritu, la reanimación de ciudades y poblados antiguos incluyendo soluciones para los problemas de tránsito y estacionamiento de automóviles en forma adecuada al carácter y valorar de estos conjuntos, la lucha contra la contaminación del aire y el agua, facilitando la creación de parques de recreo y descanso, respetando el medio natural e histórico.

Existen otra serie de documentos internacionales que por razones de espacio y tiempo no se enumeran en este trabajo pero que tienen como objetivo común y principal la salvaguardia del patrimonio cultural de todos los países donde existe un legado histórico que debe preservarse, cuidarse y valorizarse.

CONCLUSIONES:

- Existen las bases legales a nivel nacional y referencias internacionales las cuales prescriben como factor primordial el cuidado, protección y conservación de los edificios históricos y su entorno inmediato que contribuyen a valorizar la ciudad de La Antigua Guatemala y sus alrededores con el propósito de salvaguardar la ciudad desde el punto de vista arquitectónico. Sin embargo, el decreto 60-69 es contradictorio y obsoleto, pues el entorno inmediato, así como el templo propiamente dicho se han dejado en el abandono, deteriorándose cada vez más y es obligación del Estado -según la Constitución de la República- promover la conservación, restauración y salvaguarda de sus monumentos así como de sus sitios arqueológicos. Cabe mencionar que dicha actividad no ha podido desarrollarse eficientemente debido al factor económico que no permite en muchos de los casos, abarcar la gran cantidad de monumentos existentes en la ciudad.
- Es necesario promover la propuesta de restauración y rehabilitación de la Ermita de San Cristóbal el Bajo así como el mejoramiento del entorno inmediato, pues, forman parte del patrimonio cultural del país lo cual lo constituye en un elemento de valor insustituible, que de no dársele el trato adecuado pudiera perderse. Es necesario, brindar al turismo cultural la seguridad y comodidades mínimas, de allí la necesidad de rehabilitar el monumento y su entorno inmediato para que ofrezca beneficios que se reviertan en ingresos económicos, idealmente para su propia y adecuada conservación.
- Es importante hacer notar la preocupación que existe a nivel internacional acerca de la protección, conservación y rescate del patrimonio histórico arquitectónico, lo que conlleva a unificar esfuerzos con las instituciones nacionales para lograr los objetivos de conservar y preservar el legado histórico-cultural a través de proyectos que fomenten el valor que atesora cada uno de los monumentos, atendiendo las recomendaciones internacionales que encuentran como una de las soluciones más viables, la rehabilitación de los monumentos, para que sean más rentables y financien su sobrevivencia.

CAPITULO II

PRIMER ACERCAMIENTO CÓMO FUE -REFLEXIVO-

CAPITULO II

PRIMER ACERCAMIENTO CÓMO FUE -REFLEXIVO-

A través de este paso de estudiará la historia del contexto y el entorno urbano, así como los antecedentes históricos del monumento y de la aldea, etapas constructivas, materiales y sistemas constructivos empleados en el lugar.

2.1. FUNDACIÓN DE SANTIAGO DE GUATEMALA:

"La primera capital de los españoles se estableció en el Altiplano Central el 25 de julio de 1524 y se dedicó a Santiago Apóstol, pero en 1527, Alvarado se trasladó a un sitio más tranquilo"...123 y consigo también el nombre de Santiago, este valle estaba situado en las faldas del Volcán de Agua y se le conoce con el nombre de Almolonga.

"El 28 de julio de 1532 apenas cuarenta años después de haber descubierto Colón el Nuevo Mundo, el emperador Carlos V concedió a esta pequeña ciudad un escudo que representaba a Santiago a caballo en la parte superior, y en la mitad inferior tres volcanes, en erupción el del centro".124

En 1541 un día después de haber tomado el mando de Gobernadora de Guatemala, Doña Beatriz de la Cueva, la ciudad es destruida el 10 de septiembre durante la noche, "un alud de lodo y agua destruyó casi por completo la pequeña ciudad. Fue una noche horrorosa que muchos vecinos, inclusive la nueva gobernadora, Beatriz de la Cueva, no lo sobrevivieron."/25

Después de la destrucción de la ciudad capital del Reino de Guatemala, asentada en el valle de Almolonga, sus autoridades y pobladores se vieron en la necesidad de trasladar la ciudad. "Los ciudadanos de Santiago que se escaparon del desastre acordaron buscar un sitio más apropiado para su capital. Después de haber considerado varios lugares se concluyó que el lado noroeste del adyacente Valle de Panchoy llenaba los requisitos indispensables para su comunidad y estaba bastante cerca de las haciendas y granjas que ya estaban establecidas en el valle."126

Annis, Verle Lincoln. The Arquitecture of Antigua Guatemala. 1543-1773, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1968: 1

"Al Obispo Marroquín y a Francisco de la Cueva les escogieron como gobernadores provisionales. Empezaron a asignar sitios en la nueva capital el 4 de diciembre de 1541. El nuevo Gobernador Alonso de Maldonado llegó y asumió el mando en marzo de 1542."

"Se le destinó a Juan Bautista Antonelli la obra de trazar la nueva ciudad y a él corresponde el mérito por la primera capital planificada de América. Antonelli se aprovechó de la parte superior de un valle extendido entre dos pequeños ríos, el Pensativo y el Magdalena (o Guacalate), que tenía drenaje natural. En alguna época había sido el valle el lecho de un lago y todavía era pantanoso en una parte más cerca a Almolonga, donde convergían los ríos y desembocaban hacia el océano Pacífico por entre los volcanes. No habría sido posible que previera Antonelli que tenía la nueva ciudad otro peligro. El nivel del agua estaba cerca de la superficie, como todavía lo está, y en tierra de terremotos, esta condición no ofrece una base segura para edificaciones de mucho peso, pero dicho lugar fue elegido por sus características favorables para el asentamiento de la ciudad, como sus manantiales de agua, área llana, tierra con clima agradable y bellos paisajes."

Se le dio a las calles una orientación de norte a sur y de este a oeste, en forma rectilínea, la traza se inicio con una plaza central, creando después cuadros de cien metros cada uno en ambas direcciones. Lo que dio como resultado un área de veinticinco manzanas como centro fundamental de la ciudad.

"Según Verle L. Annis, es probable que se haya considerado amplio el plano básico de Antonelli, posiblemente proyectado para unos cinco mil habitantes, para el porvenir que se podía prever. Sin embargo se desarrollaron arrabales en el terreno desigual al norte y al oeste de Santiago, comunidades que llegaron a ser parte de la ciudad y contribuyeron al considerable número final de habitantes."

"El 10 de marzo de 1543 se celebró el primer cabildo, se traslado el Santísimo a la catedral provisional. Y el 13 de junio se anunció públicamente que se debía de conocer a la nueva ciudad con el nombre de su antecesora, o sea Santiago. El 10 de marzo de 1566 se le confirió el título de: Muy Noble y Muy Leal Ciudad de los Caballeros de Santiago del Reino de Guatemala."127

2.2. FUNDACIÓN DE MILPAS:

El teniente gobernador Jorge de Alvarado, hermano de Pedro de Alvarado efectuó las primeras concesiones de tierras a los vecinos españoles en el área que llegaría a ser el centro y la periferia de la ciudad, "no estando bien definidas las periferias oriental y sur de la nueva ciudad." ns El primer mapa completo, según Lutz que existe de Santiago está fechado en 1773. Fue elaborado por el agrimensor Rivera, a quien le faltó incluir las áreas de población en la periferia de la ciudad, "específicamente poblados enteros de indígenas, los cuales algunas veces eran identificados como barrios y otras como pueblos." no pueblos." no estando por el agrimento de indígenas, los cuales algunas veces eran identificados como barrios y otras como pueblos." no estando por el agrimento de indígenas, los cuales algunas veces eran identificados como barrios y otras como pueblos." no estando por el agrimento poblados enteros de indígenas, los cuales algunas veces eran identificados como barrios y otras como pueblos." no estando por el agrimento poblados enteros de indígenas, los cuales algunas veces eran identificados como barrios y otras como pueblos." no estando por el agrimento poblados enteros de indígenas, los cuales algunas veces eran identificados como barrios y otras como pueblos." no estando por el agrimento poblados enteros de indígenas, los cuales algunas veces eran identificados como barrios y otras como pueblos." no estando por el agrimento poblados enteros de indígenas, los cuales algunas veces eran identificados como barrios y otras como pueblos." no estando por el agrimento poblados enteros de indígenas, los cuales algunas veces eran identificados como barrios y otras como pueblos." no estando por el agrimento por e

Estas comunidades predominantemente indígenas, fueron definidas como milpas en el siglo XVI y luego como barrios de Santiago o como pueblos separados; según Lutz, el término milpa se refiere no solamente a un solar de maíz, sino a un asentamiento rural pequeño./30

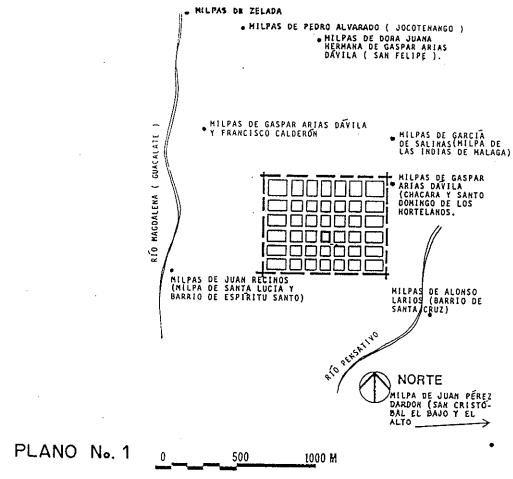
"Las tierras en las cuales se establecieron los asentamientos procedían de la distribución de tierras que se hizo a la primera generación de conquistadores españoles, poco después de la fundación de Santiago en Almolonga en 1527. Al parecer la mayor parte de los españoles recibió tierras el mismo día en que eran aceptados como vecinos de la ciudad y formalmente se les cedían solares ya designados por el cabildo. Cada español que deseaba la ciudadanía presentaba una petición escrita pidiendo se le aceptara como vecino y se le cediera el solar que se le había asignado un tiempo atrás. En la parte posterior de estas peticiones el vecino describía las tierras que deseaba se le otorgasen, otorgándose la misma si la petición no perjudicaba el derecho de algún vecino. La distribución de las tierras agrícolas en los valles y en las sierras de los alrededores fue especialmente grande durante 1528 y 1529."131

/28

H. Lutz, Christopher. Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala 1541-1773. Guatemala, CIRMA, 1982: 57

^{/29} Ibid: 67

Las primeras nueve milpas que existieron, según Lutz hacia 1530, en el área de Santiago en Panchoy fueron: Milpas de Zelada, Milpas de Pedro de Alvarado, Milpas de Doña Juana hermana de Gaspar Arias Dávila, Milpas de Gaspar Arias Dávila y Francisco Calderón, Milpas de García de Salinas, Milpas de Gaspar Arias Dávila, Milpa de Juan Recinos, Milpa de Alonso Larios y Milpa de Juan Pérez Dardón. (ver plano No.1)



Fuente: H. Lutz, Christopher. Histora sociodemográfica de Santiago de Guatemala 1541-1773.

Las tierras distribuidas en el valle podían tener varios usos agrícolas según su calidad, abastecimiento de agua y las necesidades en particular de cada vecino. Pero sin trabajadores para labrarlas, éstas eran de poco valor. Por tal razón, a la mayoría de indígenas capturados en las conquistas se les esclavizaba y se les traía a Santiago por los vecinos de la ciudad a trabajar en sus milpas o en oficios artesanales./32

Las fechas exactas de la fundación de cada milpa española no se conocen. Tales milpas, pobladas en gran parte por esclavos pueden dividirse en tres categorías:

A) Las milpas que incluían el nombre de un santo seguido por el apellido de la familia del fundador español, las cuales son:/33

NOMBRE DE LA MILPA

San Andrés Ceballos San Miguel Dueñas Santa Catarina Barahona Santiago Zamora San Lorenzo de Monroy Juan de Chávez / San Antonio Padua (Aguas Calientes) San Bartolomé Bezerra San Lucas Cabrera San Juan Gascón Juan de León (San Miguel Milpas Altas) San Mateo Cabrera (Milpas Altas) Santa Lucía Monterroso Santa Isabel Godinez San Bartolomé Carmona Milpa de San Gaspar Vivar y Barrio de los mixtecos Santa Catalina Bobadila San Miguel Escobar

NOMBRE DEL FUNDADOR

Pedro de Ceballos Miguel Dueñas Sancho de Barahona Alonso de Zamora Diego de Monroy Juan de Chávez Bartolomé Bezerra Gabriel de Cabrera Padre Juan Gascón Juan de León (?) Francisco de Monterrroso Padre Juan Godinez Juan de Carmona Diego de Vivar (?) Ignacio de Bobadilla Juan de Escobar

/32 H. Lutz. op.cit.; 83 /33 Ibid..; 86





B) Milpas con el nombre de un santo y además el título del dueño español y fundador: /34

San Juan del Obispo

Obispo F. Marroquín

San Andrés Deán

(?)

San Pedro del Tesoro (más tarde, de las Huertas)

El Tesoro de Francisco de Castellanos

C) Milpas con el nombre de un santo o el nombre de un santo seguido de un nombre indígena o de una función realizada por los habitantes del poblado.

Las milpas de este grupo fueron fundadas por el adelantado Don Pedro de Alvarado o en sus tierras. /35

NOMBRE DE LA MILPA

NOMBRE DEL FUNDADOR

Santa Ana
San Cristóbal
San Felipe
Santa Lucía
Santa María Magdalena (Milpas Altas)
Santa María de Jesús (Aserradero)
Santo Domingo de los Hortelanos
Almolongo, Nuestra Señora de la Concepción
San Dionisio Pastores
San Luis de los Carreteros

Juan Godinez

Juan Pérez Dardón

Gaspar Arias Dávila

Juan Recinos

(?)

Dominicos y franciscanos

Dominicos

Pedro de Alvarado Pedro de Alvarado Pedro de Alvarado Jocotenango-parcial de los utlatecas Jocotenango-parcialidad de los guatimaltecos

Jocotenango-parcialidad de los sacatecas

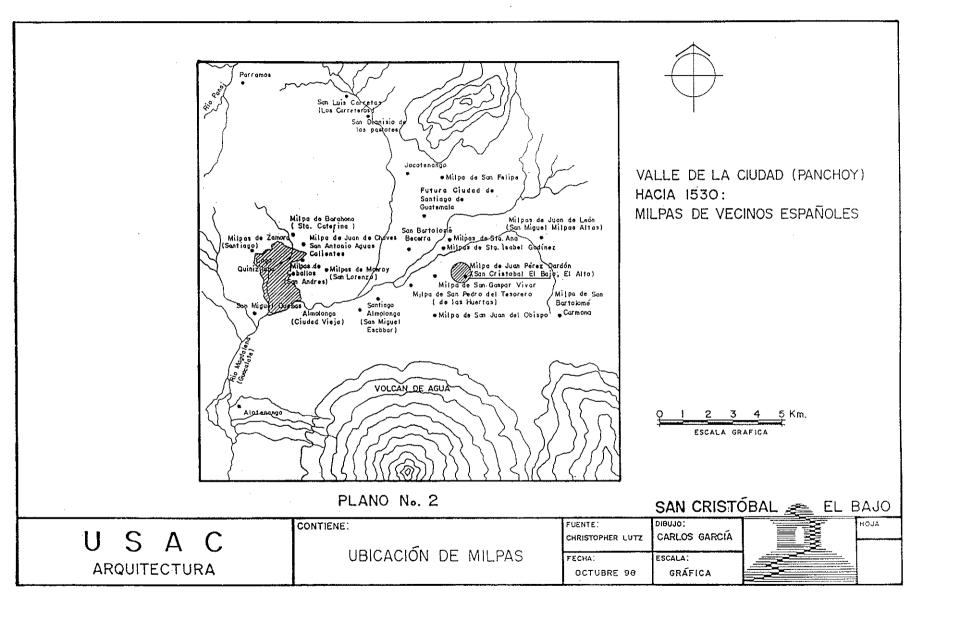
Pedro de Alvarado

El Obispo Marroquín como ejecutor del testamento de Alvarado de gobernador adjunto de Guatemala con Don Francisco de la Cueva.

(?)

NOTA: Término parcialidad se refiere a los clanes endógamos patrilineales básicos de la sociedad mesoaméricana precolombina, los calpulli (nahual) o chinamit (Quiché). Mac leod.. grupo limitado de algunas familias del mismo linaje, generalmente ocupadas en una misma actividad económica o labrando una tierra en común./36

Todos estos pueblos proveían a la ciudad de bastimento y sus indios proporcionaban dentro, del repartimiento de servicios personales, trabajadores semanales a bajo precio para las labores de cultivo de trigo, maíz, y las haciendas de azúcar y ganado./37 (ver plano No.2)



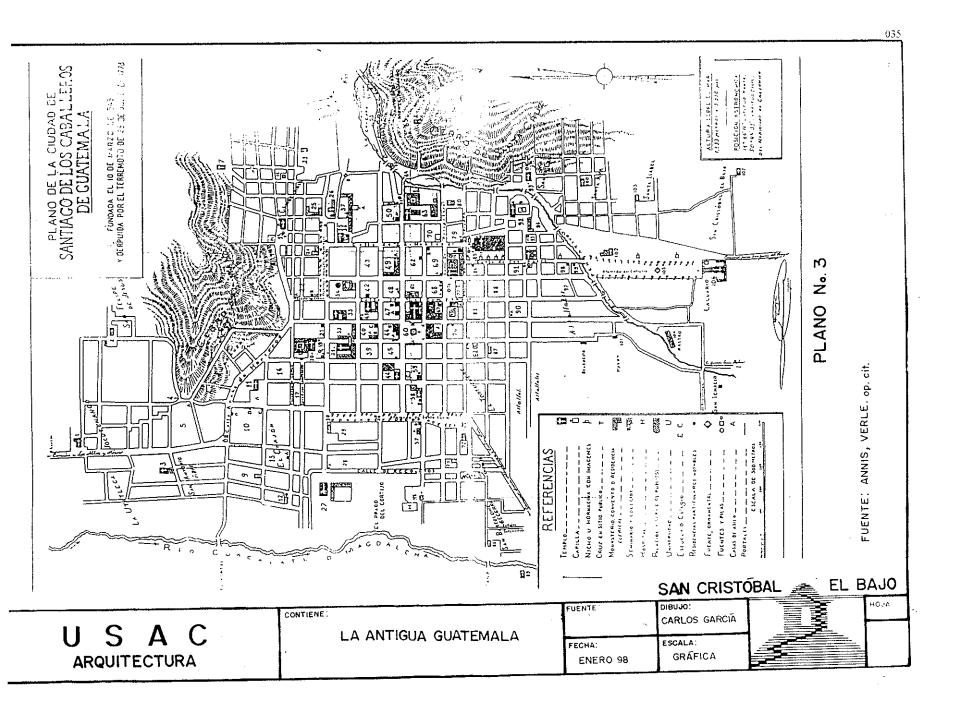
2.3. POBLADOS DE LA ANTIGUA GUATEMALA:

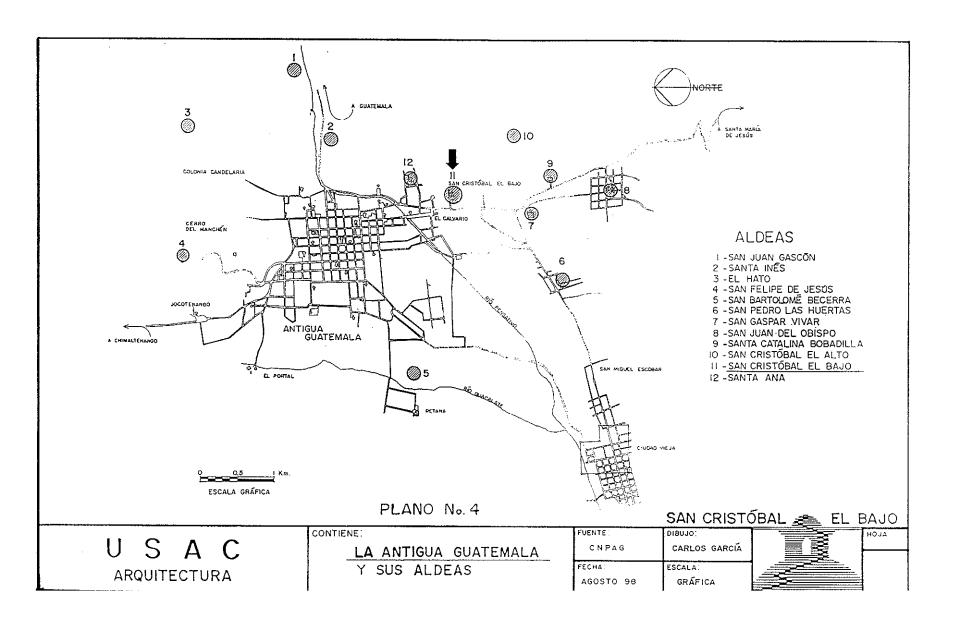
El establecimiento de los indígenas como hombres libres en la recién planeada "Ciudad de Santiago creó un nuevo orden social y una nueva morfología urbana. Las tres órdenes regulares que tenían monasterios en Santiago (dominicos, franciscanos y mercedarios) jugaron un papel importante en la fundación de casi todos los barrios de la periferia de la ciudad ya que, con el propósito de lograr la conversión de los indígenas, instauraron sus comunidades en las cercanías de los monasterios."/38

Para 1773 la ciudad había crecido mucho, confundiéndose con los pueblos cercanos de los alrededores. "Pero en la dirección que más creció la ciudad fue hacia el sur, en la que prácticamente no se podía hacer separación con los pueblos de Santa Ana, Santa Isabel y finalmente, con San Cristóbal el Bajo y San Bartolomé Becerra.

Otros pueblos con los que ya en 1773 no existía separación son Santa Inés y San Juan Gascón, al noroeste, pertenecientes a la parroquia de La Candelaria; San Felipe de Jesús, de la parroquia de San Sebastián, u Jocotenango, importante pueblo al noroeste de la ciudad cerca de San Felipe, que era curato separado.

Un poco más alejados estaban San Gaspar, San Cristóbal el Alto, San Pedro las Huertas, San Lucas, San Andrés Deán, Santo Tomás, Madgalena y San Miguelito, pertenecientes a las parroquias de la ciudad. En total Fuentes y Guzmán menciona 28 excelentes y abundantes pueblos que se encuentran casi a las goteras de la ciudad." /39 (ver plano No.3 y 4)





2.4 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

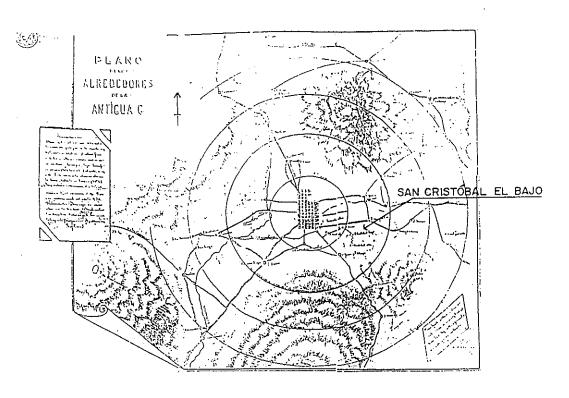
Los límites de la ciudad parecen haber sido siempre vagamente definidos. La ciudad nunca tuvo murallas alrededor del área de población predominantemente española en el centro de la ciudad, pero el término "extramuros" de la ciudad era frecuentemente usado al describir la ubicación de los barrios en las afueras. Los límites reales de la ciudad en 1773 están, sin embargo, perdidos para siempre por los cambios radicales en el paisaje de las afueras de La Antigua Guatemala en el siglo XIX y porque los habitantes pobres de la ciudad colonial construían con adobe, madera y paja, materiales que se descomponen a lo largo del tiempo, y dejan poca evidencia de los asentamientos. 140

Un plano que identifica todo el valle de Panchoy y su extensión, conjuntamente con los alrededores de La Antigua Guatemala, muestra la ubicación geográfica del poblado de San Cristóbal el Bajo, así como de algunos otros que todavía existen en el año de 1900 aproximadamente. (ver plano N.5) Una fotografía aérea tomada por el instituto Geográfico Militar (I.G.M.) de 1993, muestra la ubicación geográfica de San Cristóbal el Bajo con respecto a la ciudad de La Antigua Guatemala y las áreas que circundan a la aldea en mención. (ver plano N.6 y N.7)

2.5 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE SAN CRISTÓBAL EL BAJO:

Las milpas de Santa Ana, San Cristóbal y San Felipe se establecieron todas en la periferia del sitio de la futura ciudad de Santiago en Panchoy, pero ninguna de ellas lleva el nombre de sus fundadores. Santa Ana supuestamente, fue fundada por Juan Godínez, que también fundó Santa Isabel Godínez. Ambas milpas están situadas una al lado de la otra al sureste del sitio de Santiago en Panchoy. La milpa de San Cristóbal, fundada por Juan Pérez Dardón, incluía tierras en el valle de Panchoy, el sur de Santa Isabel Godínez, y tierras en la sierra cercana hacia el este. San Cristóbal fue una sola milpa desde su fundación (alrededor de 1530) hasta por lo menos a finales del siglo XVI, pero a principios del XVII estaba dividida en dos jurisdicciones separadas: San Cristóbal el Bajo en el valle; San Cristóbal el Alto, en la sierra./41

.



PLANO No.5

ALREDEDORES DE LA ANTIGUA GUATEMALA AÑO 1,900 FUENTE: ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMÉRICA A, G, C. A.

U S A C

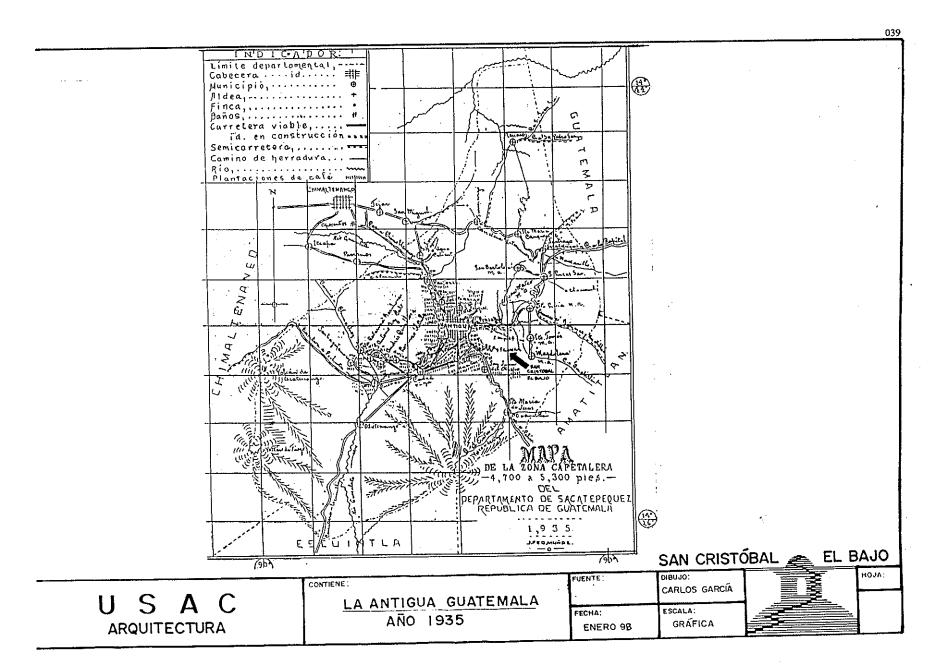
LA ANTIGUA GUATEMALA
AÑO 1900

SAN CRISTÓBAL

FUENTE: DIBUJO:
CARLOS GARCIÁ

FECHA: ESCALA:
ENFRO OR GRÁFICA

EL BAJO







PLANO N. 6

FUENTE: INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

SAN CRISTÓBAL 奏 EL BAJO

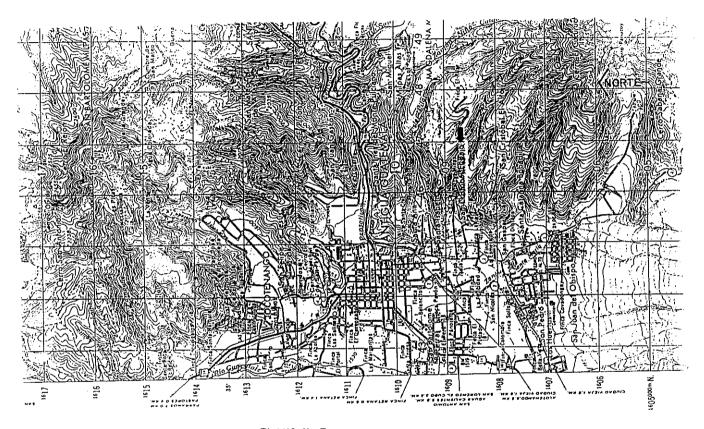
U S A C

LAANTIGUA GUATEMALA FOTOGRAFIA AEREA FUENTE: DIBUJO:
CARLOS GARCÍA

FECHA: ESCALA:
ENERO 90 GRÁFICA



6



PLANO No. 7

FUENTE: INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR I,G.M.

U S A C

LA ANTIGUA GUATEMALA

FUENTE: DIBUJO: CARLOS GARCÍA

FECHA: ESCALA: GRÁFICA

EL BAJO
HOJA:
7

San Cristóbal El Bajo se encuentra entre la aldea de Santa Ana y San Cristóbal el Alto es una área muy fértil para el cultivo y que cuenta con suficiente agua para abastecer las fincas. Se dice que: "en la rinconada de estos terrenos se encuentra un hermoso peñasco de fino granito, de donde se supone que antiguamente se venía a extraer la piedra para labrar las piezas que adornan los edificios en la Antigua."/42

"La posesión legítima de Juan Pérez Dardón se corrobora por una petición presentada por el clérigo Juan Godínez, fundador de Santa Isabel Godínez, en la cual solicitaba los derechos de un riachuelo que pasaba por la estancia de Juan Pérez Dardón. El capitán Jorge de Alvarado, que presidía la junta del Cabildo, instruyó a los regidores Antonio de Salazar y a Francisco de Morales para que llevara a cabo la tarea de dividir las aguas entre Pérez y Godínez, de acuerdo con sus conciencias. Esta fue una reunión del cabildo efectuada el 18 de enero de 1529. Este caso demuestra que la estancia de Pérez Dardón estaba situada a la vecindad de las tierras de Godínez; San Cristóbal (El Alto) situada en la sierra, más alto que Santa Isabel sí tenía una fuente de agua que fluía hacia abajo y hacia al oeste de la última milpa."143

Se puede deducir de lo anterior que San Cristóbal fue uno de los primeros poblados establecidos en este valle, pues su fundador Pérez Dardón -en cabildo efectuado el 18 de marzo de 1528- junto con Diego de Roxas, Gaspar Arias, Pedro de Cueto, Hernando de Alvarado y Pedro de Valdivieso, fueron nombrados alcaldes de esta ciudad por el Sr. Jorge de Alvarado, teniente de Gobernador y Capitán General de estas partes. Lutz describe que la concesión de tierras y su tamaño exacto sería determinado por los miembros del cabildo en base a las cualidades de cada persona y sus servicios en la conquista, es de suponer que como alcalde y regidor que había sido, también se le asignara un solar de acuerdo a su posición.

/43 H. Lutz, op. cit.: 109-110, nota 23

^{/42} Gall, Francis. Diccionario Geográfico de Guatemala, tomo 3, Guatemala 1983: 261

Según Remesal, previamente al fundar formalmente el pueblo y una vez llevados al lugar escogido, por las buenas o por las malas los futuros habitantes, sembraron milpas y construyeron casas. Asentando el pueblo y teniendo con que sobrevivir, se edificaba la iglesia, la plaza frente a ella y al otro extremo las casas consistoriales para las autoridades, la casa común o mesón para los forasteros y el trazo paralelo de las calles según la tradición española. 144

Es de hacer notar que talvés en algún momento en la aldea de San Cristóbal existió alguna traza definida la cual conformaban sus calles, pero como escribe Lutz, los habitantes pobres de la ciudad colonial construían con adobe, madera y paja, materiales que se descomponen a lo largo del tiempo y los cuales dejan poca o ninguna evidencia del asentamiento.

Escribe Luján; "Los eminentes montes que la rodean son sucesivamente" continuados de uno en otros, coronando todo el espacio del verde valle en la circunferencia de su contorno, casi un robusto eslabonado cuerpo unidos, que no poca providencia franquea á la comodidad universal de los vecinos de tan crecido y numeroso pueblo, en abundancia de raja para el alimento y combustible del fuego en copia abastecida de carbón, que la ministran (sic) á muchas oficinas y forja de platerías y fraguas siendo no menos estimable por sus preciosas maderas, forraje, caza, hierbas medicinales y otras útiles cosas que en ello por su misma fecundidad se producen, fuera aparte de la mucha y excelente piedra que de ellos conduce á los continuos edificios de esta ciudad, y el maravilloso jaspe nuevamente hallado y descubierto en los cerros San Felipe y de San Cristóbal." 145

Según auto del cabildo del 19 de abril de 1607, la milpa de San Cristóbal el Bajo había sido ya encomendada al Capitán Cristóbal de Celada y Mateo Zuñiga./46 No se sabe con exactitud si ésta fue la fecha en que ellos tomaron la encomienda o fue aún más anterior a esta fecha.

^{/44} Móbil, José y Meléndez de León; Guatemala: Su pueblo y su historia, Vol.1, Serviprensa, Guatemala 1991: 219

¹⁴⁵ Tuian Musar Tuis El Arquitado Mauor Diago de Dorres 1677-1741 Gustamala 1082: 27-28

El 4 de junio de 1732 se dicta un auto que dice: "Para evitar la destrucción de la arboleada del cerro de San Cristóbal, queda prohibido hacer leña y obtener materiales, por parte de los indígenas y vecinos de Santa Isabel Godinez."147

Posteriormente, el 20 de febrero de 1753 se dicta un nuevo auto asignando nuevas jurisdicciones a los alcaldes ordinarios, el cual dice: "Auto del presidente Vásquez Prego, asignando a los alcaldes ordinarios, la siguiente jurisdicción: Pueblos de Sta. Inés del Monte Pulciano, San Cristóbal el Bajo, Sta. Isabel Godínez, Sta. Ana, San Lucas Ychansucat o sea San Luquitas y los cuatro barrios de la ciudad. Este auto fue notificado en cabildo del 27 del mismo mes."148

Los oficiales del barrio indígena a menudo servían en patrullas nocturnas fuera de sus barrios y siempre acompañados de un oficial español. Los oficiales del cabildo indígena de los pueblos pequeños que quedaban más allá de los barrios de la periferia de Santiago también eran llamados a servir en las rondas dentro de la ciudad. Así, por ejemplo, en diciembre de 1761, el alcalde mayor, el regidor y el alguacil del pueblo cercano de San Cristóbal el Bajo, fueron llamados para hacer rondas en Santiago. Cuando iban en camino desde San Cristóbal para presentarse al alcalde ordinario de la ciudad, D. Manuel Batres, capturaron a un hombre que huía después de haber robado una mantilla a una señora en la calle./49

san Cristóbal el Bajo, con las aldeas de Santa Ana y Santa Isabel eran municipalidades por acuerdo del 21 de marzo 1836, como aparece en el Catálago razonado de leyes de Alejandro Marure. En fecha posterior, pasaron a ser aldeas del municipio de La Antigua Guatemala./50

Según Lutz, la razón fundamental de utilizar la justicia de los indígenas en los barrios y poblados cercanos, era para mantener la ley y el orden en la ciudad y aliviar la carga a la población española de los peligros que representaba patrullar las calles y en especial en los barrios no-españoles y densamente poblados./51

^{/47} J. Joaquin Pardo, op. cit.: 139

^{/48} Ibid.: 169

^{/49} H. Lutz, op. cit.: 132

2.6. DATOS HISTÓRICOS DE LA FUNDACIÓN DEL POBLADO:

A mediados del siglo XVI, en la ciudad de Santiago había una separación considerable entre español e indígenas, tanto en términos de raza como cultura y lengua, cada una presentaba sus propias características culturales y lingüísticas incluyendo creencias religiosas e instituciones de gobierno separadas, aunque los indígenas reconocieron el poder político de los españoles. Santiago era, por consiguiente, un centro de indígenas y castas de habla española o hispanizados, al igual que españoles rodeados de unos setenta pueblos indígenas.

Según Lutz, la ciudad de Santiago contaba a finales del siglo XVI con 16,935 habitantes, de los cuales 3,675 eran españoles, legítimos e ilegítimos. A finales del siglo XVIII la ciudad contaba con 37, 500 habitantes, de los cuales 5,740 eran españoles, legítimos e ilegítimos. En 1769, los habitantes eran 37,500 con 3,906 españoles/52

A pesar de que muchas de las milpas de propiedad española se desarrollaron en comunidades indígenas permanentes, muchas de éstas no lograron desarrollarse en cuanto al crecimiento de la población, debido a factores como: la infertilidad de la tierra, escasa provisión de agua, el fracaso de los propietarios españoles de poblar sus milpas con esclavos indígenas o las epidemias que fueron una de las causantes de la disminución de la población indígena./53

"Aunque se dijo arriba que el valle es árido y estéril, pero debe de entenderse del centro de él; porque en los pueblo que están a la raíz de las montañas que lo rodean, se dan frutos y se cultiva la tierra; y así en estos pueblos se cogen maíces, hay frutas y verduras, que se traen a Goathemala en abundancia y son de mucho arbitrio para los indios. el idioma materno de los pueblos es el kacchiquel y necesario para la administración." 154

^{/52} H. Lutz, op. cit.: 13

^{/53} Ibid.: 83

Cortéz y Larraz, Pedro. Biblioteca de "Goathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, volumen XX, descripción geográfico-moral

Después de la emancipación de los esclavos, tanto los vecinos como las autoridades y la iglesia de quejaban de los desajustes económicos y sociales que éstos habían producido: aumento de precios, escasez de alimentos, artesanos españoles sin ayudantes. Aunque la obligación de pueblos y barrios específicos era la de proveer de mercaderías a los oficiales españoles, pues los mismos indígenas emancipados fueron obligados a no sólo llevar estas cargas sino que también, casi simultáneamente se les empezaron a imponer terrazgos (arrendamientos de tierras) lo que más tarde (en la década de 1560) se convertiría en tributo, ya fuera este sobre el jefe de cada familia o mediante el cobro de una cantidad global al barrio o población, lo que aseguraba ingresos a los propietarios de esas tierra.

CUADRO NO. 1 TRIBUTARIOS DE SAN CRISTÓBAL (El Bajo y El Alto)

Año	No. de tributarios
1575	77
1581	74
1638	85
1684	120
1754	143.5

El pago o tributo recibido por Juan Pérez Dardón, alrededor del año 1580, consistía en 20 fanegas de maíz y 35 gallinas.(a)

Fuente: H. Lutz, op. cit.: 160-163

^{*} se refiere a jefes de familia. H Lutz. on.cit.: 102

Por aparte, S. Markman apunta que en 1690 existían 350 peregrinos en el pueblo./55 Para 1770, según Cortéz y Larraz, en el pueblo de San Cristóbal existían 75 familias con 263 personas,/56 en las cuales muchas veces no se contaban los niños comprendidos entre 10 y 12 años de edad.

Parece ser que la población a partir de 1770 comenzó a disminuir, según información dada al corregidor de Sacatepéquez, Sotero Carrera. En 1847, había 123 vecinos, vestían como ladinos y hablaban el castellano./57

Para 1973 San Cristóbal el Bajo cuenta con una población de 373 habitantes (208 hombres y 165 mujeres). Posteriormente, en 1981 cuenta con 402 habitantes (227 hombres y 175 mujeres). ISS Para 1994 la aldea posee 681 habitantes (338 hombres, 343 mujeres). El incremento poblacional que se ha registrado entre 1981 a 1994 es casi del 40%, y anualmente es del 3%./59

Se puede observar de lo descrito anteriormente que la población ha ido siempre en aumento y por ser ésta una región que se ubica a poca distancia de La Antigua Guatemala, es de suponer que continúe su crecimiento en los próximos años.

^{/55} Markman, Sidney. Colonial Architecture of Antigua Guatemala, American Philosophical Society. 1965: 110

^{/56} Cortéz y Larraz, op. cit.: 26

^{/57} Academia de Geografia e Historia, B. Leg. 28536 Exp.145 AGCA

^{/58} Gall, Francis. op. ctt.: 261

^{/59} I..E. Censo 1994

2.7. ANÁLISIS HISTÓRICO DE LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN LA PLAZA Y SU ENTORNO:

"Previamente al fundar formalmente el pueblo y una vez llevados al lugar escogido, por las buenas o por las malas los futuros habitantes, sembraron milpas y construyeron casas. Asentando el pueblo y teniendo con que sobrevivir, se edificaba la iglesia, la plaza frente a ella y al otro extremo las casas consistoriales para las autoridades, la casa común o mesón para los forasteros seguido esto el trazo paralelo de las calles según la tradición española." 160

Tomando como referencia lo anterior, descrito por Remesal, y el hecho de que la milpa de San Cristóbal el Bajo fue una de las primeras fundadas por los españoles, alrededor de 1530, se puede considerar que el área de la plaza ha existido desde la fundación de la milpa, porque el templo fue edificado a mediados del siglo XVII y, ya existían los espacios asignados tanto para la ermita como para la plaza.

mismo en el plano publicado por Verle Annis, y realizado por el agrimensor Rivera en el año de 1773, se puede apreciar que ya existe dibujada el área de la plaza, la cual, según entrevista realizada a los pobladores del lugar, desde el año 1900 la plaza ha contado siempre con las mismas dimensiones. (ver plano N.8)

Existen también en la plaza los siguientes elementos:

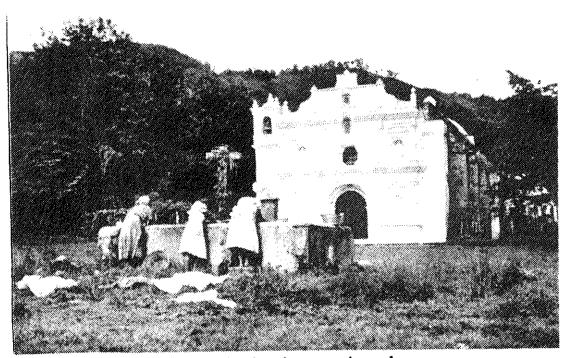
Pila pública:

Esta pila se cree que data de fecha histórica al igual que la iglesia y la cruz atrial; " según informo el cura párroco, en el año de 1847, en San Cristóbal había un riachuelo elevado que llegaba hasta San Pedro, sin embargo, desde hacia cinco años ya no llegaba, ignorándose el motivo." 164 La planta original de la pila presentaba cuatro lavaderos, como lo demuestra una fotografía antigua existente en los archivos del CNPAG la cual lamentablemente no presenta fecha de registro, pero por lo que se observa en ello, posiblemente sea de principios del siglo XX(ver fotografía en la siguiente hoja) Posteriormente se le fueron agregando otros lavaderos hasta culminar con lo actual de nueve lavaderos.

^{/60} Móbil, José y Meléndez de León; op. cit.: idem

^{/61} Academia de Geografia e Historia. B-Leg.28536 Exp.145 AGCA

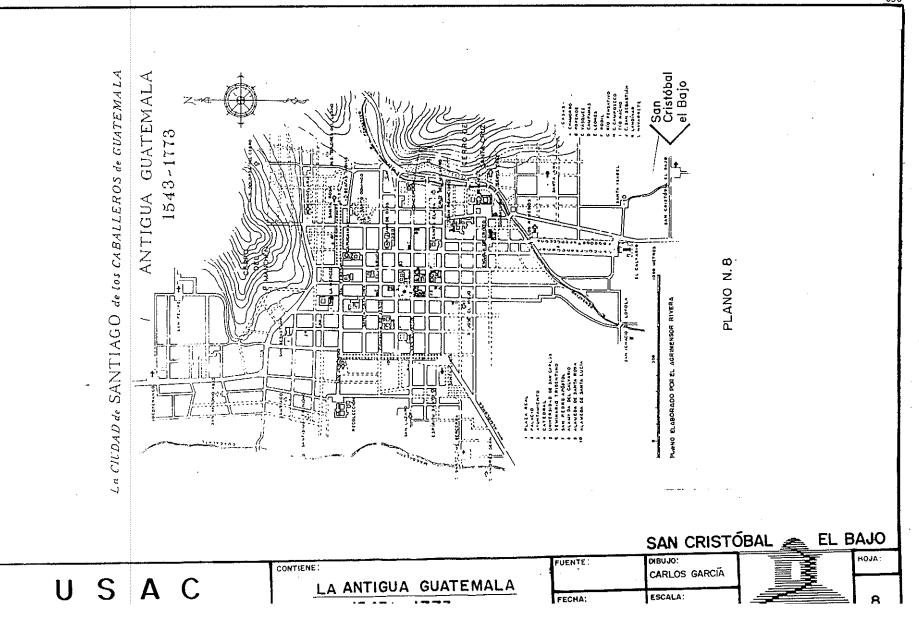
Se dice que existió otra pila, aunque entre los mismos pobladores se contradicen, pues otros dicen que ha sido la única y que solamente se ha pintado y otros indican que sí se ha modificado es la cantidad de lavaderos. Según moradores del lugar, la pila tiene aproximadamente 50 años de tener nueve lavaderos y la misma dejo de funcionar a finales de los años sesenta. 162 La pila ya no es utilizada y se encuentra bastante deteriorada.



Plaza de San Cristóbal el Bajo, nótese en primer plano la pila pública; seguidamente, la cruz atrial y al fondo la iglesia.*

^{/65} Entrevista a pobladores del lugar: Ermina López, Sara de Monroy.

^{*} Fuente: Archivo del CNPAG



- Cruz atrial:

La cruz se encuentra localizada a 12.00 mts. frente a la fachada del templo, ubicada sobre una base de mampostería de sección cuadrada y ésta a su vez posee en su perímetro una pequeña grada construida en piedra. La cruz en sí, está formada por cuatro piedras de cantera de sección cuadrada, las cuales poseen en sus bordes frontales que dan hacia la ermita, un listón tallado para resaltar su forma. Posee una altura total de 3.30 mts. (la cruz sin la base). En el brazo izquierdo se logra leer la fecha de 1680, que se estima como la su elaboración. La cruz como elemento importante de la plaza se ha venido adornando desde el año de 1929 cuando se comenzó a celebrar en ese lugar el Día de los choferes automovilistas./64

Tanto la cruz, como la base no han tenido a la fecha ningún mantenimiento adecuado, simplemente la base se encala cada año para las fiestas, aunque en 1997 la parte superior de la base de la cruz se pintó de color morado casi fluorescente. Este hecho refleja de la población el poco valor cultural que le dan a este elemento arquitectónico.

Capilla provisional:

Esta capilla provisional fue edificada a raíz del terremoto de 1976, el cual obligó a los pobladores a celebrar sus servicios religiosos fuera del templo, pues, ésta había quedado en mal estado. A partir de finales de la década de los ochenta, dejó de funcionar en cuyo interior se guardaban las andarías que utilizadas para la procesión del Jueves Santo, así como los demás utensilios y adornos empleados en las diferentes festividades religiosas que se celebran en el lugar, (actualmente se guardan en el templo). Esta capilla improvisada se elaboró en su totalidad de lámina de zinc con un pequeño muro de ladrillo tayuyo que funcionaba como solera hoy en día ya no existe. 165

- Área verde:

La plaza no ha contado con una área verde definida, pues nunca ha contado con un diseño específico que delimite éstos espacios, talvéz en algún tiempo existió grama en la mayoría del área de la plaza, pero en fotografías posteriores al terremoto de 1976 se observa ya en la mayoría de la plaza sólo terracería. Existieron quizá varios árboles de ciprés en la plaza, de los cuales muchos se han ido perdiendo por la edad de éstos y por acción de los insectos que los han atacado, haciendo que los mismos pobladores los vayan cortando para evitar se desplomen por si solos o por las lluvias o los vientos que los azotan en el invierno y causen algún tipo de daño a las personas del lugar. Después del terremoto de 1976 se cortaron algunos árboles para dar lugar a la construcción de la capilla provisional quedando desde entonces un total de 27 árboles de ciprés.

Los elementos que integran el entorno de la plaza son:

- Viviendas:

Hace 142 años se decía que había 25 casa pajizas y dos casa de teja./66 Según pobladores entrevistados del lugar la mayoría de viviendas que existen datan de los años cuarenta, muchas de las cuales fueron destruidas por el terremoto de 1976, lo que obligó a elaborarlas con nuevos materiales y de diferentes características constructivas como madera, block, lámina y concreto.

Cementerio:

166

Junto a la iglesia adyacente al muro norte existen restos de un antiguo cementerio, el cual se encuentra invadido por vegetación; en este cementerio se localizan algunos mausoleos bajos sin gran elaboración los cuales se cree sean de la misma época de los inmuebles del lugar. 167 Desde finales del siglo pasado no es utilizada para nada, aunque se encontraba invadida por dos viviendas que reclamaban el lugar, siendo finalmente desalojados por los señores integrantes de la hermandad de la aldea, quienes en 1994 solicitaron al señor alcalde les proporcione esa área para poder construir el salón de dicha hermandad, a lo cual el alcalde de la ciudad de La Antigua Guatemala accedió, a la fecha este salón ya se ha iniciado a construir.

A partir de 1988 se elaboró una plataforma para actos culturales frente al camposanto, se construyó con tubos galvanizados y cubierta de lámina de zinc, hecho que produjo una visual desagradable a la par del atrio de la fachada de la ermita.

- Escuela pública:

/68

La escuela pública está construida en lo que en 1967 fuera el edificio de la Auxiliatura Municipal de San Cristóbal, que constaba de un techo a dos aguas en teja de barro, corredor, pisos de cemento y muro entre el edificio y la iglesia de 12 mts. por 3.50 mts./68 A partir de 1970 se empezó a utilizar como escuela y fue destruida por el terremoto de 1976. Su reconstrucción comenzó en los años ochenta con la ayuda del Club de Leones mediante la utilización de block en muros y lámina galvanizada en la cubierta./69 Así una vez más volvió a usarse como escuela de educación primaria mixta con capacidad de 40 alumnos para los grados de primero a tercero. Es atendida por dos maestros.

2.8. HISTORIA DEL TEMPLO:

Las milpas de Santa Ana, San Cristóbal y San Felipe se establecieron todas en la periferia del sitio de la futura ciudad de Santiago, en Panchoy, pero ninguna de ellas lleva el nombre de sus fundadores. La milpa de San Cristóbal, fundada por Juan Pérez Dardón, incluía tierras en el valle de Panchoy, al sur de Santa Isabel Godínez, tierras en la cercana sierra hacia el este. San Cristóbal fue una sola milpa desde su fundación alrededor de 1530 hasta, por lo menos, fines del siglo XVI, pero a principios del siglo XVII se le había dividido en dos jurisdicciones separadas: San Cristóbal el Bajo en el valle y San Cristóbal el Alto en la sierra./70

La historia de esta antigua ermita es poco conocida, debido a lo escaso de datos y documentación que existe de este lugar. Sin embargo, las investigaciones efectuadas por Sidney D. Markman, Verle Annis y otros, han permitido reconstruir parte de su historia, de la cual se dice lo siguiente: "La tercera ermita de la parroquia de Los Remedios, San Cristóbal el Bajo, fue el centro de otro barrio. Hoy es un distrito de pocos habitantes, pero la iglesia es grande e indica que en alguna época era de una comunidad numerosa, cuya jurisdicción estaba en la región entre ella y la comarca de San Juan, al pie del Volcán de Agua. Sin embargo, su sitio está bastante cerca de la ermita de El Calvario. Estuvo esta ermita bajo la jurisdicción del convento de San Francisco; pero para 1673 fue administrado por los frailes de San Juan del Obispo. Cuando se secularizaron las ermitas en 1754, San Cristóbal el Bajo fue asignado a la parroquia de Los Remedios."171

La fecha exacta de la construcción de la ermita no se sabe, se menciona que el 19 de abril de 1607 se efectúo la solicitud al Ayuntamiento para la construcción, pero se desconoce cuándo se iniciaron los trabajos, es probable que éstos se hayan finalizado en el siglo XVII. Se cree que la fecha de 1680 que se aprecia en la cruz tallada en piedra corresponde al estreno de la iglesia, aunque Verle Annis data la fecha de su construcción anterior a 1650, porque: "es tan tenuemente barroca y tan completamente libre de decoraciones en su superficie. El cuerpo más alto es incongruente con los dos inferiores y, probablemente, fue un reemplazo después de uno de los períodos de terremotos. Quizá hubiera una torre, para equilibrar el lado meridional de la fachada, que no se reedificó. De otra manera, o se sustrajo esta fachada a los daños de los terremotos o fue insuficiente la destrucción para necesitar su reconstrucción".

"Su única nave estaba cubierta de techo de madera y teja de barro con excepción del extremo oriental del templo, donde existe una bóveda grande con cúpula. Esta bóveda, como la fachada, está demasiado bien conservada para sugerir que no se ha restaurado en alguna época. Es muy improbable que se reconstruyera la bóveda después de 1773, pero es evidente que no se hizo en el siglo XVII, este tipo de bóveda pertenece al siglo XVIII y, probablemente, se construyó sobre una ampliación hecha al templo algún año después de los terremotos de 1717."172

Según Fuentes y Guzmán en su libro Recordación Florida, en su capítulo III: se refiere a la ermita de San Cristóbal el Bajo de la siguiente forma: "Pero así dispuesto y ordenado, para más bien acomodar las cosas de aquel rebaño, que nuevamente si no se criaba, se separaba y dividía, darle otros adyacentes, que estando a la oportunidad de cercanía, exonerasen á los curas de largos tránsitos, y molestos, y le agregaron otros siete pequeños lugares, y cercanos, siendo uno de ellos el que intitulan San Cristóbal de Abajo, que hoy se numera su padrón eclesiástico por trescientos y cincuenta feligreses, y este con buena parroquial, y torre al frontispicio, no necesita de otros adornos de Iglesia, que los que obtiene con retablo proporcionado de mucho aseo..."/73

2.9. MATERIALES CONSTRUCTIVOS EN SANTIAGO DE GUATEMALA:

Un elemento muy importante y característico de la arquitectura colonial de esta época, y que influyó bastante en la utilización de determinados materiales, fue la relativa pobreza del territorio guatemalteco que comparado con otras ciudades de la misma época no tuvo la suficiente riqueza como la de los virreinatos del Perú y Nueva España, en donde la arquitectura abundo con cantidad y calidad impresionante. "En Guatemala, inicialmente, más bien parece haber existido un tipo de arquitectura en construcciones hechas de adobes, cañas, techo pajizo y, rara vez, de ladrillo, piedra y teja. Así lo comprueban los testimonios del viaje del padre fray Alonso Ponce, en 1586, así como el de los padres fray Francisco de Viana, fray Gallego y fray Guillermo Cadena,..."/74

"Las casas de los indios, escribía Remesal; son de poca casta y embarazo, cuatro horcones hincados en tierra, el tejado de paja, las paredes de caña cubiertas con lodo; puertas ni ventanas no les ocupan, ni menos escaleras para los altos, que todos están en tierra. Con esto en cuatro horas se hacia una casa y en dos días todo un pueblo."/75

⁷⁷³ De Fuentes y Guzmán, Antonio. "Recordación Florida" tomo 1, Guatemala C.A.: 379

⁷⁴ Pardo. Zamora Castellanos. Luján Muñoz. "Guía de Antigua Guatemala" segunda edición, 1968: 38,39

⁷⁷⁵ García Pelaez, Francisco. "Memorias para la Historia del Antiguo Reino de Guatemala, tomo 1. Tipografía Nacional. 1969: 163,164

Otro factor muy importante fue la existencia de una piedra dura y quebradiza que se podía romper para hacer mampostería, pero era imposible sacarla en bloques grandes, y no se podía tallar. Tampoco había cerca una variedad de piedra estructural ni de tipo apto para la decoración. No existía nada de la calidad del 'tesontle' que contribuyó tanto al carácter de la arquitectura de la capital de México. Ni había fuente de piedra ya cortada y labrada tal como encontraron los conquistadores en el Perú. Por el contrario, en La Antigua Guatemala, ésta se trazó en tierra virgen en donde por la urgencia de tener abrigo y no encontrarse disponibles materiales permanentes, las primeras fábricas eran modestas y provisionales. Se sirvieron de postes para sostener techos de paja, y paredes de cañas enrejadas que se cubrieron de lodo (bajareque). Con el tiempo se reemplazaron con adobes y techados de paja; después de un incendio desastroso en Almolonga, empezaron a servirse de tejas. 176

Durante la mayor parte del siglo XVI, es probable que el adobe siguiera siendo el material estructural predominante, cuando era solamente cuestión de abrigo. Sin embargo, los españoles eran inherentemente constructores sumamente buenos, sobre todo cuando se trataba de edificios monumentales. Para 1550, los colonizadores habían adoptado para los muros de los edificios eclesiásticos una forma de construcción que se ha perpetuado durante los siguientes cuatro siglos: se construyeron de mampostería los muros con sólo una tentativa tosca de ajustar las piedras en argamasa. El espesor de las paredes variaba según la altura. A intervalos, se usaban hileras de ladrillos grandes para nivelar, y luego continuaban la construcción con piedra. En la parte superior de los muros, sobre todo cuando había una transición a bóvedas de medio cañón o cúpulas hechas de ladrillo, se usaban solamente ladrillos. Este tipo de construcción exigía que se cubrieran las paredes por dentro y por fuera con estuco o yeso. 177

Se encontraba disponible madera, y hasta mediados del siglo XVII, las iglesias y las piezas más grandes de los monasterios fueron techadas con tejas por encima de una armazón de madera. Después de 1650, arcos de piedra para sostener bóvedas bajas se usaban más que la madera para cubrir áreas grandes y pequeñas de templos y de edificios públicos. La verdadera cúpula, sostenida sobre un círculo por encima de pechinas, sólo se usaba sobre el crucero de unas cuantas iglesias./78

^{/76} Verle Annis. op.,cit.: 22

^{/77} Idem

La bóveda rebajada usual, llamada "bóveda vaída", era igualmente tanto elíptica como circular y fue sostenida directamente sobre muros o arcos, cortando planos verticales por la cúpula para acomodar el espacio cuadrado o rectángular que había de cubrirse. Esta clase de bóveda era fuerte y acomodable a una variedad infinita de usos para habitaciones, corredores, capillas, naves principales y laterales de templos. Los constructores del primer siglo de La Antigua Guatemala, tenían muy en cuenta los peligros de los terremotos y, por ello, hubo una tendencia a no construir edificios altos o muros elevados. De todos modos, muros espesos y reparaciones continuas bastaron para conservar los primeros edificios formales por casi un siglo. 179

2.10. EVOLUCIÓN HISTÓRICA CONSTRUCTIVA DEL TEMPLO DE SAN CRISTÓBAL EL BAJO:

Como ya se indicio en la página 54, se desconoce la fecha exacta de construcción de la ermita y también quien fue su ejecutor o el encargado de esta fábrica, quizá por el período constructivo estuvo a cargo de Joseph de Porres o de Bernabé Carlos, quien era arquitecto y fontanero de igual importancia en esa época; aunque esto sería solo una sugerencia, pues no se sabe a cabalidad quien o quienes estuvieron a cargo de estos trabajos.

Verle Annis, refuerza cómo eran las iglesias en el siglo XVI: "las plantas de las iglesias eran de una gran sencillez, aunque a veces de grandes dimensiones. Fundamentalmente semejaban enormes rectángulos, ya que éstas eran de una sola nave, aunque las catedrales fueron de tres y aún de cinco naves, pero rara vez se salían del tipo inicialmente señalado. Las fachadas de las iglesias debieron ser, en un principio, muy sencillas, pero paulatinamente debieron irse llenando de adornos. Los interiores de las iglesias debieron ser bastante sencillos, con grandes y gruesos muros, de una sola nave y con techumbre de alfarje y artesonado." /80

17-1- A------ --- --- --- ---

Según Verle Annis, la nave principal estuvo cubierta de techo de madera y teja de barro; el extremo oriental del templo donde existe ahora una bóveda grande, sugiere que ésta al igual que la fachada, fueron restauradas en alguna época, pues se encontraban bien conservadas después de sufrir varios terremotos. Así como sería muy improbable que la bóveda se reconstruyera después de 1773, Lo que sí afirma Annis, es que esta bóveda no se construyó en el siglo XVII, pues, por el tipo de bóveda, sugiere que fue realizada en el siglo XVIII, y que ésta fue una ampliación que se le realizara al templo algún año después de los terremotos de 1717./81

No existen mayores datos después de acaecido el terremoto de 1717, un informe de Diego de Porres sobre el estado de la reconstrucción de la ciudad de Guatemala, fechado en 1720, dice: "Las ermitas y iglesias de los pueblecitos y barrios circunvecinos de esta ciudad que consiguen a ella, se hallan todas reparadas y muchas de ellas mejoradas celebrándose en todas el santo sacrificio de la misa y administrándose los santos sacramentos, como en todas las demás que van referidas." 182

Posteriormente, según Jorge Aguirre, "dicha iglesia quedó arruinada con los terremotos de 1773, pero fue reedificada después, .."/83 George Thompson en su libro Narración de una Visita oficial a Guatemala en 1825 relata lo siguiente: "En una de mis excursiones por la ciudad visite los principales puntos que habían sufrido con los terremotos. No hubo en ella menos de cincuenta o sesenta iglesias. Subí a caballo con una gran comitiva por la falda del Volcán de Agua, hasta una media milla de altura, y desde allá pude abarcar mejor el paisaje de la parte baja. Al Oriente e inmediatas a la falda del Volcán de Agua están las ruinas de la Escuela, Santa Ana, El Calvario, San Cristóbal, San Juan Gascón.."184

Se puede deducir de lo anterior que el templo de San Cristóbal, pasó aproximadamente más de 50 años abandonada, porque después del terremoto de 1773 hasta 1825, fecha de la visita de Thompson a Guatemala, no hubo otro terremoto que destruyera nuevamente la ermita, es muy probable que durante este período el poblado desapareciera y sólo se volviera a asentar hasta que se reconstruye nuevamente la ermita.

^{/81} Verle Annis, op. cit.: 229

^{/82} Luján Muñoz, Luis. El arquitecto mayor Diego de Porres 1677-1741. Editorial Universitaria, Guatemala 1982: 243

^{/83} Aguirre, Jorge. La metrópoli colonial centroamericana y el departamento de Sacatepéquez. Guía para el turista. Guatemala 1935: 34

^{/84} Thompson, George Alexander. Narración de una visita oficial a Guatemala viniendo de México en 1825. San Salvador, El Salvador 1972: 112-113

Entre los años finales del siglo XIX y principios del XX éste a resurgir, pues según Jorge Aguirre en los años de 1917 y 1918, volvió a sufrir fuertes quebrantos después de ser reedificada, aunque ésta fue nuevamente restaurada en el año de 1922./85

Posteriormente, en 1942, según Quintanilla Meza, la ermita sufrió serios daños/86 y finalmente con el terremoto de 1976, los sismos de febrero ocasionaron graves daños al templo: "El área más dañada se presenta en la cúpula de media circunferencia: una grieta circular a una altura promedio de 1.50 mts. que prácticamente la cortaba en dos partes. Las tres ventanas, por ser zonas muy frágiles, presentaban las grietas más graves. La linternilla de remate de la cúpula, de forma cilíndrica y cubierta por una pequeña cúpula presentaba la típica falla por tensión, que al hacerla girar la hizo quebrarse (dividirse en dos partes) y separarse de la cúpula. Interiormente la cúpula presentaba daños en tres de los cuatro arcos que la soportan y transmiten su carga".

"Los daños en el resto de la iglesia fueron: En la sacristía la bóveda octogonal muy rebajada sufrió múltiples grietas. En la fachada de la iglesia, el tercer cuerpo se cayó y el remate de la torre-campanario se encuentra fallado."/87

"En el año de 1979 con fondos provenientes de la UNESCO, se inició el trabajo de restauración de la cúpula de la iglesia, por ser ésta la que requería mayor inversión económica, así como equipo y mano de obra especializada. Las grietas circulares que presentaba, fueron inicialmente limpiadas, desde la base de la cúpula misma, reponiéndose los materiales faltantes. Se fundieron cuatro refuerzos de concreto reforzado (ganchos) alrededor de una grieta que cortaba en dos partes horizontales la cúpula; otros dos refuerzos del mismo material y forma del arco fueron colocadas alrededor de las dos ventanas más dañadas. Se procedió a limpiar y reponer material en las grietas grandes, "endientándose" con el sistema constructivo original, utilizando los mismos materiales con que fue construida la cúpula. Las grietas menores fueron inyectadas con cemento expansivo. Los tres arcos torales que soportan la cúpula se consolidaron por el sistema de reposición de materiales. Se consolidó y restauró la linternilla."/88

/85

/86 Quintanilla Meza, op. cit.: 48

Aguirre, op. cit.: 34

Otra restauración se efectuó en la fachada principal en el año de 1982, después de acaecido el terremoto de 1976, cuando en la investigación realizada por el CNPAG para efectuar la restauración de la fachada se descubrieron los restos de una gran ventana octogonal en proporción al resto de la fachada, la cual fue restaurada. Se puede elaborar como hipótesis que la más pequeña fue una "restauración" después de sismos en este siglo. Los trabajos incluyeron la colocación de una estructura horizontal de concreto entre el primero y el segundo cuerpo. Se procedió a reponer materiales en la ventana del coro. Se efectuó la consolidación del campanario, el remate del cual se encontraba cortado por su base y completamente desplomado. Otros trabajos comprenden la consolidación del campanario, que se encontraba cortado por su base y desplomado. Se movió a su posición original utilizando cables tensores y gatos hidráulicos; para estabilizar este elemento, se colocaron anclajes de unían entre dicho campanario y los muros del templo. En 1982 se concluyeron los trabajos de restauración del campanario norte de la fachada, llevándose a cabo trabajos de reparación del muro norte correspondiente al nártex y coro, utilizando las técnicas tradicionales.

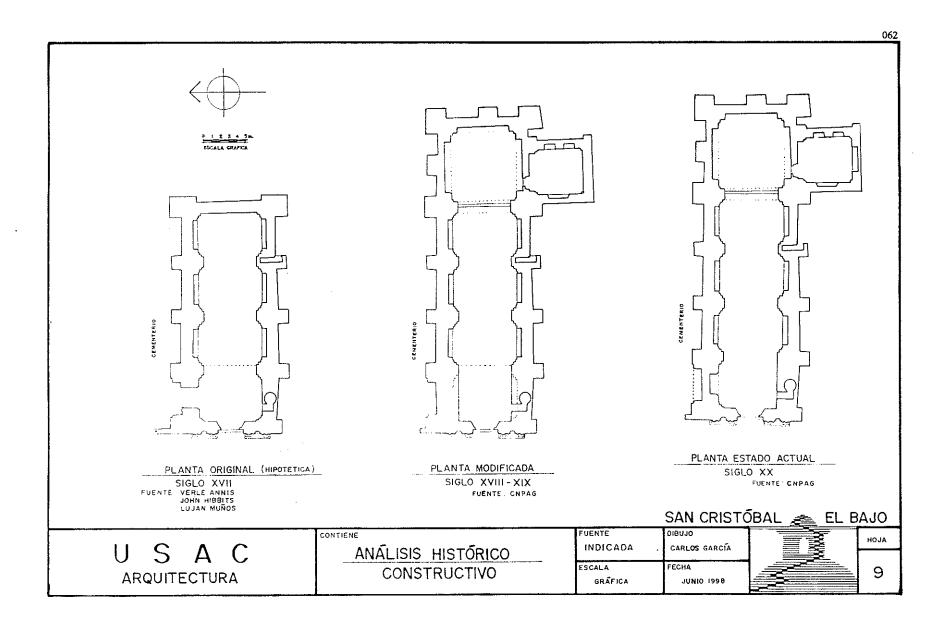
Durante todo el año 1984, se realizaron trabajos de restauración en el templo gracias al aporte económico de la Comunidad Franciscana y al Comité de Vecinos de la aldea de San Cristóbal el Bajo, así como a la colaboración del CNPAG en el préstamo de herramienta, andamio metálico, puntales metálicos y la dirección y supervisión técnica de la obra. Se concluyeron los trabajos de consolidación en el sector del muro sur, en donde se encuentra ubicada la escalera que sirve de comunicación al coro. Se repusieron materiales en el exterior de dicho muro y se restauraron algunos elementos decorativos./89

Así mismo, debido al deterioro que presentaban muros y bóvedas de la sacristía, se efectuaron trabajos de rescate y restauración de dicha área, la cual se encontraba abandonada desde 1976. La mayor parte de la bóveda estaba totalmente fracturada, por lo que fue necesario demolerla parcialmente. Para el efecto, se construyó una tarima para sostener los puntales y proceder a su restauración. Se consolidaron también los muros que soportaban la bóveda particularmente, el muro sur que se encontraba en mal; el vano de una ventana parece haber sufrido alteraciones a lo largo del tiempo lo cual provoca problemas estructurales.

Según la ficha técnica del CNPAG, sobre el templo referido, se descubrieron vestigios del arranque del arco que soportaba la bóveda del coro, por lo que se removió un muro adosado al original, así se descubrió que un área que comunicaba el interior del templo con el exterior originalmente, había sido utilizada después como nicho de enterramiento. (ver plano N.9)/90

2.10.1. DESCRIPCIÓN FUNCIONAL DEL EDIFICIO:

El templo de San Cristóbal el Bajo se localiza al este de la gran plazuela que se ve adornada con el marco verde que le proporciona un bello fondo; es de nave única y se encuentra techada con estructura de madera y lámina de zinc. El presbiterio es una cúpula sobre pechinas y la sacristía, a su derecha, tiene bóveda vaída como cubierta. Posee un ingreso central único, la nave se encuentra dividida en cinco tramos definidos. En sus muros laterales posee grandes contrafuertes los cuales se encuentran invadidos por la vegetación que ha crecido en sus juntas y grietas. La fachada principal es baja y carece de remate final, el campanario es muy simple, su altura es la misma que la de la fachada del templo. Posee un sistema de gradas exteriores que le dan acceso por el coro y éste, se asciende también al techo del templo. También cuenta con un pequeño atrio con dos gradas de piedra.

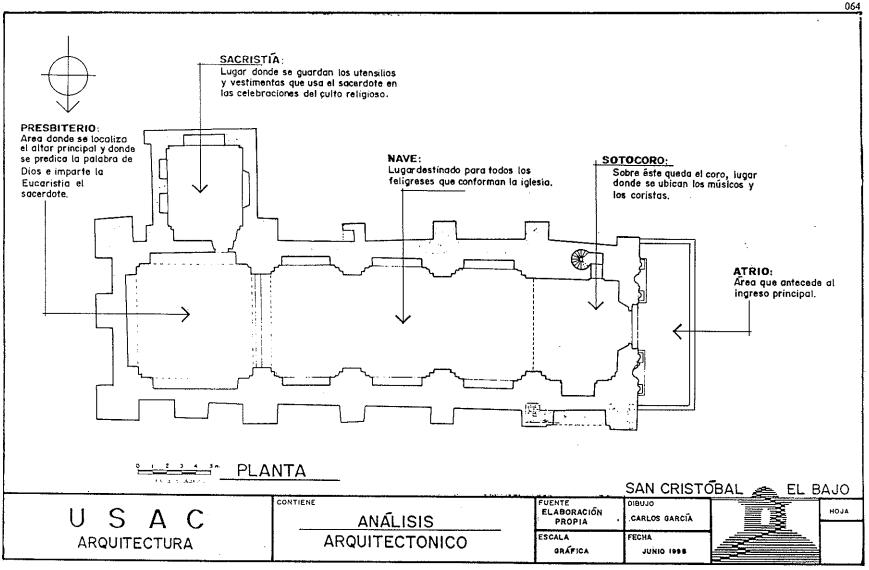


2.10.2. ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO:

En Santiago de Guatemala "Las plantas de las iglesias eran de gran sencillez aunque a veces de grandes dimensiones. Fundamentalmente semejaban enormes rectángulos, ya que eran de una sola nave."/91 Básicamente se podría decir que el templo está conformado por un rectángulo y una pequeña sacristía al costado sur del presbiterio, con una sola nave de 11.00 mts. de ancho por 36.50 mts. de largo, cubierta con artesonado de madera y lámina de zinc.

El templo esta antecedido por un atrio de planta rectángular, con dos gradas que lo circulan, las cuales sirven para nivelar el área. La nave principal posee un espacio único el cual es limitado por pilastras en los muros, las cuales forman así el nártex, la nave o cuerpo y el presbiterio. Las pilastras en la nave del templo crean tres nichos a cada lado de los muros. Sobre el nártex existió el coro, al que se subía por un pequeño caracol ubicado en el muro derecho al ingreso. Por las evidencias encontradas por el CNPAG, como lo son los arranques de la bóveda en los muros laterales, se puede afirmar que el coro inicialmente fue una bóveda de mampostería y que posteriormente a la destrucción de ésta, fue elaborado en madera todo el entrepiso. 192 El área de la nave y el presbiterio (donde se localiza el altar), está dividida por un arco toral y dos gradas elaboradas de piedra que elevan el nivel de piso del presbiterio con respecto al de la nave. En el extremo derecho del presbiterio se localiza la sacristía, de planta cuadrada cubierta por una bóveda vaída que fue destruida y posteriormente reconstruida completamente después del terremoto de 1976.

La techumbre del templo de San Cristóbal el Bajo, estaba cubierta de teja soportada por una estructura de madera, no así el área del presbiterio, que se cubre con una bóveda de ladrillo recubierta de repello y blanqueado.



La fachada del templo de San Cristóbal el Bajo es de tipo retablo, con tímpano rehundido, una torre-campanario más baja que la fachada y de aspecto masivo. "Aún sin fecha exacta para su edificación, tendría que fecharse la fachada anterior a 1650, aún si existiera o no otra razón, porque es tan tenuemente barroca y tan completamente libre de decoraciones en su superficie. El cuerpo más alto es incongruente con los dos inferiores y, probablemente, fue un reemplazo después de uno de los períodos de terremotos. Quizá hubiera una torre, para equilibrar el lado meridional de la fachada, que no se reedificó. De otra manera, o se sustrajo esta fachada a los daños de los terremotos o fue insuficiente la destrucción para necesitar su reconstrucción." 193

2.10.3. ASPECTOS ARTÍSTICOS:

Obras de arte del templo:

En la ciudad de Santiago de Guatemala existieron grandes artistas que realizaron importantes obras de arte, tanto escultóricas como pictóricas. Con ellas se adornaban los templos que existían en la ciudad. Muchas de éstas datan de los siglos XVII XVIII, y aún se encuentran resguardadas en los diferentes templos de la ciudad colonial.

Dentro de las obras de arte que posee el templo de San Cristóbal el Bajo, se pueden citar: La escultura policromada de San Cristóbal y niño Jesús que descansa sobre su hombro, la cual se atribuye al escultor Alonzo de la Paz;/96 Jesús Nazareno de la Humildad, Virgen María, María Magdalena y San Juan, quienes acompañan a Jesús en los recorridos procesionales. Existen, además, dos pinturas al óleo sobre tela, una representa a la Virgen Inmaculada de Concepción; la otra, a La Virgen del Rosario.

Hay cuatro retablos tallados laboriosamente en madera, los cuales se encuentran en la nave principal del templo, éstos no parecen ser tan antiguos como el retablo del Altar Mayor. (ver fotos: 7,8,9,10)

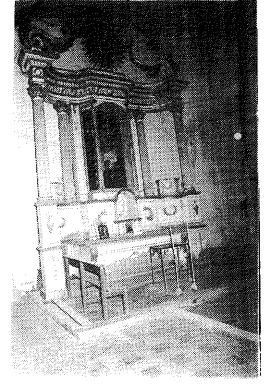


FOTO N.7
Retablo principal
localizado en el
presbiterio, el cual
guarda la imagen
de San Cristóbal.



POTO N.8

Retablo lateral
donde se encuentra
la imagen de Jesús
Nazareno de la
Humildad.





PATA N C

2.10.4. ANÁLISIS ESTILÍSTICO DEL TEMPLO:

El templo está compuesto en su nave única por cinco tramos definidos por medias pilastras levemente estriadas en el centro, las cuales se encuentran adosadas a los muros en el interior, dichas pilastras están formadas con sus respectivos elementos, base, fuste y capitel, no existen diferencias de materiales en ninguno de sus elementos. Sobre el capitel de éstas descansa la moldura de líneas simples que recorre horizontalmente parte de la iglesia.

El primer tramo lo conforman el ingreso principal, el sotocoro y la puerta de ingreso al caracol que conduce al coro alto. El ingreso principal está formado por un portón de madera de 2.50 mts. de ancho por 3.60 mts. de alto con su respectivo postigo. El vano del portón posee en su interior derrames y un arco rebajado. Por el lado exterior, éste presenta un arco de medio punto elaborado de piedra tallada con sus respectivas jambas. Del coro únicamente quedan algunos vestigios como los mechinales y una ménsula, los que dan como hecho que anteriormente sí existió dicho coro.

El segundo, tercero y cuarto tramo, están definidos por pilastras y entre cada par de éstas existen arcadas donde se ubican los retablos elaborados en madera. Sobre el capitel de las pilastras está moldura (de líneas sencillas que abarca desde el segundo tramo hasta el cuarto) y sobre ésta descansan las molduras en forma de arco de medio punto, que enmarcan el área donde se ubican las ventanas rectángulares laterales de los muros, las cuales sirven para iluminar el interior del templo. Desde el tramo uno hasta el cuatro, la cubierta está formada por una estructura de par y nudillo y una lámina de zinc, que queda cubierta desde su interior por un cielo falso de tablas de madera.

El presbiterio -con una luz de 9.00 mts. de ancho por 9.00 mts. de largo- está a 0.30 mts. sobre el nivel del piso general de la nave y está delimitado de los otros tramos por un arco de medio punto que antecede a éste. En este tramo se ubica el altar mayor, cubierto por una cúpula circular con su respectiva linternilla. También posee tres ventanas laterales

ubicadas en el norte, sur y oriente de la misma. Esta cúpula descansa sobre un anillo circular formado por molduras simples que se sitúan sobre cuatro arcos torales, tres de los cuales dan cerramiento a través de muros con sus respectivos contrafuertes exteriores. Finalmente, la sacristía de 6.00 mts. por 7.00 mts. -de reciente restauración -se ubica al lado sur del presbiterio; está cubierta por una bóveda vaída octogonal sin ningún tipo de decoraciones en su interior.

LA FACHADA:

Según ficha de Registro de Bienes Muebles del CNPAG (1985) el templo de San Cristóbal El Bajo presenta los siguientes rasgos arquitectónicos: "...es de líneas muy simples, diríase clasicista, pero notándose ya ciertos indicios del barroco, aunque muy tenues, sobre todo en las esculturas de las cuatro hornacinas.

Es una portada de tres cuerpos y una espadaña, de líneas clásicas sin decoración alguna y un sólo campanario, a la izquierda, más bajo que la portada misma.

El primer cuerpo, la calle central está ocupado por la puerta de ingreso de arco de medio punto, un par de columnas de orden toscano quebradas en la mitad por un astrágalo a cada lado de la puerta, se caracterizan por estar sobre el mismo pedestal que a su vez es relativamente bajo comparados con otros templos antigüeños.

Los espacios intercolumnios están ocupados por dos grandes hornacinas rematadas con tímpanos clásicos.

El entablamento que separa el primero del segundo cuerpo, sigue estrictamente (triglifos y metopas) el orden toscano.

En el segundo cuerpo se encontraban una ventana de coro octogonal desproporcionada y una hornacina como remate del segundo cuerpo.

El tercer cuerpo posee una ventana y un frontón de corte renacentista, completan el conjunto dos roleos uno a cada lado." 195

"El imafronte es una copia del que poseyera Catedral, hasta 1976. Haciéndose la observación que éste fue un agregado posiblemente de principios de siglo.

El campanario es muy simple siendo su altura la misma de la fachada del templo, su remate dio punto con un alfiz que los enmarca. Tiene un pequeño pináculo en cada ángulo y una bóveda piramidal como cubierta, rematada igualmente de un pequeño pináculo".196

En la actualidad, la fachada sigue presentando los mismos rasgos arquitectónicos, salvo el segundo cuerpo, del cual fue eliminada la hornacina que lo remataba. Del tercer cuerpo, ni la ventana ni el frontón existen, debido a los daños que sufriera por el terremoto de 1976.

Después de analizar los distintos elementos arquitectónicos que conforman el templo de San Cristóbal el Bajo, se puede llegar a establecer que el estilo predominante, tanto en planta como en elevaciones es el Renacentista, pues, contiene muchas reminiscencias de éste. Las características de los elementos arquitecturales son: planta única o central; nave cubierta con bóveda y techos artesonados, la fachada revela la altura de la nave interior; la parte central de la fachada es más ancha que las laterales y más alta; se remata con un frontón y se une a las laterales por medio de volutas en forma de S; la cúpula es el elemento más representativo del renacimiento, los arcos son de medio punto y se utiliza la bóveda vaída, así como la linternilla para dar luz interior; los elementos ornamentales son capiteles, cornisas, columnas y pilastras adosadas, frontones, molduras y estatuas. Las pilastras rectángulares adosadas a los muros frecuentemente se acanalan. La fachada se distribuye en calles y cuerpos./97

2.11. PERÍODOS CONSTRUCTIVOS

EN SANTIAGO DE GUATEMALA:

De acuerdo con la clasificación hecha por Sidney Marckmann la arquitectura religiosa colonial se puede clasificar en los siguientes períodos constructivos:/98

PERÍODO PRIMERO: Siglo XVI -XVII (1680)

San Cristóbal el Bajo Catedral

1980

PERÍODO SEGUNDO: Siglo XVII-XVIII (1680-1717)

San Francisco	(1675-1690) 1702		
La Merced	(1650-1690) 1767		
Santa Teresa	1687 (1738)		
San Sebastián	1692		
Compañía de Jesús	1698		
Espíritu Santo	Después de 1702		
Nuestra Señora de los Dolores del Cerro	•		
Palacio Arzobispal 1711			
La Recolección	1717		

PERÍODO TERCERO:/99 Siglo XVIII (1717-1751)

El Calvario	1720
El Carmen	1728
La Concepción	1694-1729
La Santa Cruz	1662-1731
Santa Clara	1734
Las Capuchinas	1736
Escuela de Cristo	1720-1796
San José el Viejo	1740-1761
Palacio del Ayuntamiento	1743
Santa Rosa de Lima	1750

PERÍODO CUARTO: Siglo XVIII (1751-1773)

San Jerónimo	1754-1765
Seminario Tridentino	1758
Universidad de San Carlos	1763
Palacio de los Capitanes	1769

2.12. HISTORIA SÍSMICA/100

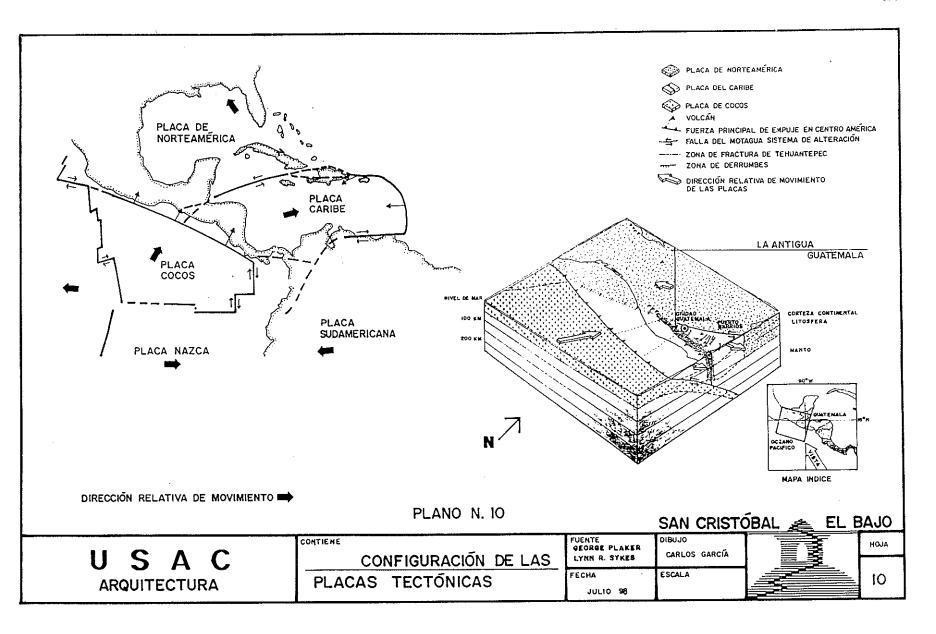
(ver maps N.10)

El templo de San Cristóbal el Bajo no precisa una fecha exacta de su fundación, según Marckmann y Verle Annis, dicho templo fue construido a mediados del siglo XVII, lo que conlleva a estudiar su historia sísmica a partir del año 1650.

1679	Temblores fuertes en el valle de Panchoy.
1681 (julio)	Nuevamente La Antigua Guatemala es sacudida por fuertes sismos.
1717	Terremoto de San Miguel, afectó a la capital. Erupción del Volcán de Fuego
1717	Temblor fuerte que derrumbó varias viviendas. Daños materiales y pérdidas de vidas. Foco local de Panchoy. Falla de Motagua.
1751 (marzo)	Terremotos de San Casimiro. Foco valle de Panchoy.
1773(julio)	Terremoto de Santa Marta. Destrucción de la ciudad capital con las características de desplazamiento horizontal aparente (0.45m.) epicentro valle de Panchoy.

1830	(abril)	Temblores similares a los de 1773, destruyeron muchos edificios en La Antigua Guatemala. Los Daños mayores fuero el 23 de abril.
1862	(dic.)	Fuerte temblor que afecto a la ciudad de La Antigua. Falla del Motagua.
1874	(sept.)	Fuerte temblor que causó daños en la ciudad.
1882	(junio)	Temblor regular en La Antigua.
1917	(dic.)	Una serie de temblores que se iniciaron en noviembre 1917 y continuaron en enero de 1918, causaron serios daños en toda la república.
1942	(agosto)	Fuertes temblores en la región central.
1976	(febrero)	Terremoto del 4 de febrero. Afectó a la mayor. parte del país, causó gran destrucción de viviendas y edificios.

2.13. REGISTRO FOTOGRÁFICO: (ver fotos 1-6 en las siguientes páginas)



CONCLUSIÓN:

Después de efectuado este primer acercamiento, se puede llegar a establecer que el poblado y su templo tienen una historia poco conocida debido, en parte, a la poca documentación escrita que existe sobre éste. Sin embargo, la poca información obtenida lo ubican en tiempos coloniales, lo cual demuestra que en algún momento fue un poblado o milpa importante la cual surtió, a la ciudad, de piedra para labrar la piezas que adornan los edificios, así como de granos básicos como maíz, ya que era lo primero que se sembraba al establecerse una milpa.

La población existente era numerosa para los años de 1690 (350 peregrinos sin contar niños). Aunque más tarde, en el año de 1770, la población empezó a disminuir, no se sabe a ciencia cierta cual fue la causa, pero sí que contribuyeron también los terremotos que destruyeron la ciudad y que obligaron su traslado al valle de la Ermita. El poblado y el templo fueron restaurados varias veces, modificando así los primeros asentamientos y viviendas, las cuales se construían únicamente de cañas y horcones, éstas no dejaron ninguna evidencia al destruirse con el transcurso del tiempo. Solamente la construcción del templo es la única fuente que habla de la existencia e este poblado y que ha permanecido a través de los siglos.

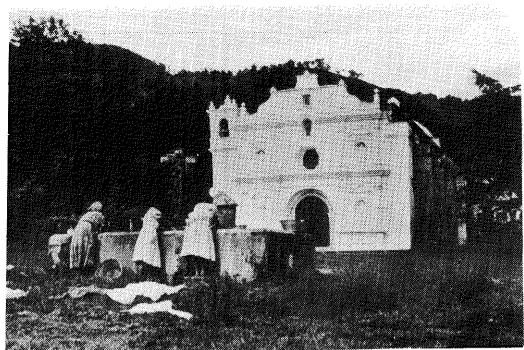


FOTO N. 1

Vista general de la plaza a principios del siglo XX (1900). Muestra la pila pública en primer plano, seguida de la cruz atrial cubierta de vegetación y al fondo, el templo rodeado de árboles.

FUENTE: CHPAG



CAPITULO III

SEGUNDO ACERCAMIENTO CÓMO ESTÁ -VIVENCIAL-

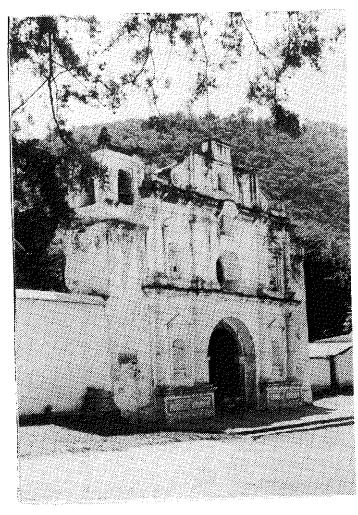


FOTO N.3

Fotografía tomada antes del terremoto de 1976.

FUENTE: CNPAG

FOTO N.4 Vista lateral del templo después del terremoto de 1976. FUENTE: CNPAG



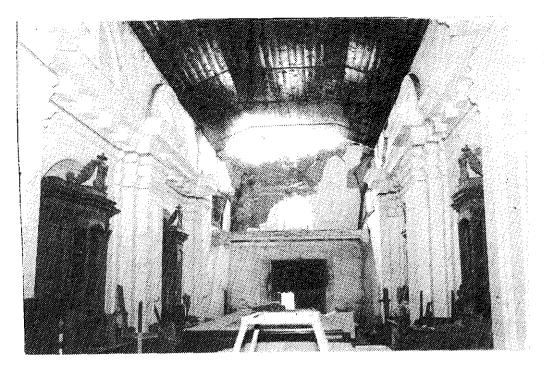


FOTO N.5 Estado del interior del templo después del terremoto de 1976. FUENTE: CNPAG

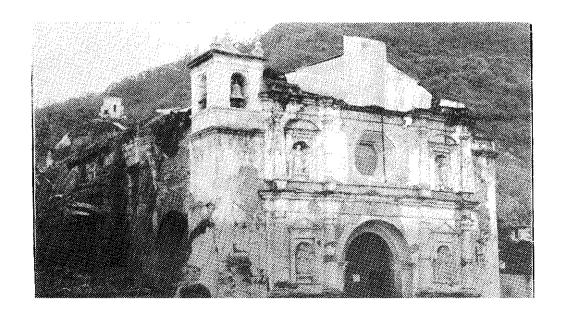


FOTO N.6

CAPITULO III

SEGUNDO ACERCAMIENTO CÓMO ÉSTA -VIVENCIAL-

A través de este paso se pretende explorar el templo y su entorno inmediato, recabar información de cómo se encuentran en la actualidad, mediante levantamientos arquitectónicos, fotográficos, etc. lo que determinará el diagnóstico de su estado.

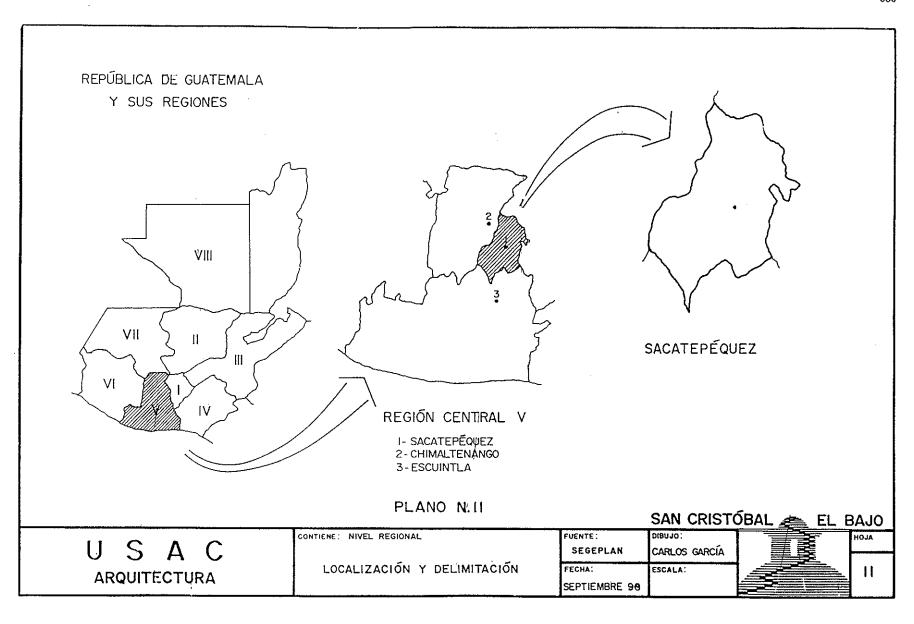
3.1 CONTEXTO GEOGRÁFICO:

a) NIVEL REGIONAL:

Según la regionalización vigente en el país, éste se encuentra dividido en ocho regiones: I región metropolitana, II región norte, III región nor-oriente, IV región sur-oriente, V región central, VI región sur-occidente, VII región Petén.

LOCALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN (Ver mapa N.11)

La región central o región V está comprendida por los departamentos de Escuintla, Sacatepéquez y Chimaltenango; colinda con las regiones: Metropolitana, Sur-occidente, Sur-oriente y Nor-occidente. Es una región de importancia en cuanto a su producción agrícola e industrial; posee considerable mano de obra ocupada en ambos sectores. Tal situación hace que contribuya en alto grado en la producción nacional, y en la formación del producto interno bruto, para 1998 agrupaba una población que absorbe el 11.2% de la población total a nivel nacional. El departamento de Escuintla contribuye con el 50.7%, Sacatepéquez con el 16% y Chimaltenango con un 33.3% esto a nivel regional./101



b) NIVEL DEPARTAMENTAL:/102

SACATEPÉQUEZ:

El departamento de Sacatepéquez se encuentra localizado en la región V de la república; actualmente es atravesado por la ruta nacional 10 interamericana CA-1 y, además, por la nacional 10 conocida también como Walter Williams, que posee una longitud aproximada de 23 kilómetros. Lleva de La Antigua Guatemala a Palín (Escuintla), donde entronca con la carretera interoceánica CA-9 a la altura de la cabecera municipal de Escuintla. En dirección oeste se encuentra la ruta nacional 14 que de Chimaltenango se une a la ciudad de La Antigua Guatemala.

El relieve del departamento es muy variado en su estructura general y está conformado por planicies y sistemas montañosos. Esta localizado en la parte central del país; colinda al norte con el departamento de Chimaltenango; al este, con Guatemala; al sur, con Escuintla y al oeste, Chimaltenango.

Administrativamente está dividido en 16 municipios de la forma siguiente: (Ver mapa N.12)

PRIMER ORDEN:

20,000 habitantes o más La Antigua

SEGUNDO ORDEN:

10000 a 20000 habitantes

Jocotenango, Ciudad Vieja, San Lucas Sacatepéquez, Sumpango, Santiago Sacatepéquez,

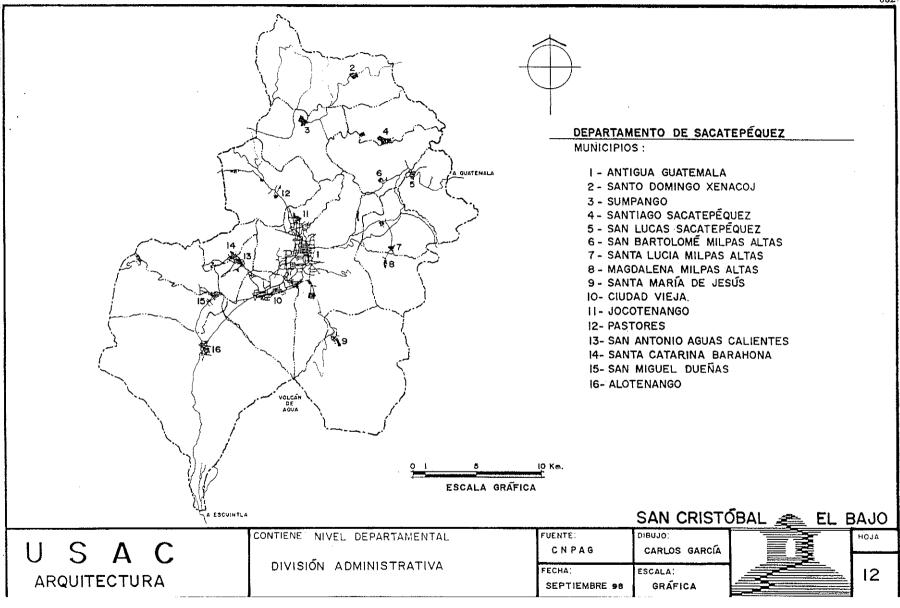
San Lucas y Santa María de Jesús.

TERCER ORDEN:

10000 habitantes o menos

Madgalena Milpas Altas, Pastores, San Bartolomé, San Juan Alotenango, Santa Lucía Milpas Altas, San Bartolomé Milpas Altas, Santa Catarina Barahona, San Antonio Aguas Calientes y

San Miguel Dueñas. (ver mapa en la siguiente página)



c) NIVEL MUNICIPAL:

LA ANTIGUA GUATEMALA:(ver mapa N.13)

Cabecera departamental de Sacatepéquez, posee un régimen municipal de primera categoría, con una extensión territorial de 78 km².

Localización:

La ciudad de La Antigua Guatemala está asentada en la meseta central del país en el valle de Panchoy a 45 Km. de la ciudad capital, a una altura de 1530.17 m.s.n.m. y está localizada a los 14 grados 33` 38" de latitud norte y 90 grados 43` 50" longitud oeste del meridiano de Greenwich.

Colinda al norte con los municipios de Jocotenango, Santiago Sacatepéquez, al este, con San Lucas Sacatepéquez, Santa Lucía Milpas Altas y Magdalena Milpas Altas; al sur, con Santa María de Jesús y Ciudad Vieja; y al oeste, con San Antonio Aguas Calientes./103

d) NIVEL LOCAL:(ver maps N.14)

SAN CRISTÓBAL EL BAJO:

Las aldeas pertenecientes a La Antigua Guatemala son: San Juan Gascón, Santa Inés del Monte Pulciano, El Hato, San Felipe de Jesús, San Bartolomé Becerra, San Pedro Las Huertas, San Gaspar Vivar, San Juan del Obispo, Santa Catalina Bobadilla, San Cristóbal el Alto, San Cristóbal el Bajo y Santa Ana.

Antiguamente, San Cristóbal el Bajo era municipalidad, pero posteriormente pasó a ser aldea del municipio de Antigua Guatemala./104

^{/103} Quintanilla Meza, Op.cit.: 21

^{/104} Staackmann, Op.cit.: 102

3.1.1. MEDIO FÍSICO NATURAL:

-San Cristóbal el Bajo-

a) LOCALIZACIÓN:

San Cristóbal el Bajo se encuentra localizado en el Valle de Panchoy, perteneciente a la jurisdicción del municipio de La Antigua Guatemala. Se localiza al sur-oriente y a dos kilómetros de la ciudad de La Antigua Guatemala. La elevación en la plaza es de 1560 mts. SNM, latitud 14 32'25", longitud 90 43'28"./105

b) TOPOGRAFÍA:

Las pendientes encontradas en el valle oscilan entre 0 y 15% que son las existentes en los alrededores de la aldea, pero las predominantes están entre el rango de 0 y 2% que es donde se asienta la ciudad de La Antigua./106

c) OROGRAFÍA:

Está constituida por el volcán de Agua; así como por las montañas de Carmona y los cerros de Santa Ana, San Cristóbal el Alto, Los Cerros de el Cucurucho y el Cerrito./107

d) GEOLOGÍA:

La región de La Antigua está asentada en suelos constituidos por rocas sedimentadas del período cuaternario y rocas volcánicas de origen terciario y cuaternario. Los suelos predominantes pertenecen al grupo IX clases Misceláneas de terreno que incluyen áreas gragosas; y sus suelos de valles modiferenciales, lo cual significa que no domina un tipo particular de suelo./108

^{/105} Gall, op.cit.: 260

Hector Castro y Osmar Velasco. Bases Para La Planificación de Asentamientos Humanos en el Valle de Panchoy. Tesis de Maestría. USAC 1991: 18

e) HIDROGRAFÍA:

Posee un riachuelo denominado las Minas. El nivel freático se encuentra a una profundidad de 3.00 m.

f) CLIMA:

Posee un clima predominantemente templado con una precipitación pluvial media de 952.5 m.m.. Su temperatura oscila entre 22.7 grados máxima y 14.0 grados mínima, con una boscosidad media y un promedio de días de lluvia de 85 días. Sus vientos predominantes van del noreste a sur-este con una humedad relativa del 75% media anual./109

g) FLORA:

Existen gravileas, cerezos, duraznillos, cipresales, robles, pinos, encinos y eucaliptos./110

h) ZONA DE VIDA:

De acuerdo con el estudio de clasificación de zonas de vida de Guatemala, basada en el sistema Holdridge, el municipio de La Antigua Guatemala se localiza dentro de los bosques en estudio y lo clasifica como "Bosque bajo húmedo"./111

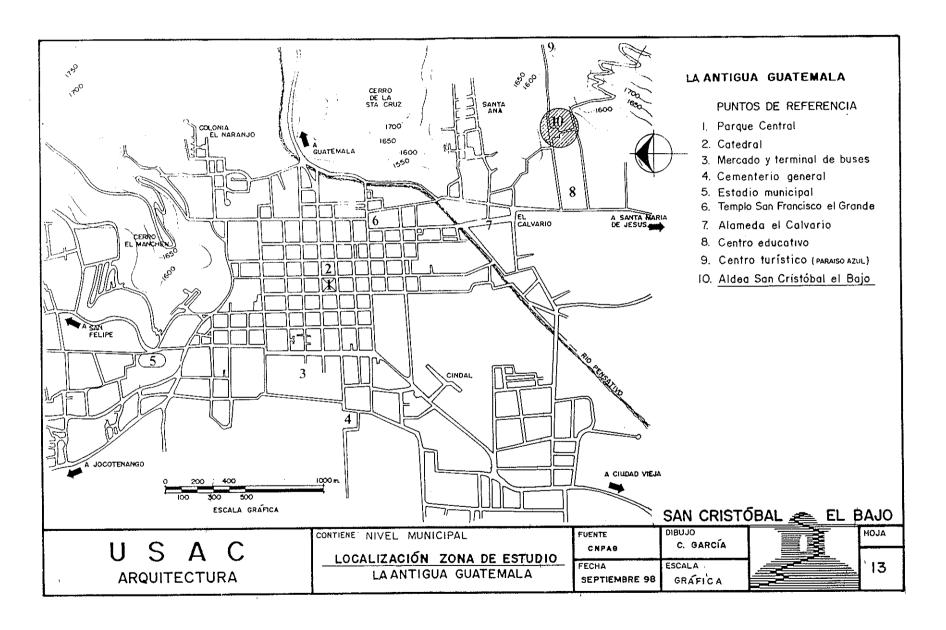
i) SISMOLOGÍA:

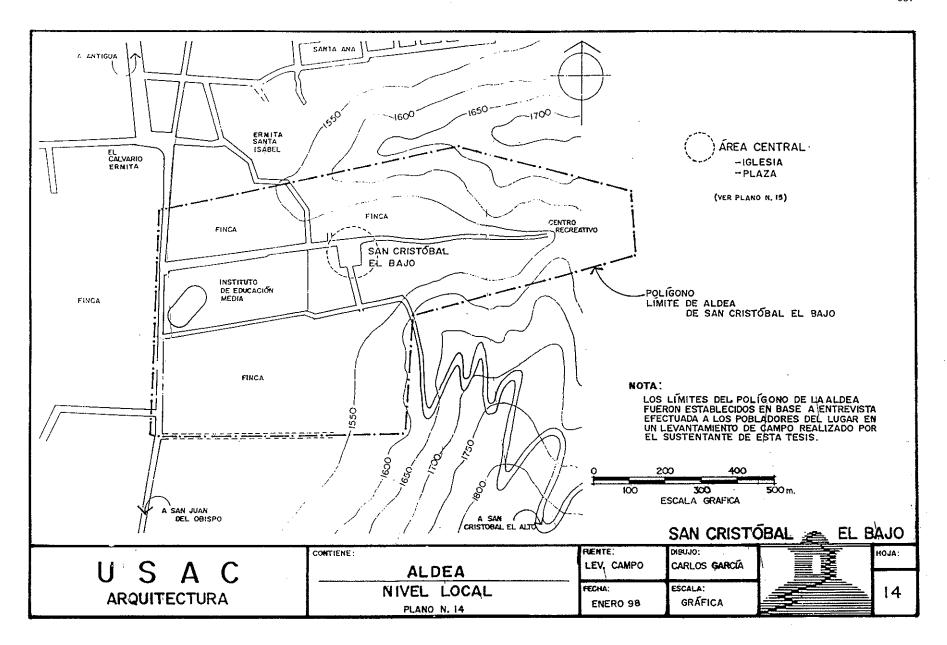
El valle de Panchoy se encuentra asentado precisamente sobre una de las fallas geológicas más importantes, la del Motagua, la cual se ve afectada por tres placas tectónicas son: la Norteamericana, del Caribe y del Coco, y que debido a sus desplazamientos son las causantes de la actividad geológica del área ocasionando daños no sólo a nivel nacional, sino determinante en la historia de La Antigua Guatemala./112 (ver plano N.10)

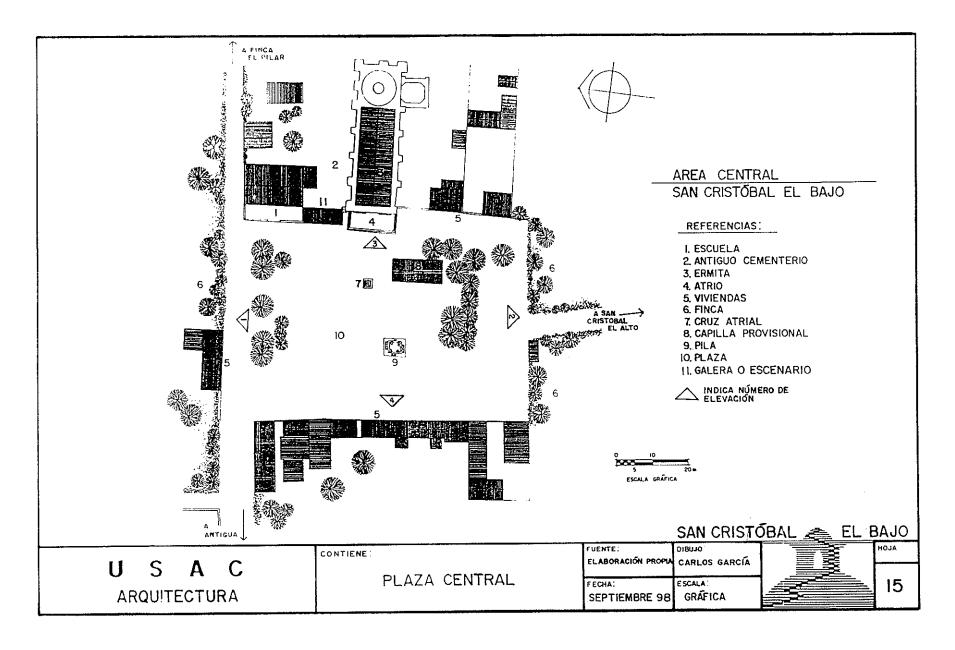
^{/109} INSIVUMEH

^{/110} Ceballos y To, Op.cit.: 24

^{/111} Castellanos. Op.cit.: 11







3.1.2. ASPECTO SOCIO-ECONÓMICO:

-San Cristóbal el Bajo-

a) POBLACIÓN:

Según el X Censo Nacional de Población efectuado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), para el año 1996 la población total era de 1022 habitantes, compuesto por 507 hombres y 515 mujeres; los cuales oscilan entre edades de: 212 de 0 a 6 años, 259 de 7 a 14 años, 513 de 15 a 64 años y 38 de 65 años y más respectivamente. Existe una población indígena de 11 personas y de no indígenas de 1002. Así como una población económicamente activa (PEA) de 174 hombres y 21 mujeres./113

b) ESCOLARIDAD:

Actualmente, existen 440 alfabetas y 111 analfabetas. Así como un total de 579 personas que reciben educación en los distintos niveles que son: pre-primaria: 6; primaria: 450; secundaria: 108; y universitaria: 15. En los diferentes centros educativos de la ciudad de La Antigua Guatemala, así como de la ciudad capital. //114

c) RELIGIÓN:

De los 1022 habitantes de la aldea, el 90% profesan la religión católica. La celebración de las actividades religiosas corren a cargo de la Hermandad de Jesús Nazareno y Virgen Santísima del templo de San Cristóbal, con la debida autorización eclesiástica de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, Escuela de Cristo de la orden de los padres diocesanos, dirigida por el párroco Fray Ramiro González. /115

La fiesta titular de la aldea, la celebran sus habitantes desde el año 1929, el 29 de julio en honor de San Cristóbal, (ver nota en la siguiente página) patrono de todos los automovilistas y choferes, quienes año con año realizan un desfile

^{/113} INE, X Censo Nacional de Población y V de Habitación. 1996

^{/114} Ibia

^{/115} Información obtenida en la Secretaria de la Parroquia de la Escuela de Cristo de La Antigua Guatemala.

1020 1981

Devoción Tradicion

Cincuenta y Dos Años

De la Festividad en Honor a:

San Cristóbal

Patrono de los Pilotos Automovilístes y de la Aldea de San Cristóbal el Bajo Antigua Guatemala

Ion la debida autorización del Morroso Director. La Glabermación 'Departamental, La Hermandad de la Grecia de Jesus Nazireno ar la Hilea de San Petrobal El Tago, son la colaboración de algunos Milotos Chalomocolistas devotos de su Matro. San President, concan al pueblo católico a la gran celebración de la restrocad de San Erestobal, que se actificación de la restrocad de San Erestobal, que se actificación de la firma pueblo de 1981 conciente al firma en augento.



Bulla Imagen de Escuitoro Panaromado del Siglo XVII ambuido al Artista Colomai Alanzo de la Paz

U S A C

CONTIENE

PROGRAMA DE FESTIVIDADES AÑO 1929 - 1981 SAN CRISTÓBAL

FUENTE DIBUJO:
CARLOS GARCIÁ
CARLOS GARCIÁ
FECHA:
ENERO 98 GRÁFICA

EL BAJO

automovilístico que sale del parque central de La Antigua Guatemala hacia la aldea de San Cristóbal donde se efectúa una misa en acción de gracias. Además, hay actos religiosos, culturales, sociales, deportivos y populares que se llevan a cabo para dicha celebración. Durante la Semana Santa se celebran oficios especiales y particularmente el Jueves Santo, cuando sale procesionalmente la venerada imagen de Jesús Nazareno, llamado de la Humildad, que recorre las principales calles de la aldea y de La Antigua Guatemala. Ésta es una de las actividades de mayor trascendencia en la comunidad y la cual posee una atracción no sólo a nivel local, sino también a nivel nacional; es acompañado de numerosos fieles. Otras fiestas son el año nuevo y Corpus Christi.

d) PRODUCCIÓN:

Existen cuatro fincas principales: Jauja, La Primavera, El Pilar y Las Ilusiones, de tierras fértiles donde se cultiva: café, maíz, frijol; hortalizas y frutales de magnífica calidad, que se venden en la cabecera departamental. Actualmente, no existe registro de la producción para poder determinar en que porcentaje se producen dichas hortalizas./116

e) COMERCIO:

El comercio lo hacen directamente con la cabecera municipal y lugares circunvecinos, así como el abastecimiento de los productos de primera necesidad. El único mercado que se da en la plaza es para los días festivos. Hoy día no existen datos detallados que identifiquen individualmente la ocupación laboral, ya que muchos de sus habitantes laboran en la ciudad de La Antigua Guatemala en diferentes ocupaciones, así como en la ciudad capital. /117

3.2. INFRAESTRUCTURA:

a) TRAZA:

No existe ningún tipo de traza formal establecida para la delimitación de calles, es de características irregulares, debido a que éste no ha seguido ningún patrón establecido; se adapta al crecimiento de los pobladores. Actualmente las fincas circundantes todavía no han sido lotificadas, aunque por la cercanía de la aldea con la ciudad de La Antigua, según el estudio de tendencias de crecimiento efectuado por planificadores de asentamientos humanos, el área es propicia para el crecimiento urbano./118

b) PLAZA:

La plaza del poblado es de configuración rectángular, está ubicada al centro de la aldea; en su entorno están localizadas la mayoría de viviendas del lugar, así como la iglesia y la escuela. Directamente en la plaza se encuentra: una pila pública, la cruz atrial y una capilla improvisada de madera.

c) AGUA POTABLE:

Las sesenta y cinco viviendas del poblado posèen el servicio de agua potable, pues existe en las cercanías la finca el pilar, en la cual se ubica un tanque que abastece en parte a la ciudad de La Antigua Guatemala, así como a los habitantes del área en estudio. /119

d) DRENAJES:

Este servicio lo poseen únicamente un 40% de las viviendas, las cuales son las que se encuentran en la cercanía de la plaza, ya que las demás viviendas que se localizan en las fincas y en el cerrito, utilizan fosas sépticas y otras letrinas con pozos ciegos./120

/181 Castro y Velasco. Op.cit.: 78

/119 Levantamiento de campo efectuado por el sustentante.

/120

e) ENERGÍA ELÉCTRICA:

Este servicio es proporcionado por la Empresa Eléctrica del municipio de La Antigua Guatemala, cubre al 100% todas las viviendas del poblado, aún las que se encuentran ubicadas en la cumbre de el cerrito. También existe el alumbrado público en la calle principal, en toda la aldea. /121

f) VAIS Y ACCESOS:

La aldea se encuentra localizada al sur-oriente a dos kilómetros de la ciudad de La Antigua y se llega a ella por una carretera que en 1996, se asfaltó, ésta conduce hasta la aldea de San Juan del Obispo. Actualmente, en 1999, el ingreso principal a la aldea se acaba se empedró, no así sus demás calles, las cuales (por solicitud del comité pro-mejoramiento de la aldea, al señor alcalde municipal de La Antigua Guatemala), se le ha pedido empedrar, aunque esto aún figura en fase de estudio. Todas las calles de la aldea son de tierra y únicamente las viviendas que se localizan frente al templo poseen acera peatonal de torta de cemento./122

3.3. EQUIPAMIENTO:

a) MUNICIPALIDAD:

Existe una auxiliatura municipal la cual se delega cada año a un miembro de la comunidad, el cual hace de la su casa la sede, debido a que no existe un edificio municipal específico para dicha actividad./123

b) SALUD:

En lo referente a salud, no existe ningún puesto de salud en el lugar, ni clínica médica, ésta es atendida directamente en la cabecera del municipio en donde se localiza el hospital nacional departamental. Cabe mencionar que hay una organización caritativa denominada "Familias de Esperanza" que está ubicada como a un kilómetro del centro de la aldea camino a San Pedro las Huertas, lugar en el cual brindan atención médica a personas de escasos recursos./124

^{/121} Levantamiento de campo.

^{/122} Ibid

^{/123} *Ibid*

ODA BA

c) EDUCACIÓN:

Existe una escuela rural mixta de educación primaria se construyó formalmente en los años setenta, con muros de adobe y cubierta de teja, pero ésta se destruyó en 1976 por el terremoto. Luego, en los años ochenta, se reconstruyó con la ayuda del Club de Leones, con muros de block y cubierta de lámina galvanizada. Actualmente únicamente sólo se imparten los grados de primero a tercero, es una primaria unitaria con una maestra de planta y un maestro de proyecto en jornada única, atienden a 60 alumnos prestando un valioso servicio a la niñez de la aldea. Los restantes grados deben ser recibidos en las escuelas públicas del municipio de La Antigua Guatemala.

En cuanto a la educación secundaria, en 1981 fue inaugurado el nuevo edificio de enseñanza media Instituto Normal Mixto Antonio Larrazabal, el cual se encuentra a escasos metros del centro de la aldea. Dicho instituto, uno de los más prestigiosos,, del departamento de Sacatepéquez en lo que se refiere a educación pública.

En la actualidad, este instituto cubre cuatro jornadas de estudio, las cuales son: por la mañana, el Instituto Nacional de Educación Básica Antonio Larrazabal, jornada matutina; por la tarde laboran los institutos. Antonio Larrazabal, jornada vespertina; Instituto Normal Para Varones Antonio Larrazabal y el Instituto Técnico Experimental. Cada uno posee un director y su propio personal de trabajo. Recibe aproximadamente cada año, a 900 estudiantes que provienen no sólo del departamento de Sacatepéquez, sino también de otros del interior del país./125

d) VIVIENDA:

La mayoría de viviendas a nivel local se encuentran diseminadas en los alrededores del centro de la aldea, principalmente en el sector nor-oriente en donde se ubican en la ladera del cerro que da hacia la finca el pilar varias viviendas; las otras se localizan en el principio del camino que conduce a San Cristóbal el Alto y, finalmente, las que se encuentran alrededor de la plaza. Estas viviendas, no guardan ningún orden urbano establecido en la aldea son, en su

mayoría, de carácter informal construidas de diferentes materiales, las cuales no siguen ningún patrón de diseño definido, pues el espacio es utilizado conforme van creciendo las necesidades de los usuarios, ya que estas viviendas son habitadas por una o dos familias a la vez.

e) RECREACIÓN:

La aldea no cuenta con áreas deportivas propias del lugar, ni con parques o áreas verdes para la recreación. En la plaza existen árboles que crecieron al azar y ya son muy viejos, por lo que se encuentran en muy mal estado, no ofrecen seguridad para el descanso bajo su sombra. Las áreas deportivas para la recreación se las proporciona, en algunas ocasiones y previa autorización, el Instituto de Educación Media que se encuentra en el área, aunque no siempre son autorizadas.

Existe también en la plaza, ya que los pobladores necesitan un escenario para las actividades recreativas culturales, pero por carecer de asesoría profesional, éste fue muy mal ubicado y da un mal aspecto visual a la fachada de la iglesia y al lugar en sí.

En las inmediaciones cercanas a la aldea existe un centro recreativo turístico privado el cual cuenta con piscinas y áreas verdes para la recreación pasiva. Para poder hacer uso de estas instalaciones recreativas se cancela una cuota por persona. Lo utilizan pocos habitantes del lugar, y algunos de La Antigua Guatemala, pues por su ubicación y tiempo de haber iniciado sus actividades como centro recreativo propiamente, es todavía poco conocido el lugar.

Actualmente, la aldea no cuenta con áreas deportivas, ni de recreación, la plaza utilizada es a menudo como cancha de juego por los niños de la escuela y por los habitantes de la localidad, aunque para las actividades deportivas como el fútbol, los vecinos recurren a las instalaciones del Instituto Normal Mixto Antonio Larrazabal, el cual queda en el ingreso de la aldea en donde a través de una solicitud previa se les ha autorizado en algunas ocasiones. Cabe mencionar que en una entrevista con los pobladores del lugar han solicitado se les construya una cancha de basquetbol, pues carecen de áreas específicas para efectuar cualquier deporte.

f) TRANSPORTE:

La aldea en sí no cuenta con una ruta directa de buses, la cual es suplida por buses que conducen a las aldeas de San Pedro las Huertas, San Juan del Obispo y al municipio de Santa María de Jesús y que pasan aproximadamente a unos quinientos metros del centro de la aldea, cada quince minutos.

g) BASURA:

No existe recolector de basura, ni control sobre ésta, ya que la misma es quemada o enterrada en el patio de las viviendas del lugar.

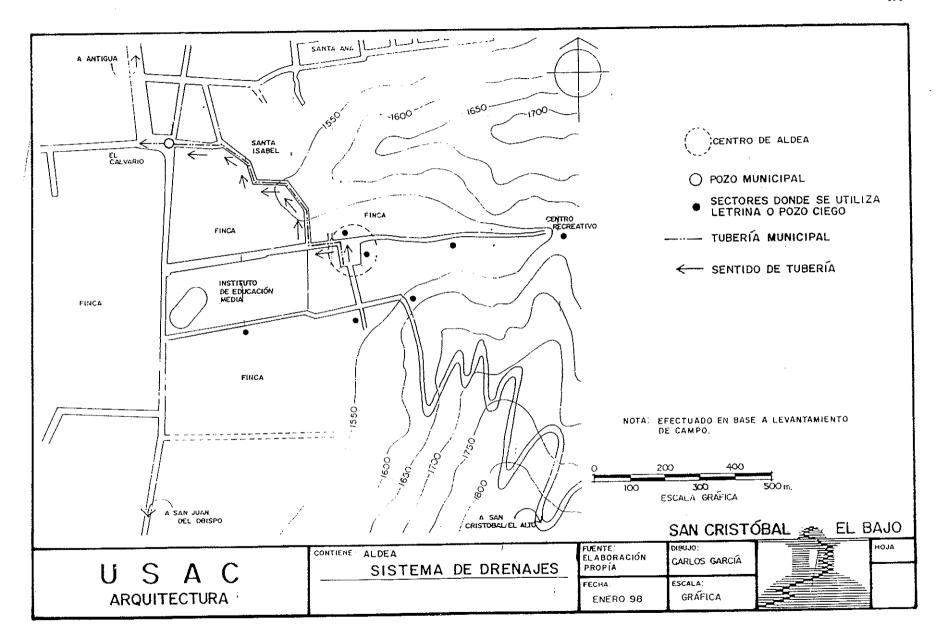
CONCLUSIÓN:

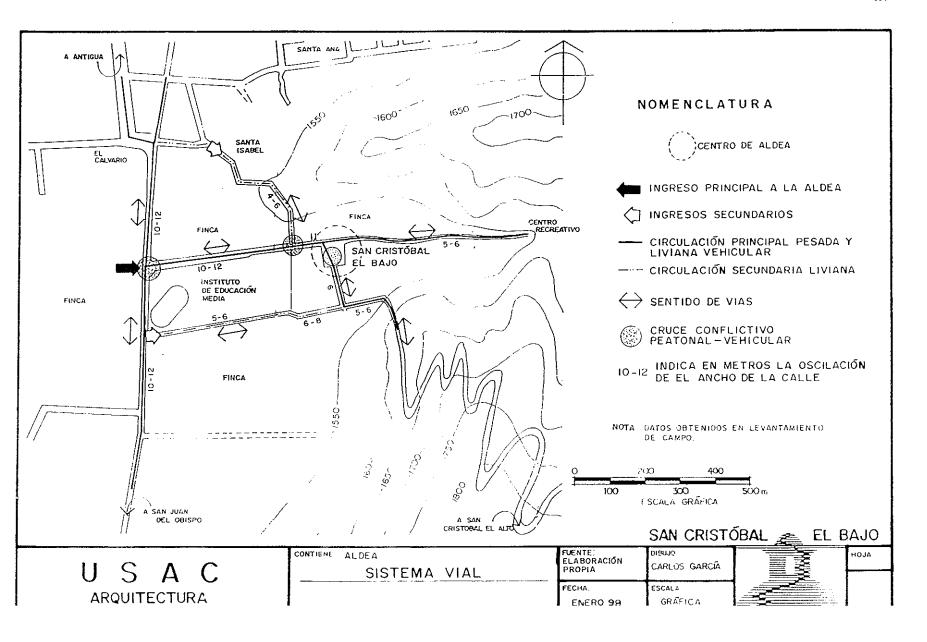
La aldea de San Cristóbal el Bajo cuenta, debido a su proximidad con la ciudad de La Antigua Guatemala y a su población de 1022 habitantes, con una infraestructura y un equipamiento bastante funcional, pero incompleto en cuanto a sus calles de terracería, área de recreación, salón social, municipalidad, ya que la plaza recibe varios usos inadecuados. Posee pila pública y su cruz atrial, sin mencionar el ingreso principal del templo que sirve como de portería en los juegos de futbol de los niños. Las necesidades como salud y recreación son atendidas en la ciudad de La Antigua Guatemala.

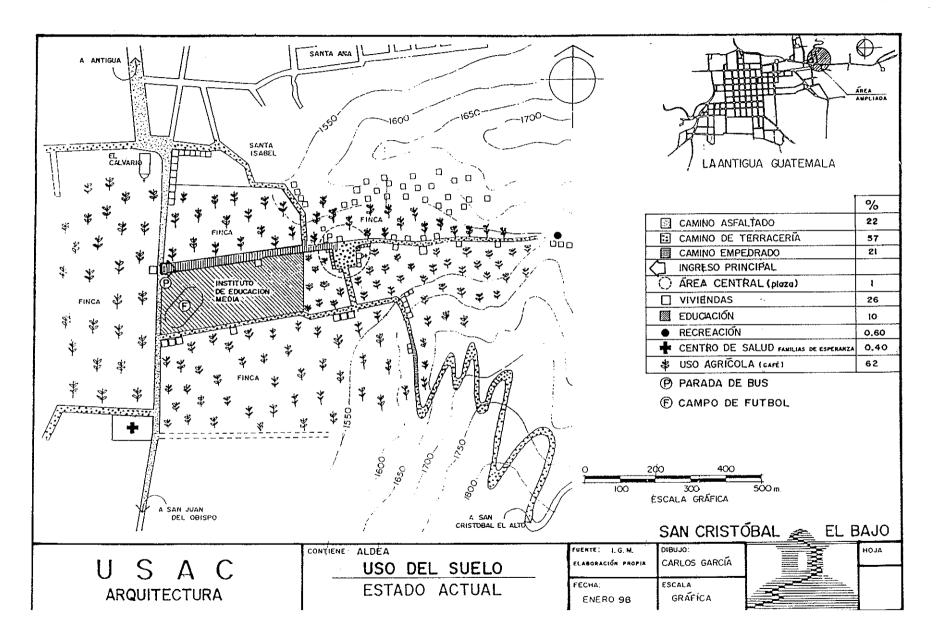
3.4. ANÁLISIS DEL ENTORNO:

El entorno inmediato de la ermita de San Cristóbal el Bajo, está conformado principalmente por viviendas. Hace 142 años se decía que había 25 casas pajizas y dos de teja./126 En la actualidad, hay 65 viviendas con características tópicas de viviendas improvisadas, pues en su mayoría han sido construidas con diversidad de materiales como: concreto, madera, block, lámina y adobe, lo cual crea un desorden visual por falta de proporciones y características constructivas similares. La mayoría de casas son de uso exclusivo habitacional, tiene un solo nivel, existen únicamente tres que son de uso vivienda-comercio.

Aunque en gran parte del entorno existen fincas, que aún no han sido lotificadas, presentan diferente variedad de vegetación en su área. Por otro lado, el uso del suelo también está formado por la escuela que existe en el sector del costado izquierdo de la fachada, al igual que un antiguo cementerio que ya no es utilizado como tal. En la plaza propiamente dicha se encuentra el atrio de la ermita, la cruz atrial, una pila pública que ya no se utiliza y los restos de la capilla provisional. Existen, varios árboles de ciprés en la plaza, ubicados sin ningún diseño específico. El templo de San Cristóbal el Bajo, es un monumento histórico que se ubica dentro de un poblado vivo que realiza actividades de acuerdo con su cultura y economía y que, por ser una zona que posee áreas de crecimiento habitacional/127 debe de proporcionársele un desarrollo equilibrado que permita mejorar el estatus de nivel de vida de sus habitantes. (ver planos en las siguientes páginas)







3.4.1. DIAGNOSTICO DEL ENTORNO

El entorno presenta vistas agradables, tanto al sur donde se localiza el volcán de Agua, como al norte, se ubica el cerro llamado El cerrito. Éste posee éste en la parte baja varias viviendas, así como vegetación de diverso tipo. En el lado sur se ubica el cerro de San Cristóbal el Alto con su abundante vegetación verde que le sirve de fondo al templo; y al oeste, los volcanes de Acatenango y Fuego respectivamente.

La aldea presenta una imagen urbana bastante irregular debido a sus características constructivas de las viviendas en cuanto a volumetría, proporciones y acabados, así como la no definición de espacios en sus alrededores y a la inexistencia de una traza.

El uso del suelo del lugar es mixto, tanto residencial como comercial y agrícola. Todas sus viviendas son de un solo nivel y no presentan los lineamientos sugeridos por el departamento de Control de la Construcción de el CNPAG, en cuanto a alturas, proporciones de puertas y ventanas, acabados y cubiertas. Existen posibilidades de crecimiento habitacional, hacia el norte y el sur del poblado.

Sus calles, menos su ingreso, son de terracería por lo que no invita a ser visitada por la gran cantidad de polvo que se levanta con el tránsito vehicular. Posee un ingreso principal que en 1996 se amplió dos metros más gracias a la donación del terreno de uno de sus propietarios, no existen aceras, ni señales que indiquen desde la carretera asfaltada la ubicación, nombre y distancia hacia el poblado, los otros dos ingresos a la aldea son secundarios siempre de terracería y poco transitados por vehículos, aunque sí permiten este tipo de transporte.

3.5. ESTADO ACTUAL:

a) DEL TEMPLO

El diseño de la planta es rectángular, básicamente se podría decir que está conformada por un rectángulo y una pequeña sacristía al costado sur del presbiterio, con una sola nave de 11.00 mts. de ancho por 36.50 mts. de largo, cubierta con artesonado de madera y lámina de zinc.

El templo está compuesto, en su nave única, por cinco tramos definidos por medias pilastras levemente estriadas en el centro, las cuales se encuentran en los muros en el interior. Estas pilastras están formadas con sus respectivos elementos, base, fuste y capitel, no existen diferencias de materiales en ninguno de sus elementos. Sobre el capitel de éstas descansa la moldura de líneas simples que recorre horizontalmente parte de la iglesia.

El primer tramo lo conforman el ingreso principal, el sotocoro y la puerta de ingreso al caracol que conduce al coro. El ingreso principal está formado por un portón de madera de 2.50 mts. de ancho por 3.60 mts. de alto con su respectivo postigo. El vano del portón posee en su interior derrames y un arco rebajado. Por el lado exterior éste presenta un arco de medio punto elaborado de piedra tallada con sus respectivas jambas. Del coro únicamente quedan algunos vestigios como los arranques de bóveda en los muros laterales, mechinales y una ménsula, los que dan como hecho que anteriormente sí existió dicho coro.

El segundo, tercero y cuarto tramo, están definidos por pilastras y entre cada par de éstas existen arcadas donde están colocados retablos elaborados en madera. Sobre el capitel de las pilastras se encuentra la moldura, de líneas sencillas que abarca desde el segundo tramo hasta el cuarto, y sobre la cual descansan las molduras en forma de arco de medio punto, que enmarcan el área donde se ubican las ventanas rectángulares laterales de los muros, que sirven para iluminar el interior del templo. Desde el tramo uno hasta el cuatro, la cubierta esta formada por una estructura de par y nudillo, y lámina de zinc, la cual queda cubierta desde su interior por un cielo falso de tablas de madera.

El presbiterio, con una luz de 9.00 mts. de ancho por 9.00 mts. de largo, está a 0.30 mts. sobre el nivel del piso general de la nave y esta delimitado de los otros tramos por un arco de medio punto que le antecede. En este tramo se ubica el altar mayor, cubierto por una cúpula circular con su respectiva linternilla. Posee tres ventanas laterales ubicadas en el norte, sur y oriente de la misma. Descansa la cúpula sobre un anillo circular formado por molduras simples que se sitúan sobre cuatro arcos torales, tres de los cuales dan cerramiento a través de muros con sus respectivos contrafuertes exteriores. Finalmente la sacristía de 6.00 mts. por 7.00 mts. de reciente restauración se ubica al lado sur del presbiterio, esta cubierta por una bóveda vaída octogonal sin ningún tipo de decoraciones en su interior.

La fachada es de características constructivas coloniales, más baja que ancha y de aspecto masivo, actualmente no posee el tercer cuerpo, están únicamente las evidencias de sus arranques. En el primer cuerpo se localiza el ingreso principal del templo formado por un arco de medio punto tallado en piedra, en ambos lados existen dos nichos hundidos con sus respectivos santos elaborados de mampostería. En el segundo cuerpo existe actualmente una ventana octogonal con una hornacina a cada lado igualmente con sus respectivos santos, los cuales se encuentran bastante deteriorados. Posee únicamente un campanario en el lado izquierdo de la fachada. Esta se encuentra bastante deteriorada por la acción de la humedad y de la microflora, así como por la erosión de sus muros y presenta grietas de consideración. Desde el exterior se puede observar el saliente de la lámina de la cubierta a dos aguas que posee el templo, lo cual le resta estética al monumento.

DEL ENTORNO INMEDIATO:

Ya que el monumento arquitectónico no puede estudiarse como un elemento aislado de la relación que tiene con lo que le rodea, se hace indispensable realizar una breve descripción del mobiliario urbano que existe en su entorno.

El templo se encuentra ubicado frente a una gran plaza dentro de la cual existen varios elementos como el atrio, una cruz atrial de piedra localizada frente a la iglesia, una pila colonial casi al centro de la plaza, la cual ya no está en uso, y un antiguo cementerio a un costado norte de la iglesia, en el cual existen algunas criptas que se encuentran soterradas, la mayoría de estos inmuebles son antiguos como lo es el templo.

Existió en una área central de la plaza una bodega elaborada de madera y lámina zinc, la cual ya no existe, pero han quedado sus vestigios que dan mala imagen urbana. Por otro lado las viviendas que rodean la plaza no presentan tipología colonial. En la plaza se localizan 27 árboles de ciprés, en su mayoría se encuentran en mal estado. En el sector noreste de la plaza se encuentra ubicada la escuela y junto a ella una galera-escenario que rompe con la agradable visual de la iglesia.

La plaza actualmente es utilizada como calle para circulación vehicular, de tendedero de ropa en el sector donde existe un poco de grama y como campo de fútbol para los niños que asisten a clases a la escuela que se encuentra a un costado del templo; así también, tanto la cruz atrial como la pila que existen en la plaza son utilizadas por los niños como juegos infantiles, con lo que dañan considerablemente estos elementos arquitectónicos de valor histórico.

Los alrededores de la plaza están conformados, en su mayoría por viviendas y cafetales que dan poca o ninguna integración con la plaza.(ver plano N.15)

En el sector norte existe una vivienda improvisada que presenta una serie de materiales en su construcción como adobe, madera y cubierta de lámina de zinc, el resto de la fachada lo componen un cerco con alambre y vegetación diversa.(ver elevación No.1)

Por el lado sur está el acceso que comunica con el poblado de San Cristóbal el Alto y a un costado de éste una pequeña vivienda que con anterioridad tuvo función de servicio sanitario público, pero debido a la poca utilización y mal uso, éstos fueron quitados, ahora se emplea como una pequeña vivienda improvisada que está elaborada en su totalidad con madera y cubierta con lámina de zinc. El resto de la fachada lo conforman un cerco con alambre y vegetación variada. (ver elevación No.2)

En el lado este de la plaza, se localizan la escuela, una plataforma para actividades culturales, el templo, un antiguo cementerio y viviendas particulares, las cuales en su conjunto presentan alteraciones espaciales por el uso de lámina de zinc, lámina canaleta, aparte del mal aspecto visual que proporciona la galera o plataforma que se construyera a un costado del templo para la presentación de actividades culturales.(ver elevación No.3)

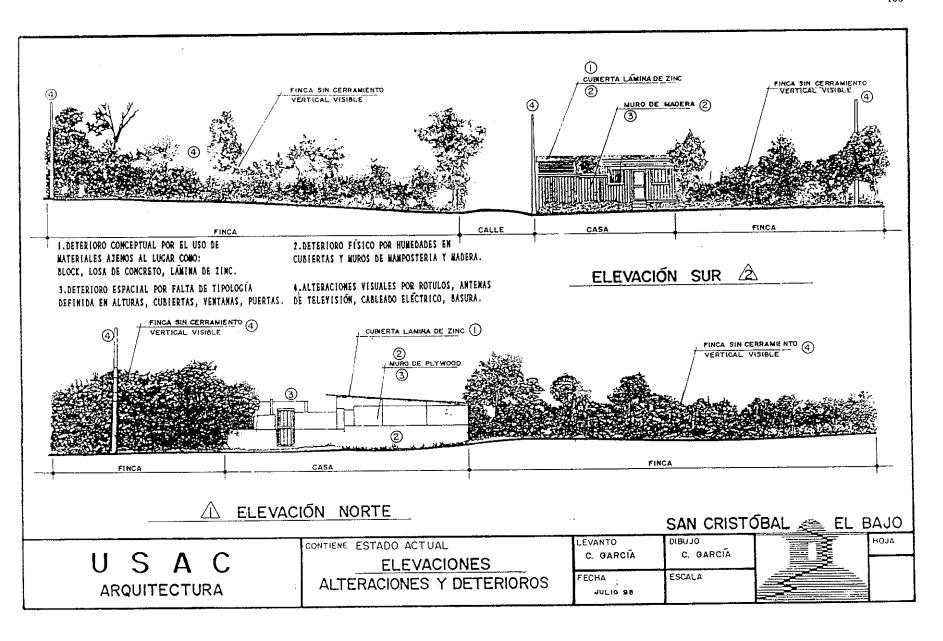
El lado oeste se encuentra conformado por una serie de viviendas, las cuales en su unidad presentan varias alteraciones y diversas características constructivas por la utilización de diversos materiales que visualmente produce desorden y poca unidad estilística arquitectónica.(ver elevación No.4)

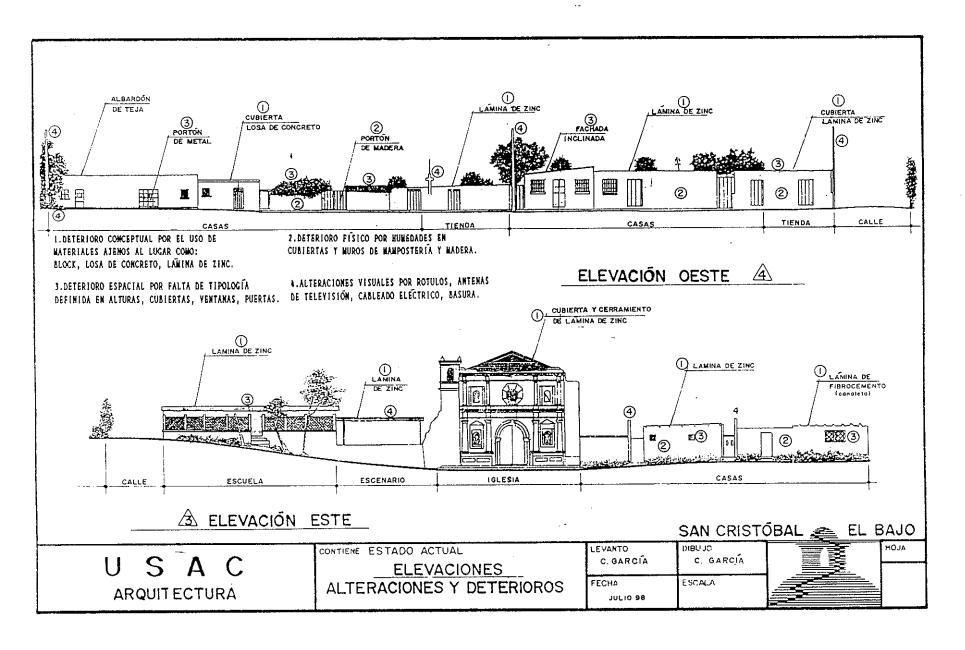
3.6. CONDICIONES AMBIENTALES:

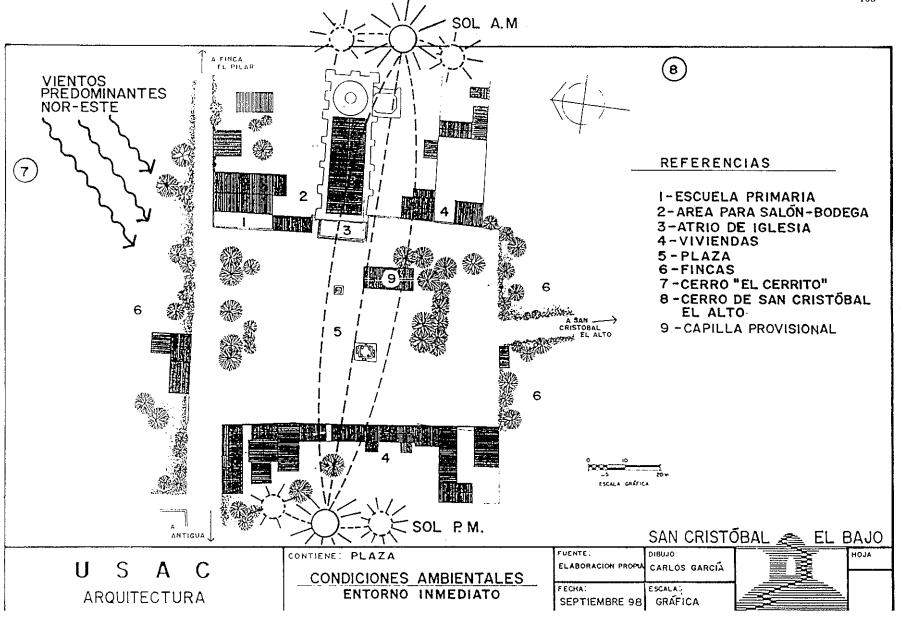
Dentro de la plaza existen 27 árboles de ciprés de los cuales, ocho se encuentran ubicados en el lado norte de la plaza y 19 en el lado sur, de éstos, cuatro están en fase de crecimiento, el resto son demasiado viejos y se encuentran en muy mal estado, por lo cual los habitantes los han ido cortando para evitar daños a las personas que pasean por el lugar. Estos árboles proporcionan una agradable sombra al lugar y condiciones ambientales de confort, pero por su estado y mala distribución, así como por la basura que se junta en sus alrededores, no son utilizados para el descanso por sus sombras. Los vientos predominantes provienen del Nor-este, los que recorren la plaza de una forma suave ya que la misma se ubica a los pies de dos cerros que se encuentran localizados precisamente por donde ingresan estos vientos y hacen que no la golpee de una forma directa.

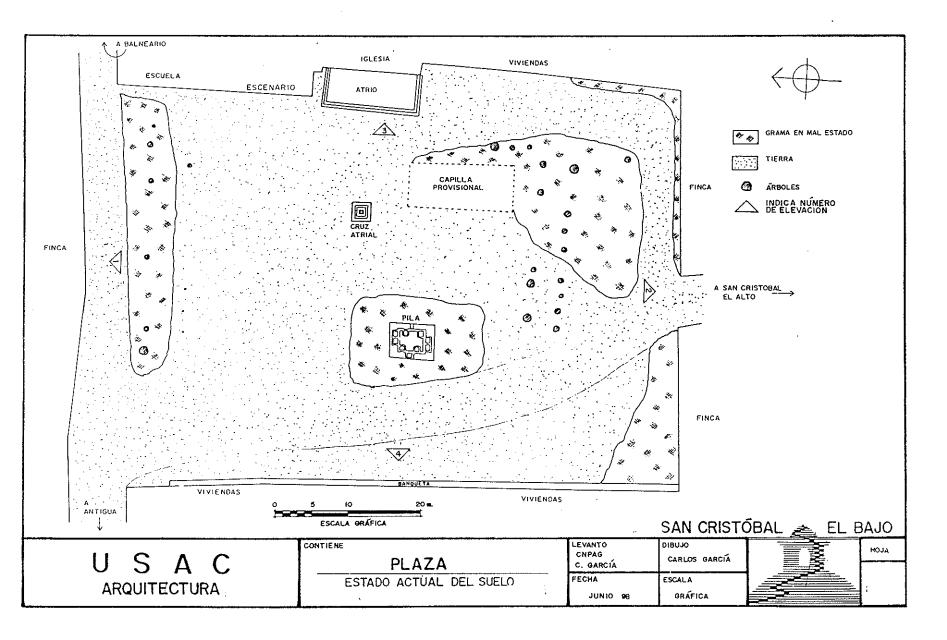
3.7. PAISAJE URBANO:

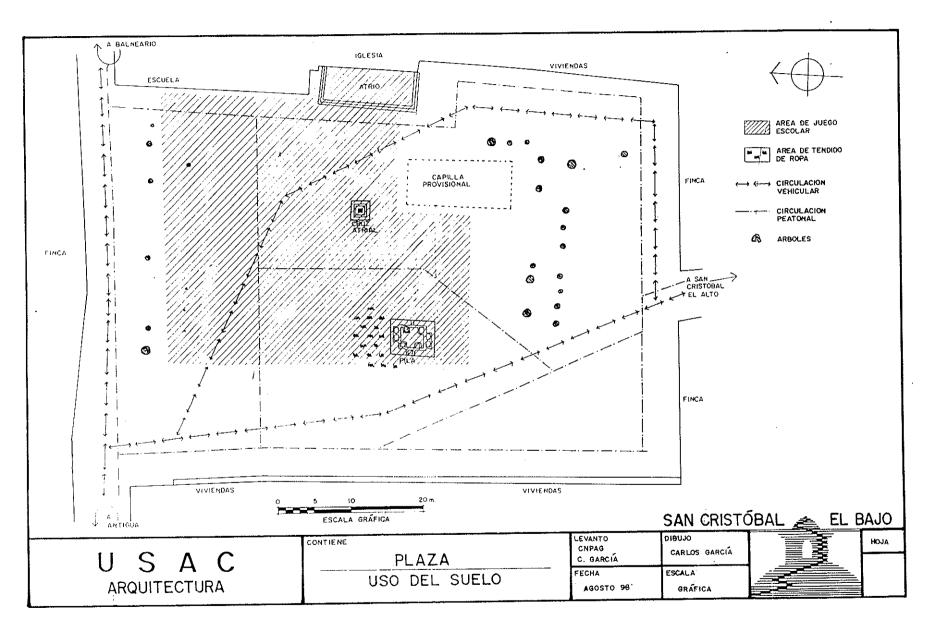
El entorno inmediato que se estudia, no presenta ningún paisaje agradable, en el sentido de no existe unidad arquitectónica en las viviendas en cuanto a proporción, materiales, color; lo cual da como resultado un deterioro visual y físico en el paisaje urbano, que no va acorde con el valor histórico del monumento, y le resta belleza al templo, que por su estado no da una visual atractiva al visitante. Toda la aldea en conjunto, presenta un paisaje agradable, debido a el verdor de los árboles y plantas que la rodean y que le sirven de marco.

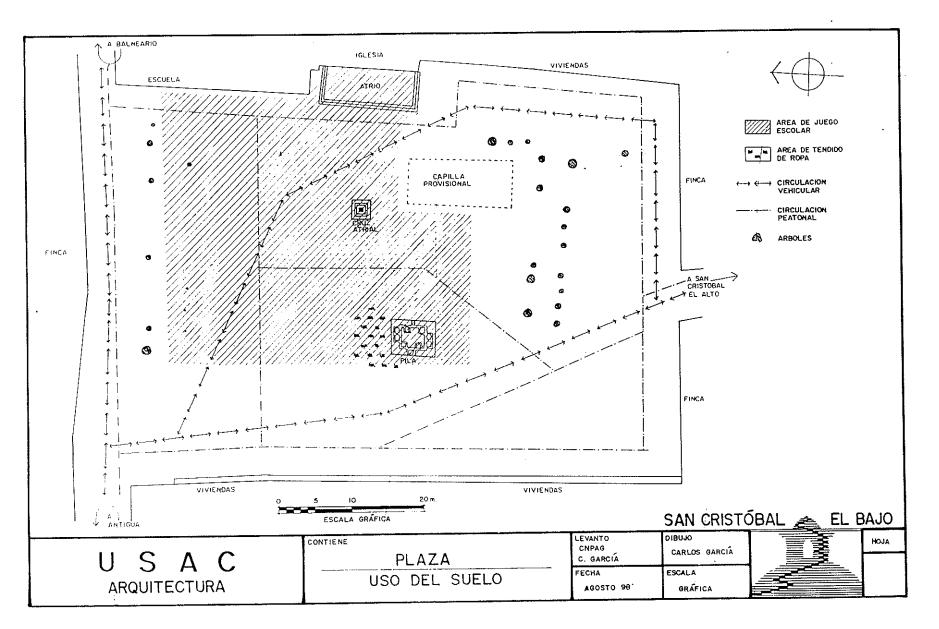


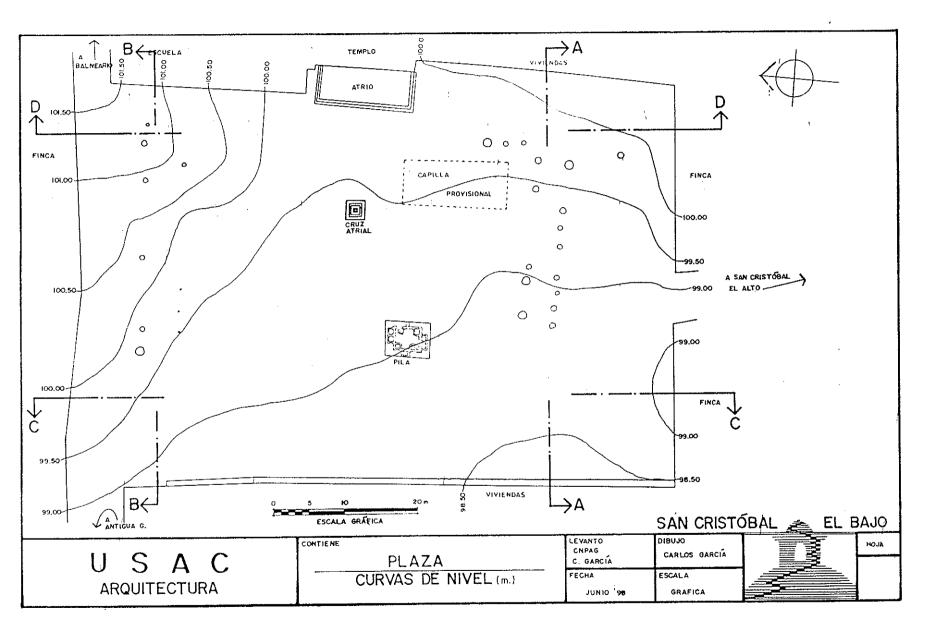


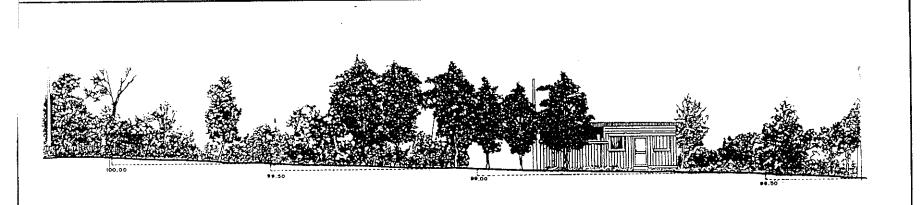


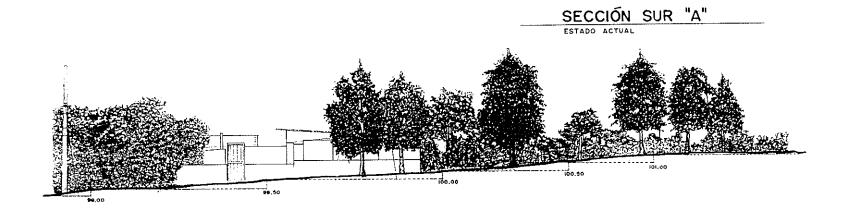












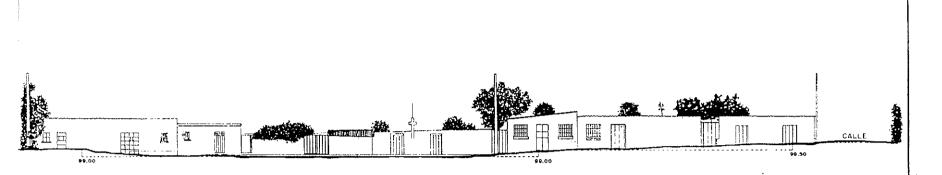
SECCIÓN NORTE "B"

CONTIENE: SECCIONES
CURVAS DE NIVEL

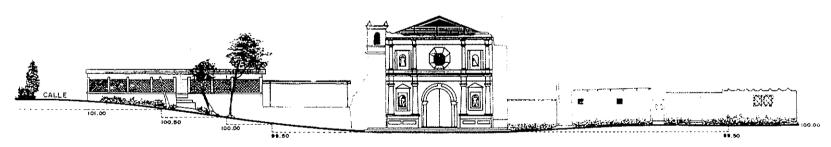
SAN CRISTÓBAL 🚈 EL BAJO DIBUJO LEVANTO C. GARCÍA C. GARCÍA ESCALA: FECHA OCTUBRE 98 17125

ALOH

USAC **ARQUITECTURA**



SECCIÓN PONIENTE "C"



SECCIÓN ORIENTE "D"

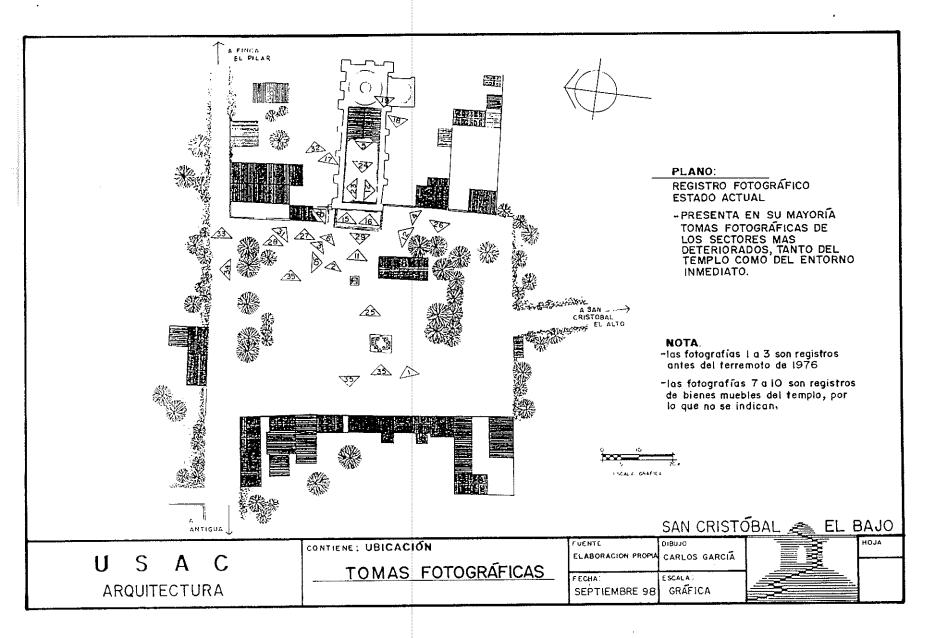
U S A C

SECCIONES
CURVAS DE NIVEL

SAN CRISTÓBAL		
LEVANTO C. GARCÍA	DIBUJO C. GARCÍA	
FECHA OCTUBRE 98	ESCALA I / I25	3



3.8. LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO (estado actual)



on ensiter ensite



FOTO N.11
Estado actual de la fachada
que muestra diferentes tipos de
deterioros a lo largo y ancho
de la misma.



FOTO N.12 Vista lateral en donde

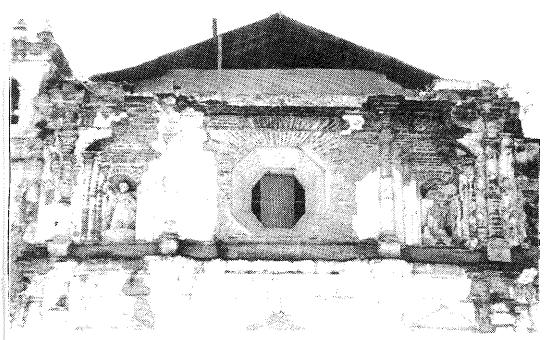


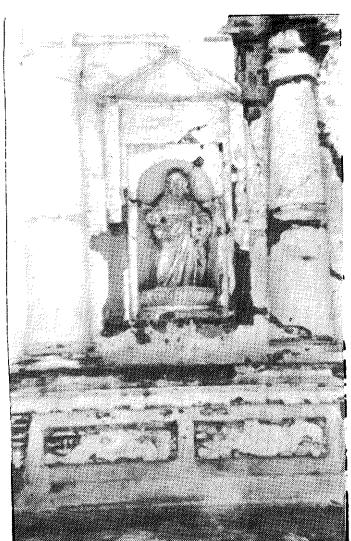
FOTO N.13
Aspecto parcial del segundo cuerpo de la fachada y el faltante del remate.



FOTO N.14
Desprendimiento de acabados,
presencia de humedad y hongos en
molduras, nichos y pilastras.







POTO N.15
Desprendimiento de acabados,
presencia de grietas y fisuras
en la pilastra y nicho lateral sur
del primer cuerpo de la fachada.

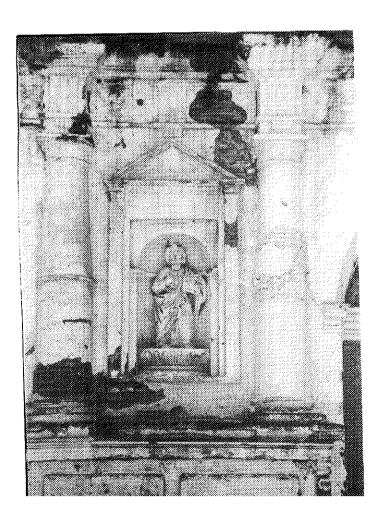


FOTO N.16



FOTO N.17
Presencia de flora, hongos
y musgo en muros, y
contrafuertes del muro
lateral norte.

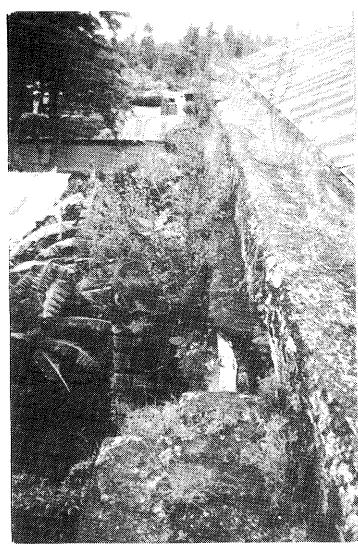


FOTO N.18presencia de flora, musgo y hongos en contrafuertes del muro lateral sur.



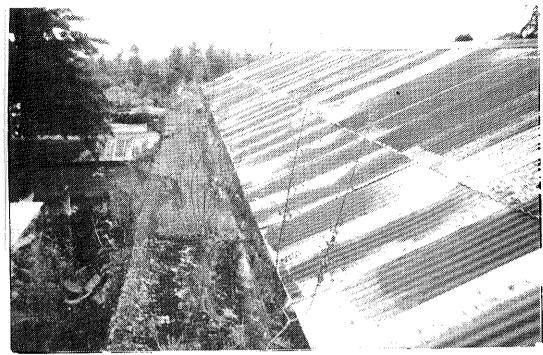


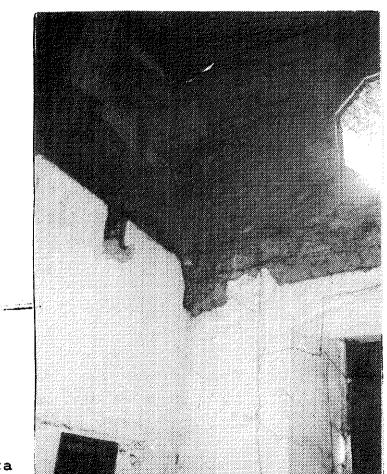
FOTO N.19 Alteración de materiales en cubierta. Utilización de lámina de zinc.





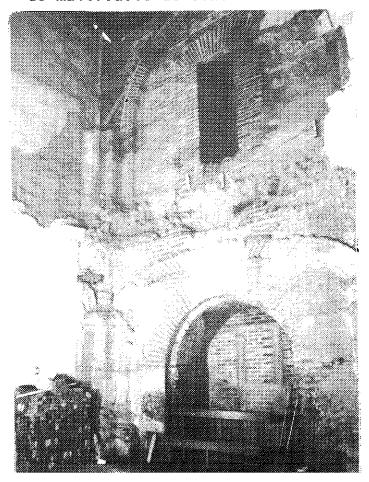
Protection N.21

Presencia de vestigios del coro alto (mechinales, ménsulas) y daños existentes en muro.



POTO N.22 Instalación eléctrica vista

FOTO N.23
Faltante de acabados y de elementos arquitectónicos en el interior del coro y sotocoro, deterioro de pisos y presencia de materiales de construcción.



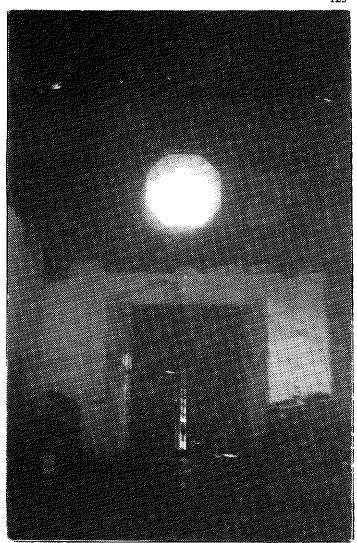
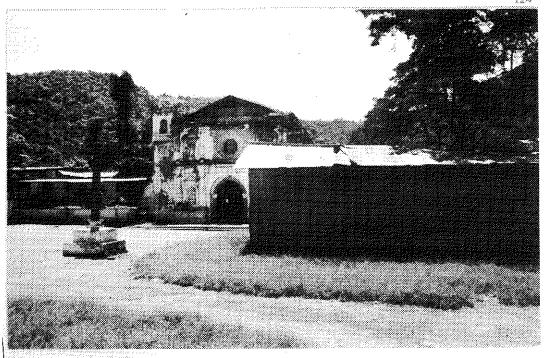


FOTO N.24 Vista interior de la fachada donde se aprecia el faltante de acabados.

POTO N.25 Vista parcial del estado actual de la plaza, fachada de la ermita, cruz atrial en 1998.



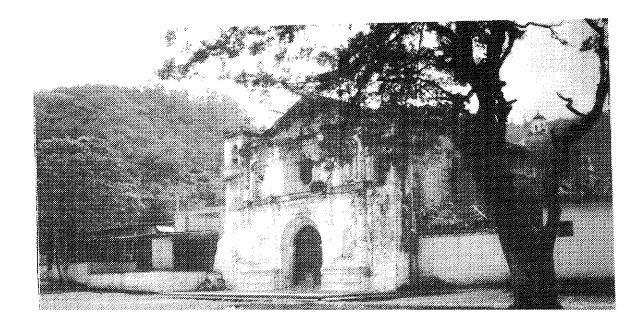


FOTO N.27

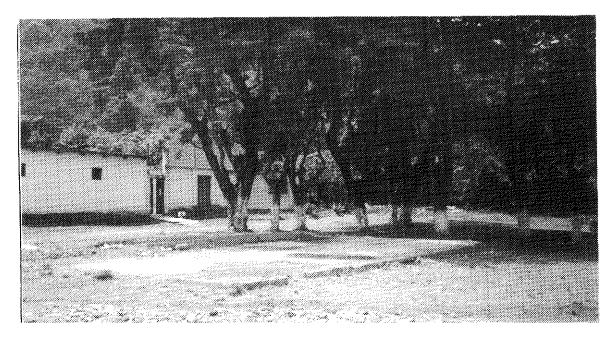
Escenario improvisado a un costado de la fachada de la ermita, el cual deteriora la imagen visual del conjunto.







POTO N.29
Vista general de la plaza
y su estado actual, nótese el
grado de deterioro de la imagen
urbana.



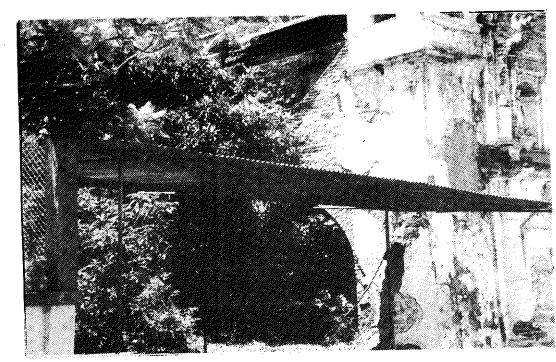


FOTO N.31
Deterioro de la imagen visual escenario improvisado de lámina de zinc frente al antiguo cementerio.

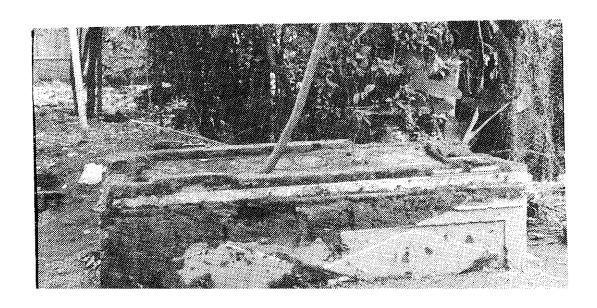


FOTO N.33 Camino de terraceria que conduce a la finca el pilar.





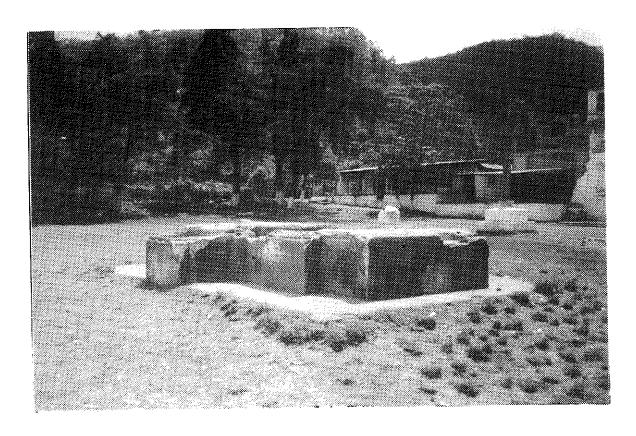


FOTO N.35 Estado actual de la pila pública y de la plaza.

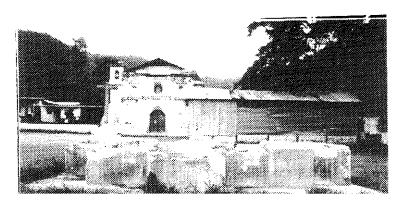
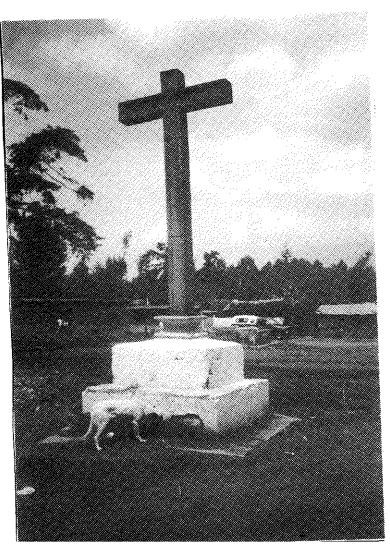




FOTO N.37 Estado actual de la construcción del salón-bodega junto al templo, el cual fué aprobado por el CNPAG.



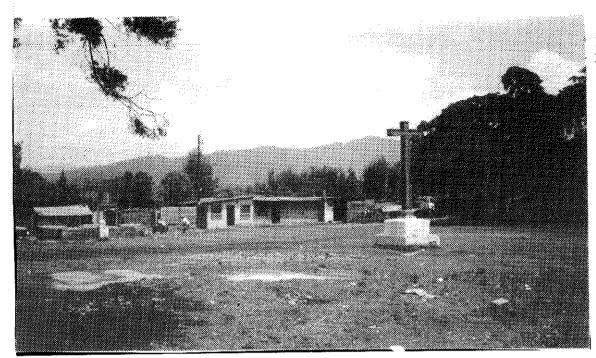


FOTO N.38
Estado actual de la plaza y del entorno inmediato al templo.



3.9. EVALUACIÓN DEL TEMPLO Y DEL ENTONO INMEDIATO:

Los siguientes datos dan a conocer el estado en que se encuentran el templo y el entorno inmediato, los cuales fueron obtenidos mediante un levantamiento de campo efectuado en el lugar.

A) DEL TEMPLO:

Actualmente el templo es utilizado para desarrollar actividades religiosas, con la salvedad de que sólo se utiliza para días festivos especiales como: la Navidad, Jueves Santo y el día del santo patrono del lugar, el 29 de julio, así también los días jueves de cada semana que se reúne el grupo de la Renovación Carismática Católica, no así los domingos ordinarios, pues debido a no encontrarse en optimas condiciones y al poco o ningún mantenimiento que ésta recibe, está semi-abandonado; además en su interior se guardan algunos materiales de construcción como ladrillo de barro, madera y cal, con lo cual el templo cumple también función de bodega.

CIMENTACIÓN:

Según ficha técnica del CNPAG, el cimiento está elaborado con piedra y ladrillo, unido con mortero a base de cal y arena. Tanto el ancho como la profundidad del cimiento no se pudieron verificar pero por el ancho de los muros se asume que éste podría ser de 1.50 mts. de ancho, por una profundidad aproximada de 1.60 mts. Según un estudio efectuado por John Hibbits en su "Tipología constructiva de la arquitectura en la época colonial." El deterioro que presentan es debido a la falta de protección contra la humedad.

MUROS:

Los muros de la nave están fabricados a base de piedra y ladrillo. La mayoría de éstos se encuentran cubiertos de flora y microflora, tanto el muro norte como el muro sur interiormente, presentan grietas horizontales. Exteriormente éstos muestran disgregación y erosión de materiales en las juntas de las piedras, así como faltante de repellos en donde existe el muro de la fachada la cual presenta grietas y fisuras en sus dos lados, faltante de repellos, presencia de hongos, humedad y de insectos, así como erosión de materiales en distintos puntos.(ver planos de alteraciones y deterioros)

CUBIERTAS:

La nave principal estuvo cubierta con estructura de par y nudillo, y teja de barro como cubierta final. Actualmente, posee artesón de madera y lámina de zinc. En las cabezas de muros existe flora y microflora, las láminas de zinc se encuentran bastante oxidadas y desclavadas. Y el artesonado que se pudo observar está sufriendo la presencia de insectos(polilla). El presbiterio está cubierto por una cúpula circular sobre pechinas, la cual está construida a base de ladrillo de barro cocido, está en buen estado estructuralmente, aunque presenta humedad y hongos, al igual que la cubierta del campanario.

PISOS:

El piso de la nave es de baldosa de barro de 0.25 x 0.25 mts., el cual presenta quebraduras y disgregación de material debido al prolongado uso, en el presbiterio el piso presenta alteración, pues, está constituido de baldosas de cemento líquido, tiene dos gradas de piedra tallada que lo anteceden. La sacristía también posee piso de baldosa de barro en iguales condiciones que la nave, el atrio del templo se encuentra bordeado por dos gradas elaboradas de piedra tallada, presentan disgregación en sus juntan.

REPELLOS:

Los muros del exterior del templo, del primero al cuarto tramo, no poseen repello, el acabado final es de piedra tallada vista; los muros del presbiterio y de la sacristía en su exterior sí tienen repello elaborado a base de cal y arena, el cual presenta desprendimiento en algunas zonas. La fachada principal, así como en el interior del templo aún se conserva gran cantidad de repello original, aunque en el sector del coro, en su mayoría, se ha perdido, quedando únicamente el material base visto. Por el lado de la sacristía presenta parte de repello original no así el del muro sur el cual es de reciente intervención /128

INSTALACIONES:

En el interior del templo existe únicamente la instalación eléctrica la cual es totalmente expuesta, no existe ningún otro tipo de instalación. El drenaje del agua pluvial de la cubierta es evacuada a través de gárgolas de piedra que se encuentran ubicadas en los contrafuertes exteriores.

PUERTAS:

Existen cuatro puertas en el templo: la de la sacristía, la del caracol y la que conduce al campanario desde el coro, éstas son de madera con armazón de largeros y travesaños recubiertas con duelas de madera colocadas verticalmente y clavadas, sin decoración alguna. La puerta principal es de dos hojas, de 1.50m. de ancho por 3.00 de alto cada hoja, las cuales utilizan armazón de madera a base de largueros y travesaños bastante pesados, recubiertos por tablas verticales clavadas, que presentan rajaduras y decoloración. Esta puerta, la principal, está decorada con rosetones forjados en metal un poco oxidados. Cuenta con su respectivo postigo.

VENTANAS:

Existen seis ventanas en la nave de la iglesia, tres a cada lado, en el segundo, tercero y cuarto tramo; de 1.00 m. de ancho por 1.20 de alto, las cuales son de madera. Una en el muro de la fachada, octogonal y de metal, dos más en el presbiterio, éstas ventanas poseen estructura de madera con cerramiento de vidrio. Las ventanas del presbiterio únicamente poseen barrotes sin cerramiento alguno.

B) DEL ENTORNO INMEDIATO:

La plaza de San Cristóbal el Bajo está conformada por una área aproximada de 4,400 m2. con proporción casi cuadrada, se encuentra en un estado de abandono, no posee ni un diseño específico que lo delimite, más que las propias viviendas que lo rodean. Es atravesado en la esquina del sector sur-poniente por una calle de terracería que conduce a la aldea de San Cristóbal el Alto, actualmente toda el área de la plaza es de tierra, no cuenta con caminamientos, con áreas verdes jardinizadas definidas, y tampoco posee pavimentación en ninguna de sus áreas.

El templo se ubica sobre el eje de oriente a poniente, frente a éste existe un pequeño atrio que posee un piso de baldosa de barro el cual se encuentra delimitado en su contorno por dos gradas de piedra, que en el sector norte se encuentran soterradas.

En el lado norte del templo adyacente a éste, se localizan los restos de un antiguo cementerio, el cual se encuentra invadido por vegetación, allí se localizan algunos mausoleos bajos de mampostería sin gran elaboración, los cuales se cree sean de la misma época de los demás inmuebles del lugar. Se encuentran bastante deteriorados por las acciones extrínsecas tanto biológicas como climáticas y humanas. Actualmente, los miembros de la hermandad del lugar, solicitaron a la municipalidad de La Antigua Guatemala que se les done dicha área para la construcción del salón-bodega de la hermandad, a lo cual el alcalde accedió. El sustentante de esta tesis como trabajador del CNPAG, elaboró la propuesta y actualmente se le ha empezado a construir.

Dentro de la plaza existen varios elementos como lo son:

a) Pila pública:

Esta pila se cree data de fecha histórica al igual que el templo. Inicialmente contaba con cuatro lavaderos pero con el transcurso de los años se le fueron agregando otros hasta llegar a presentar los nueve que posee hoy en día. En la actualidad ya no es utilizada como tal, pero sí por los niños del lugar como área de juego. Se encuentra bastante deteriorada físicamente pues, posee desprendimientos, rupturas, humedades, disgregaciones, presencia de flora, todo esto debido a que se encuentra sin ninguna protección y sin ningún manteniendo, y a la falta de conocimiento del valor histórico que posee. En entrevista con los pobladores del lugar se llegó a establecer que éstos desean se le vuelva a poner en uso para los pobladores que llegan de otros lugares a lavar ropa.

b) Cruz atrial:

Esta se encuentra construida en tres secciones de piedra tallada, data del año 1680, su base de mampostería de sección cuadrada está deteriorada fisicamente y parte de su base principal que es de piedra tallada está soterrada. Recientemente se le pintó de un color morado. La cruz en sí de 3.30 mts. de alto, se encuentra desalineada en sus uniones aproximadamente un centímetro, es afectada por la humedad y por los hongos, así como por la acción humana, pues en los días de fiesta sirve de pedestal para colgar, desde la cruz hacia el templo, listones con adornos lo cual contribuye a que ésta se desalinie y pierda aún más la vertical.

c) Capilla provisional:

Actualmente esta capilla es utilizada como bodega, pues no cumple la función para la cual fue creada (sustituir al templo en los cultos religiosos). Elaborada totalmente de lámina de zinc, ésta deteriora la imagen espacial del lugar. Según directivos de la Hermandad de Jesús Nazareno, este año retiraran dicha capilla, lo cual beneficiara el aspecto estático de la plaza.

d) Vegetación y suelo:

Dentro de la plaza existen áreas libres que se encuentran deterioradas en cuanto a la vegetación se refiere, pues no existe control sobre éstas, que crecen deseminadamente sin cuidado alguno. Los árboles formales que se localizan dentro de la plaza están deteriorados por causas biológicas ya que son demasiado viejos y llenos de insectos lo cual los convierte en un peligro para las personas que se recrean en sus alrededores. Por aparte, la plaza también presenta deterioros por causas extrínsecas en su suelo, pues es atravesada por una calle, así mismo por la posición topográfica del terreno ésta sufre ocasionalmente de inundaciones por acción de la lluvia prolongada y específicamente por la falta de una propuesta de intervención que revalore el área.

CONCLUSIÓN:

El templo en general se encuentra en mal estado, quizá no tanto en que pueda colapsar en cualquier momento, pero sino se toman las medidas preventivas necesarias para terminarlo de restaurar, definitivamente y con el transcurso del tiempo sí llegará a perderse. Fue intervenido por el CNPAG en las áreas que mayor daño presentaban como lo son el campanario, la cúpula principal, la sacristía y parte de la fachada del segundo cuerpo en el año 1982, pero de esa fecha a la actual no se le ha prestado la atención que merece y no ha recibido ninguna intervención que finalice los trabajos que no fueron realizados hace ya 17 años, en cuanto a consolidar grietas, acabados, reposición de materiales y la integración del remate de la fachada que vendría a devolverle la estética y la unidad original al monumento.

La plaza en sí, presenta un total deterioro y abandono, tanto sus elementos que la integran como las que la rodean, situación que contrasta con el valor histórico no solo del templo en sí, sino también del valor que posee la aldea como sitio histórico.

3.9.1. CAUSAS DE DAÑOS:

Existen varias causas y factores que provocan daños a los monumentos entre ellas se pueden mencionar:(*)

a) Causas intrínsecas:

1- Por ubicación: orientación y topografía donde se encuentra ubicado el monumento.

2- Por estructura: materiales o elementos inadecuados en la construcción del edificio o bien histórico.

b) Causas extrínsecas:

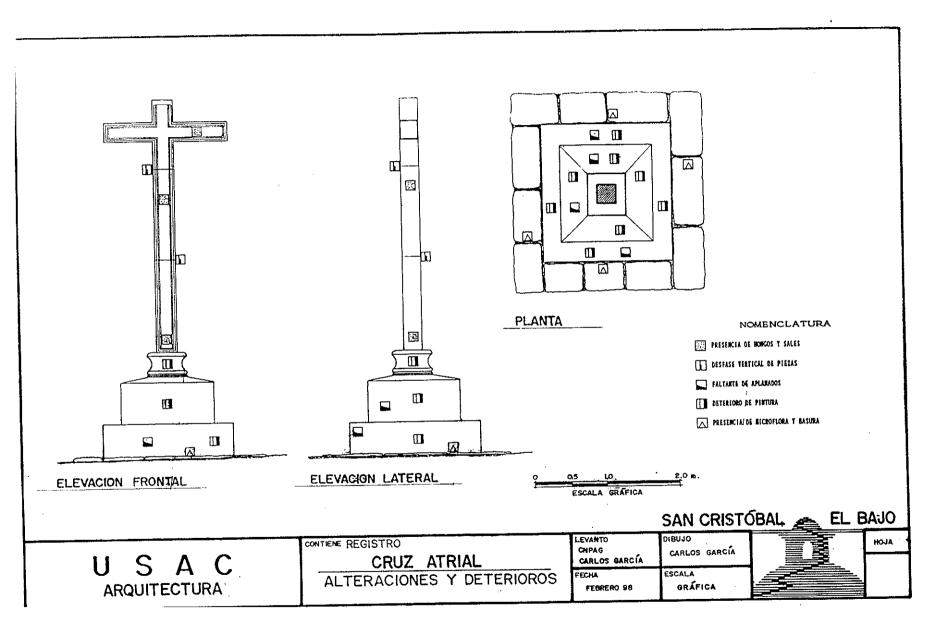
1- Biológicas: tales como insectos, animales o flora.

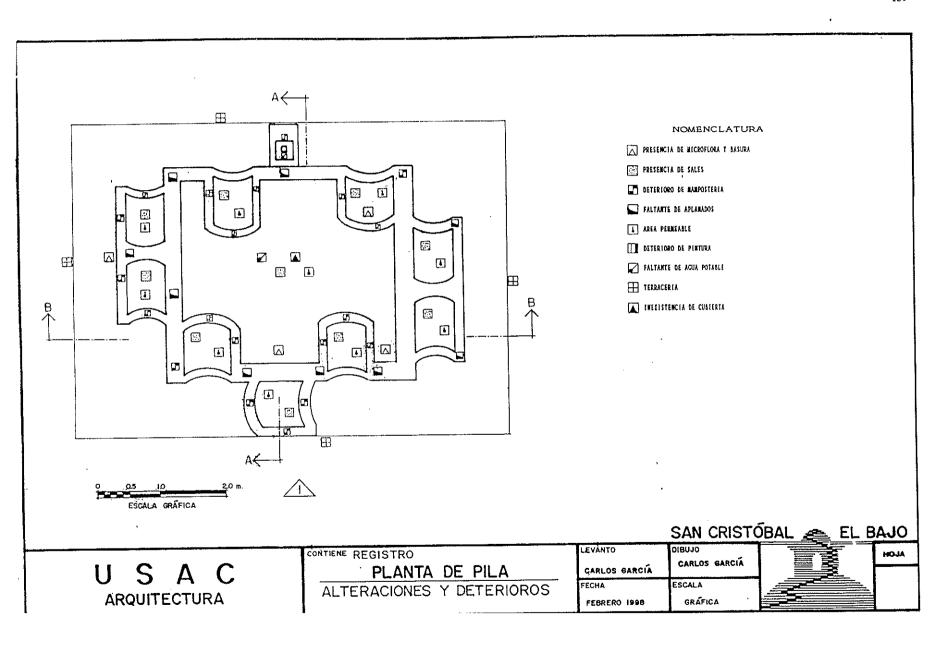
2- Climáticas: tales como la lluvia, vientos, sismos, temperaturas, inundaciones. etc.

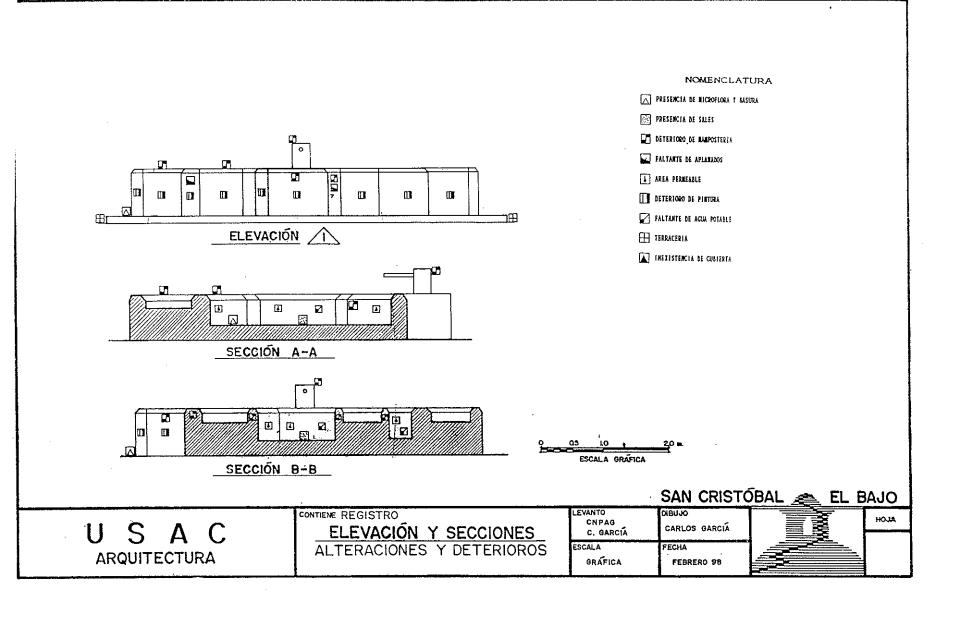
3- Humanas: tales como demolición, vandalismo, incendio, saqueo, depredación, falta de mantenimiento,

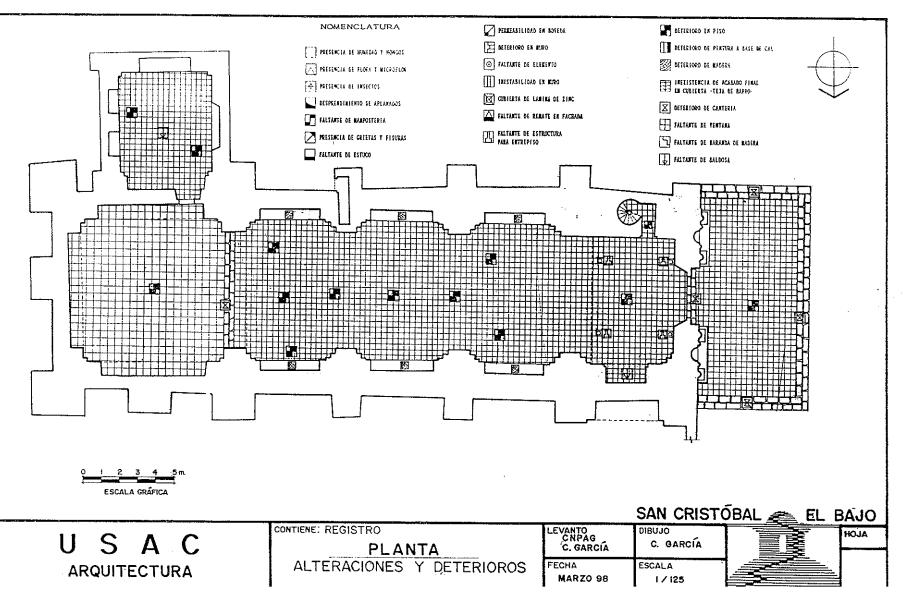
modificaciones, etc.

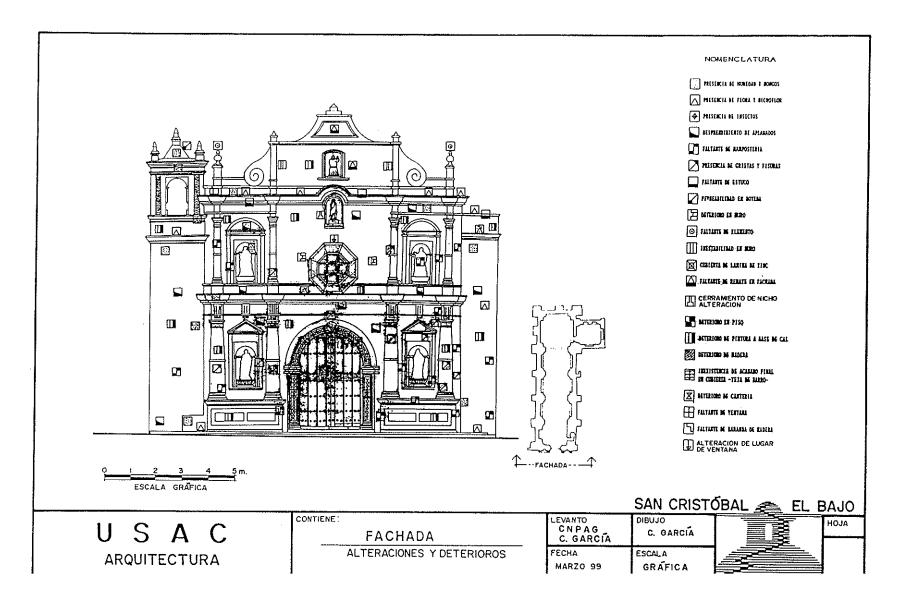
^(*) Basado en la metodología y nomenclatura utilizada en la tesis de maestría: Rehabilitación del Templo de Santa Catarina Barahona, Sacatepéquez. del

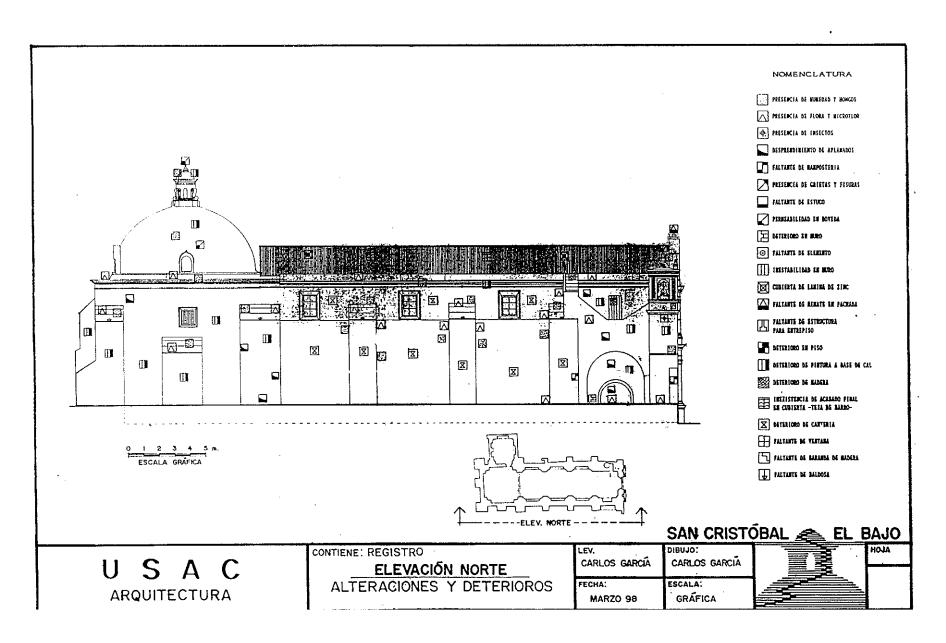


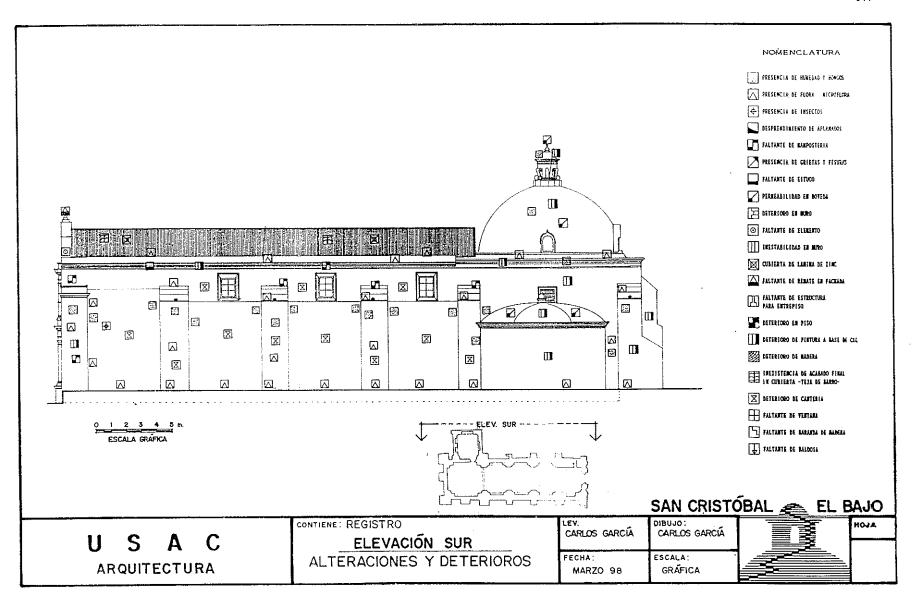


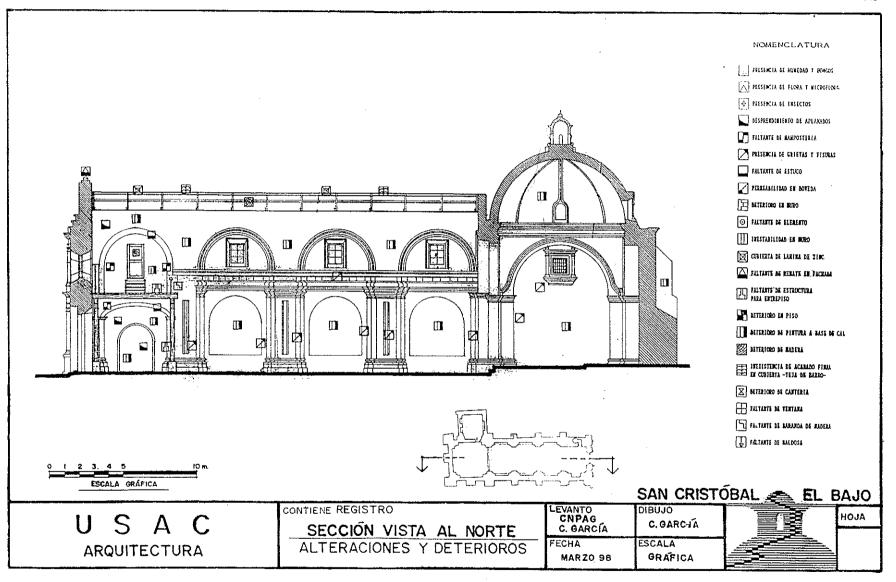


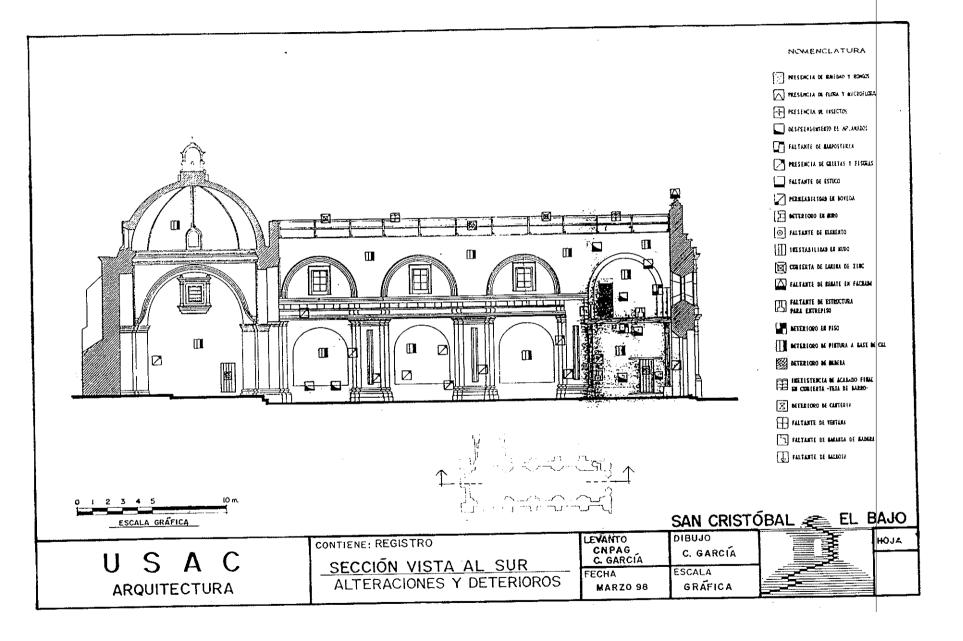


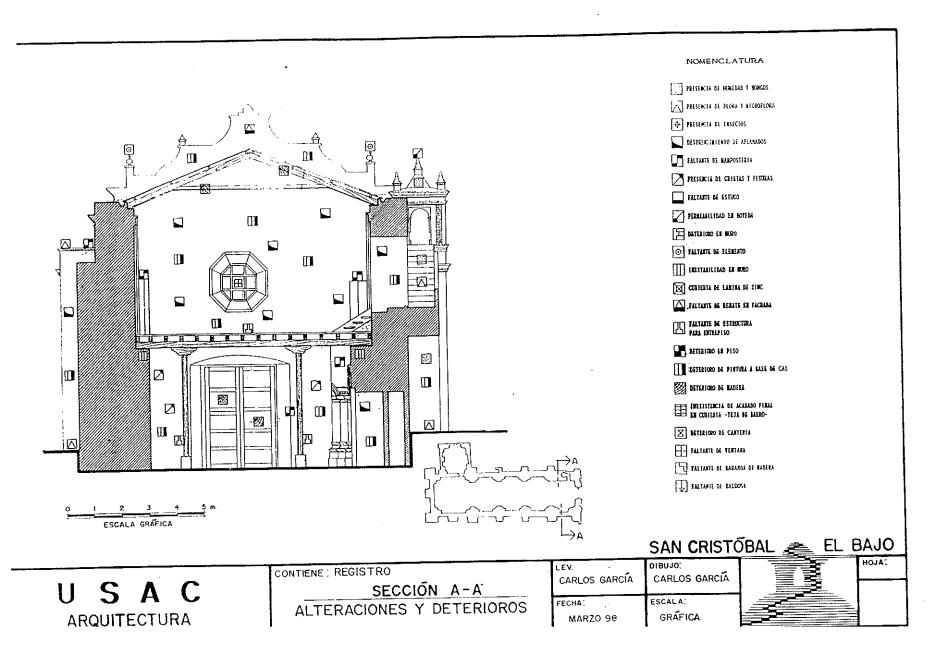












3.10. REGISTRO DE MATERIALES:(x)

DEL TEMPLO: A)

Elaborado de piedra y ladrillo y unido con mezcla de cal, arena y tierra. - Cimentación:

Levantados en piedra y ladrillo, unidos con mezcla de cal, arena y tierra. En el sector de la sacristía, por ser - Muros: de reciente restauración, fueron levantados únicamente con ladrillo de barro cocido. Todos los muros interiormente poseen un acabado de blanqueado. Exteriormente, muestran piedra vista de acabado, excepto la fachada que si posee blanqueado.

- Columnas: Elaboradas a base de ladrillo de barro cocido.

Formados a base de ladrillo. - Arcos:

Elaborada con piedra y ladrillo. - Gradas:

La cubierta de la sacristía formada por una bóveda vaída está elaborada de ladrillo de barro cocido, al - Cubiertas: igual que la cúpula que abarca el presbiterio. La cubierta que cubre la nave única del templo está constituida por estructuras de madera y lámina de zinc.

En la sacristía y en el área de la nave principal el piso es de baldosas de barro cocido, con dimensiones de - Pisos: 0.27 x 0.27 mts. En el presbiterio las gradas están elaboradas de piedra tallada y el piso es de cemento líquido de dimensiones de 0.30 x 0.30 mts. color gris claro.

- Puertas y ventanas: Todas las puertas del templo están elaboradas con madera de ciprés y pino, así como las estructuras de las ventanas.

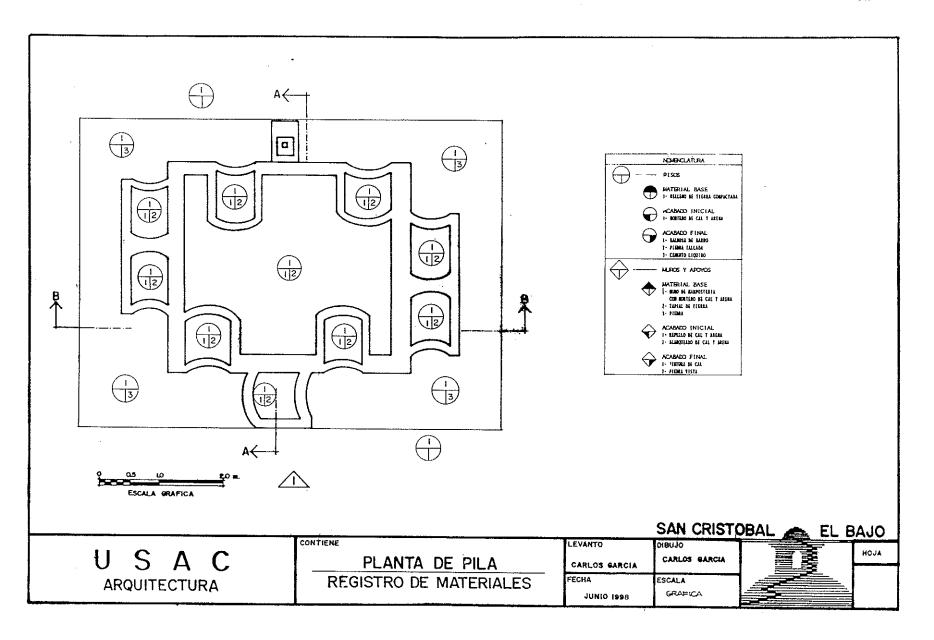
DE LA PILA: B)

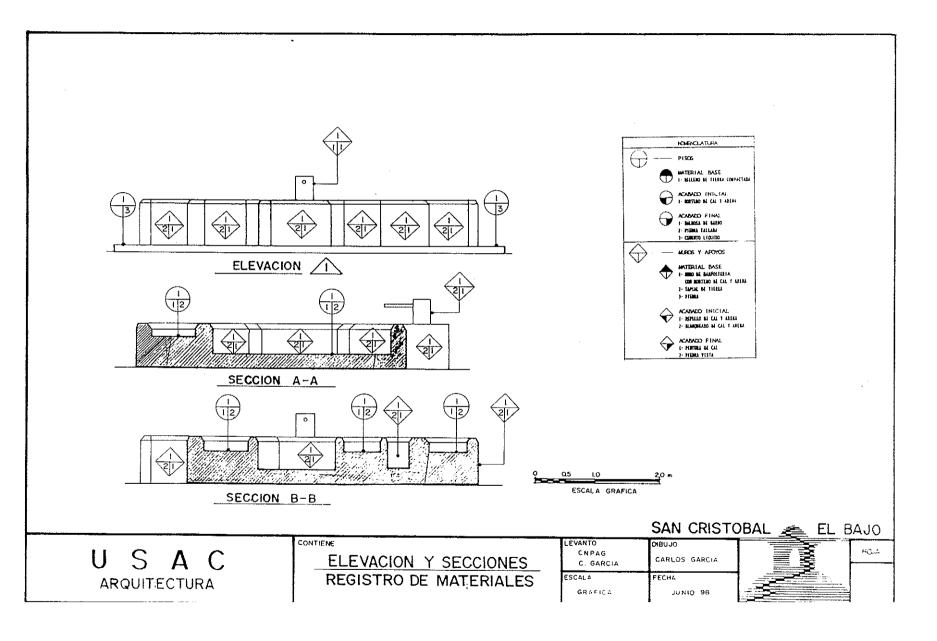
La pila está hecha a base de ladrillo y piedra, recubierta con repello y blanqueado, pintada de color rojo. La base alrededor de ella es de torta de cemento.

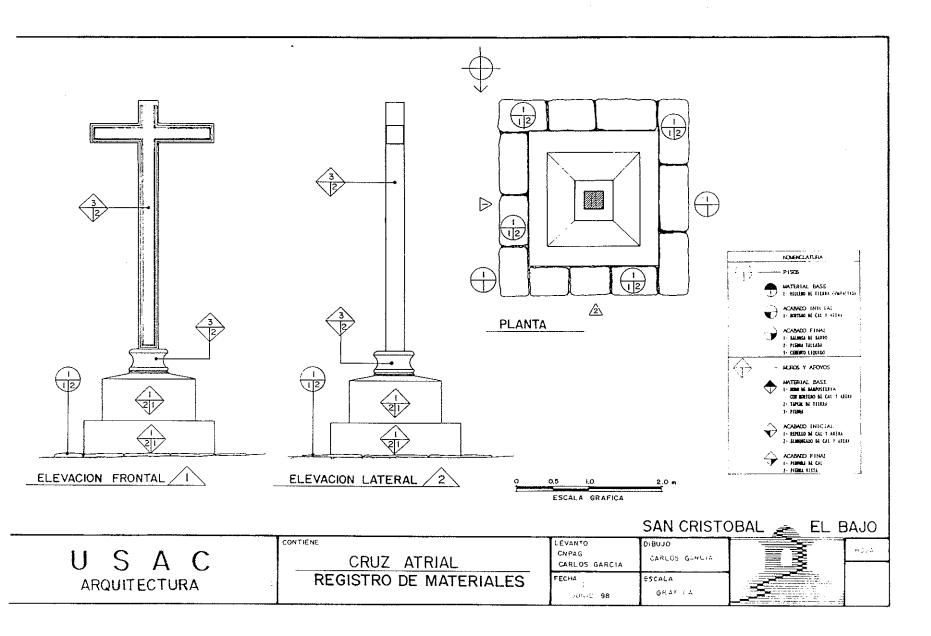
DE LA CRUZ ATRIAL: C)

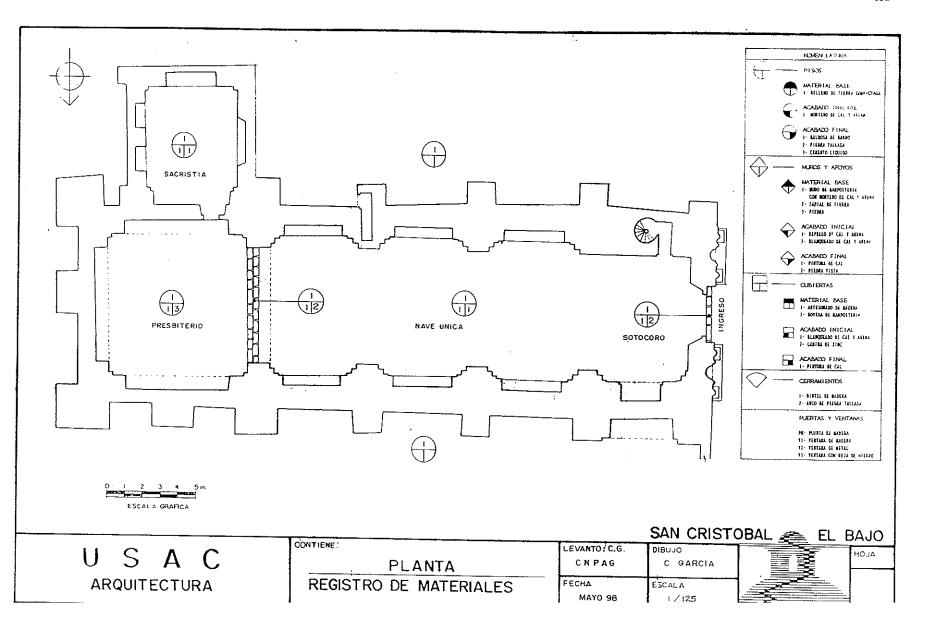
La cruz atrial esta construida su base de piedra y ladrillo, y la cruz propiamente dicha de 3 bloques de piedra tallada.

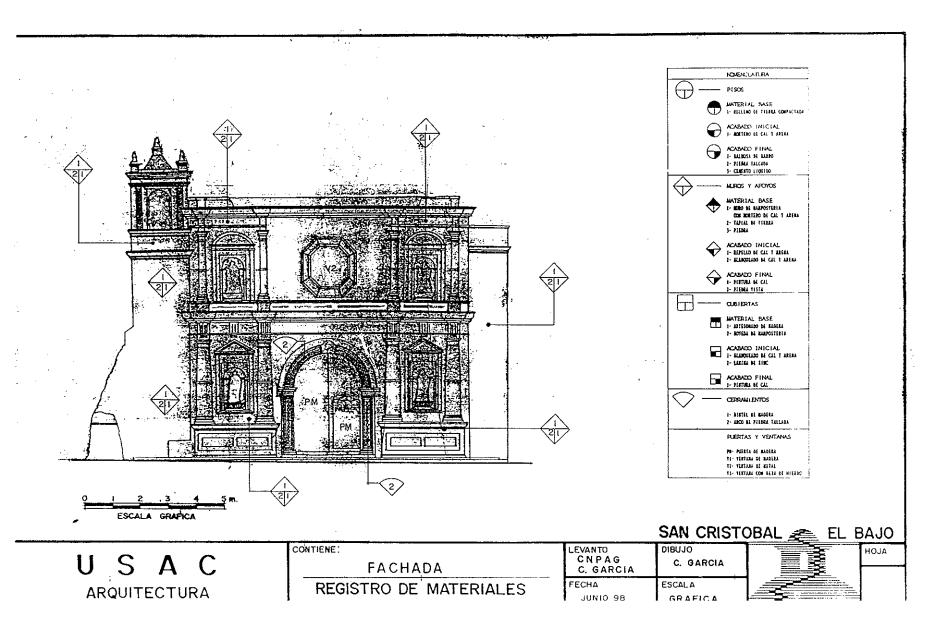
Basado en la metodología y nomenclatura utilizada en la tesis de maestría: Rehabilitación del Templo de Santa Catarina Barahona, Sacatepéquez. del (x)

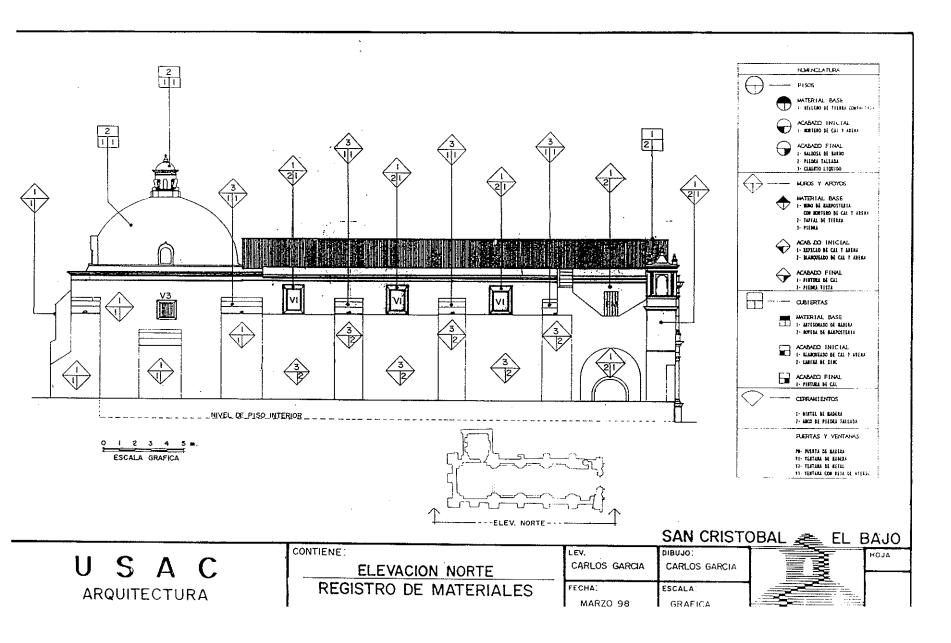


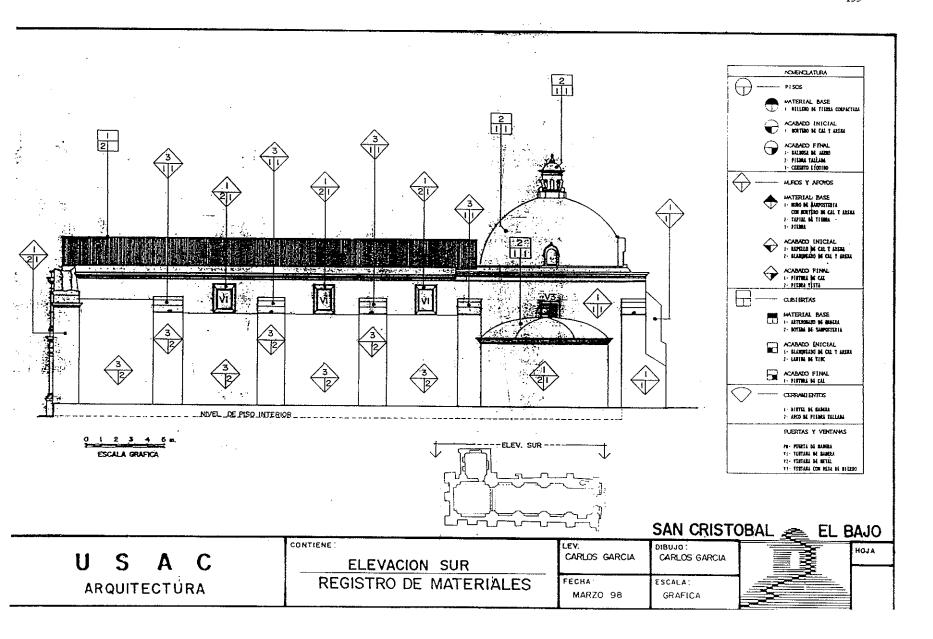


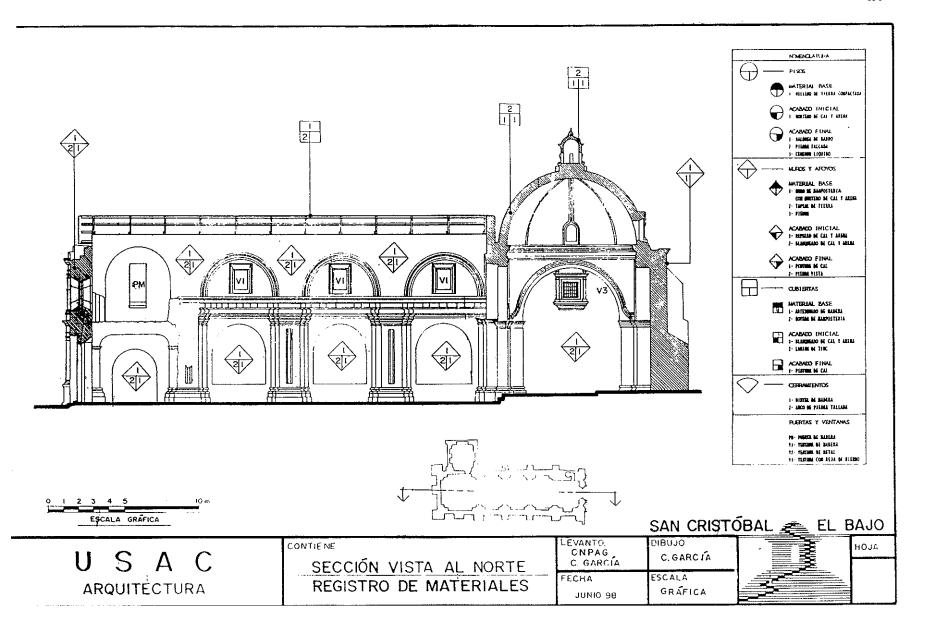


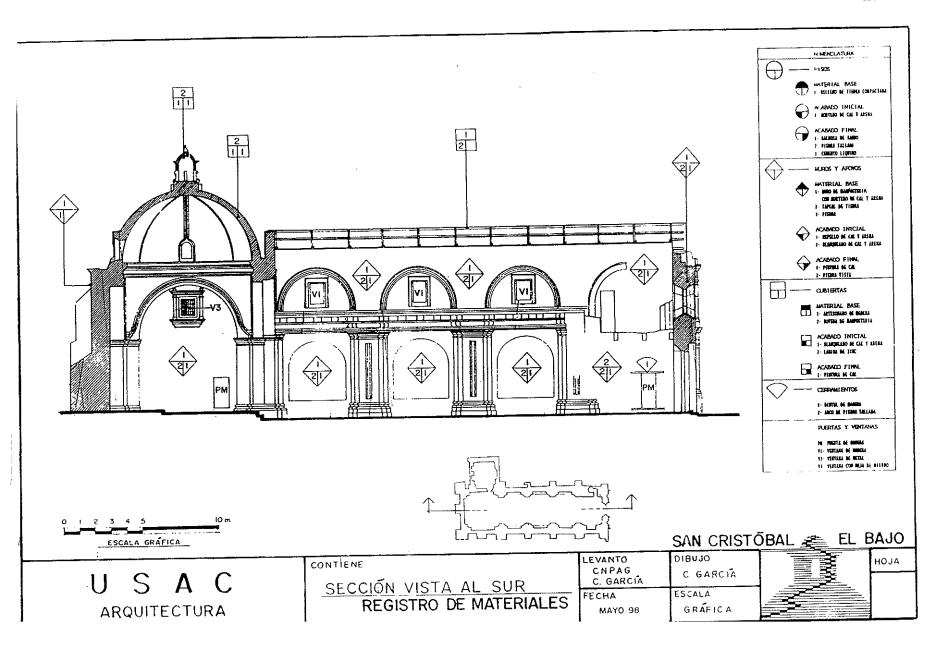


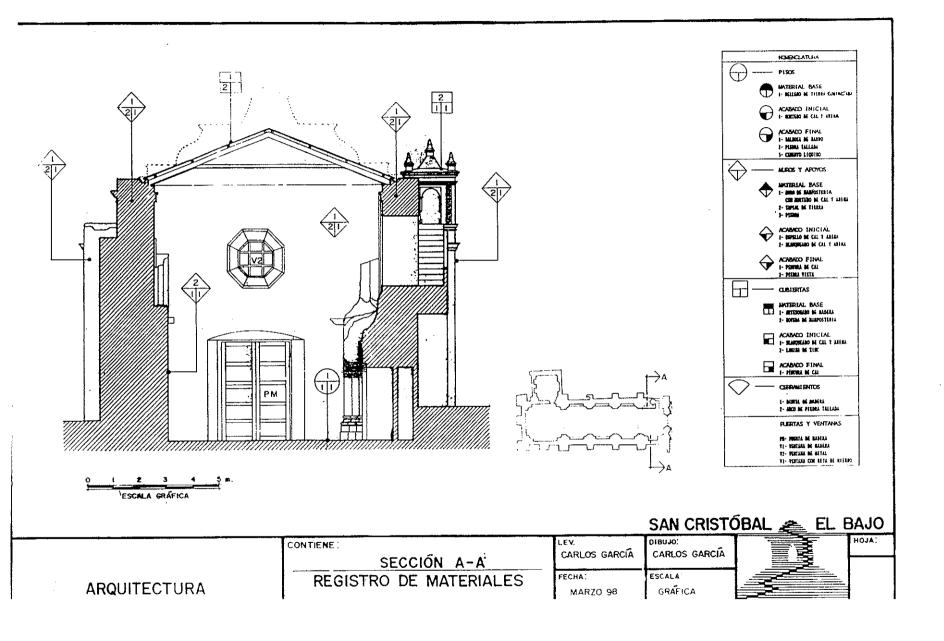












3.11. ANÁLISIS EXPRESIVO:

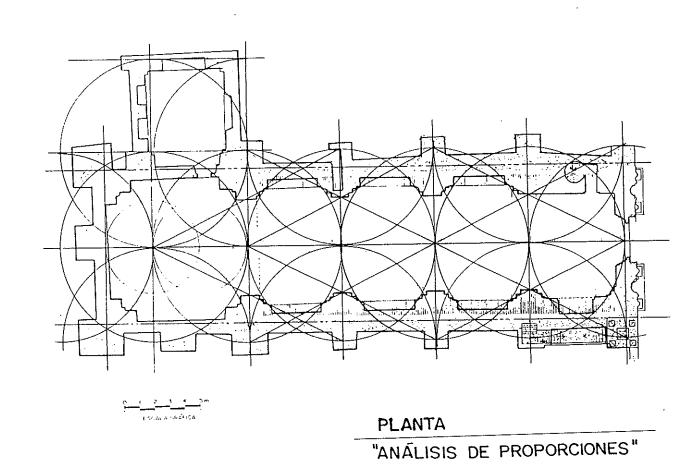
Los trazos armónicos se refieren a las proporciones geométricas que guardan las partes de una obra o edificio. Cuando los trazos armónicos relacionan la obra tanto en superficie como en volumen, se obtiene lo que se ha llamado El trazo armónico mejor conocido, es el que se llama indistintamente Sección Áurea o Divina "conmodulación". Proporción. La constancia de su empleo, se comprobó desde la Grecia Clásica hasta la actualidad. Fue el sistema preferido durante la alta Edad Media y el Renacimiento. El cuadrado como el círculo han sido las figuras geométricas más aplicadas en las leves de proporción, por tener un mensaje que comunicar, un alma primordial como lo es: El círculo y la esfericidad como símbolos de perfección divina y eternidad; sin principio ni fin. El cuadrado como símbolo de lo terrenal por su clara delimitación en cuatro extremos; por eso, cuando en él se aloja el círculo, se alude a lo divino en la tierra o sea, concretamente, a Cristo encarnado.

Se afirma que se ha demostrado, con experimentos estadísticos, que la gente involuntariamente da preferencia a aquellas proporciones que se aproximan más a la Sección Áurea. En efecto, la Sección Áurea suele aparecer con bastante frecuencia en cualquier diseño derivado del cuadrado y desarrollado mediante la aplicación del compás./129

Por medio de un análisis efectuado en la planta y en la fachada del templo de San Cristóbal el Bajo, a través de la figura geométrica del círculo se pudo llegar a determinar que ambas, poseen una serie de proporciones y ritmos basados en la figura geométrica del círculo; tomando el eje longitudinal de la planta y como radio la mitad del ancho total de la fachada, al crear un círculo sobre él, el diámetro de éste da medidas que concuerdan con el centro de las pilastras en los muros al trazar líneas rectas en las bisecciones y uniones de estos círculos, así como los haces de circunferencia de tres de éstos que da como resultado el largo total del templo y las intersecciones entre líneas rectas, círculos y diagonales, los cuales proporcionan puntos claves como el eje de los muros, el ancho de las pilastras, el largo y ancho de la sacristía; todo esto en la planta del edificio.

Por otro lado, la fachada del templo presenta las mismas características que la planta, pues partiendo del centro del eje vertical y tomando como radio la mitad del ancho total de la fachada, ésta crea un diámetro que es igual a la altura de la fachada sin el remate final, pues éste es un resultante de los ritmos que va creando el círculo en sus haces de circunferencia. Asimismo, las bisecciones de este diámetro dan un círculo que es igual a la altura del primer cuerpo del edificio y al repetir este círculo en haces de circunferencia horizontalmente, éste proporciona los ejes de las columnas en fachada y los haces de circunferencia verticales dan las alturas de los diferentes cuerpos, así como de puntos relevantes al ser biseccionados e interceptados por rectas en las diferentes partes de la fachada como lo son: altura y ancho total del remate, altura y ancho de nichos, jambas, etc.

De lo anterior se puede llegar a concluir que existe proporción y armonía en los trazos que dieron origen al volumen del templo y que por ser éste un edificio renacentista, le fue aplicada la sección áurea que puede observarse en sus trazos geométricos armónicos que presenta, lo cual da como resultado una edificio armonioso, proporcionado y más humano.(ver planos en las siguientes hojas)



SAN CRISTÓBAL EL BAJO

CONTIENE:

PLANTA

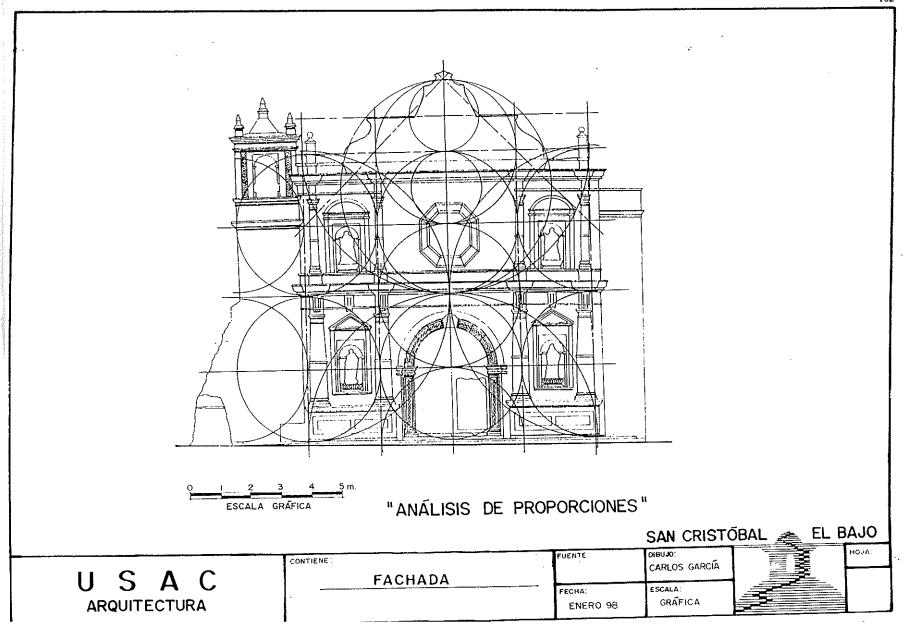
FUENTE:

ELABORACIÓN PROPIA CARLOS GARCIÁ

FECHA:

ESCALA:

FECHA:



CAPITULO IV

TECER ACERCAMIENTO CÓMO PODRÍA SER -VIRTUAL-

CAPITULO IV

TERCER ACERCAMIENTO: COMO PODRÍA SER -VIRTUAL-

por medio de este último paso se dará seguimiento a la propuesta de restauración y rehabilitación del monumento y su entorno inmediato, sugiriendo los criterios y tipos de intervención a utilizar y las premisas de diseño, así como las condicionantes para la restauración y las actividades previas, durante y posteriores a la intervención.

4.1. LINEAMIENTOS GENERALES:

El fin primordial de mejorar el área central de la aldea de San Cristóbal el Bajo y su entorno inmediato, es darle una imagen urbana adecuada a la calidad histórica y humana que representa el conjunto en sí, como lo son la ermita, la plaza y los diferentes elementos arquitectónicos que la rodean. De esta forma se quiere que esto influya positivamente en sus habitantes a nivel social, económico y cultural, será lograr activar de una mejor forma los diferentes mecanismos de la población a fin de que ésta tome conciencia del valor histórico que poseen. Por ello, estos conjuntos deben rescatarse y conservarse, ya que forman parte de un legado histórico del patrimonio cultural.

Para elaborar está propuesta se efectuó un estudio y sondeo entre los pobladores del lugar, así como de sus representantes sobre las diferentes necesidades y/o requerimientos que ellos desearían se tomaran en cuenta a la hora de efectuar algún trabajo. Los resultados fueron los siguientes: jardinizar la plaza, adoquinar las calles, iluminar la plaza, implementar el Área con una cancha de basquetbol y un salón social, dotar nuevamente de agua potable a la pila pública y finalmente terminar de restaurar la iglesia.

Lo anterior motivó a que el comité pro-mejoramiento de la aldea busque financiamiento económico en diferentes entidades privadas y no gubernamentales para lograr los propósitos que se han trazado, ya que el gobierno central y las instituciones encargadas por velar por estos monumentos no cuentan con los fondos necesarios para ejecutarlos. Según personal del comité, existe un ofrecimiento económico por parte de la agencia Española de Cooperación Internacional para la restauración de la ermita. Con lo anterior, aunado a un estudio urbanístico del lugar, se logró complementar aspectos de suma importancia los cuales fueron tomados en cuenta para la siguiente propuesta.

4.2. PREMISAS DE DISEÑO:

- El criterio fundamental de intervenir el monumento será su rehabilitación total y funcional.
- Garantizar la estabilidad estructural del edificio.
- El edificio continuará con su uso original para el que fue creado.
- Se respetarán los ambientes del templo y sus circulaciones.
- Deberán conservarse los elementos originales del edificio.
- Respetar las etapas constructivas del monumento que posean valor histórico.
- Los materiales que estén irremediablemente deteriorados y cuya incorporación sea reciente podrán ser reemplazados, siempre y cuando los elementos nuevos sean similares a éstos y respeten su autenticidad.
- -Para respetar la autenticidad de los elementos se deberán identificar plenamente los elementos nuevos que distingan claramente las partes nuevas de las originales.
- -Se podrán utilizar estructuras de concreto reforzado cuando lo requiera la estabilidad estructural del edificio.
- -El criterio de liberación será aplicado cuando se trate de elementos recientes, sin ningún valor o que perjudiquen o deterioren la rehabilitación del monumento y su uso.
- -Las áreas externas del templo se liberarán de construcciones improvisadas.
- -Integrar nuevos espacios necesarios para el funcionamiento adecuado del monumento.
- -Adecuar las áreas externas del monumento disponibles, diseñando nuevos elementos que se integren a las ya existentes.
- En la integración de los espacios y elementos externos al templo se podrán utilizar materiales modernos y

4.3. CONDICIONANTES Y DETERMINANTES PARA LA RESTAURACIÓN DEL MONUMENTO

4.3.1. CONDICIONANTES SOCIALES:

Un 85% de los pobladores es de condición social baja y el anhelo de desarrollo comunitario a llevado a la población a organizarse en comités y hermandades, las cuales desean mejorar, en la medida de lo posible, la imagen urbana de la aldea a través de proyectos específicos que la doten de beneficios comunales. La mayoría de sus habitantes profesan la religión católica, por lo que el templo posee un gran valor de tipo religioso con el que se identifican los habitantes del lugar en sus actividades comunitarias religiosas.

4.3.2. CONDICIONANTES ECONÓMICAS:

De acuerdo al estudio efectuado y al trabajo de campo se pudo constatar que los pobladores del lugar son de bajos ingresos económicos, por lo que les resulta casi imposible financiar algún tipo de proyecto. Lo anterior a motivado a que dichos comités busquen el financiamiento económico en diferentes entidades privadas y no gubernamentales para lograr los propósitos que se han trazado, ya que el gobierno central y las instituciones encargadas por velar de estos monumentos no cuentan con los fondos necesarios para ejecutarlos. Según personal del comité pro-mejoramiento de la aldea, existe un ofrecimiento económico por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para restaurar la ermita.

4.3.3. CONDICIONANTES TÉCNICAS:

Personal capacitado para llevar a cabo este tipo de proyectos existe actualmente en La Antigua Guatemala, el cual a su vez estaría supervisado por el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, quien también posee no sólo personal técnico calificado, sino profesionales especializados en dichas áreas.

4.3.4. CONDICIONANTES CULTURALES:

El Estado debe de transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural situado en su territorio. Con el propósito de garantizar la protección y conservación eficaces y revalorizar el patrimonio cultural. Deberá adoptarse una política encaminada a atribuir al Patrimonio cultural una función en al vida colectiva de una población

TIPOS DE INTERVENCIÓN A UTILIZAR:

- Intervención previa a la restauración: Exploración y liberación del monumento (excavación arqueológica).
- Intervención en el proceso de restauración: Consolidación, integración y reestructuración, rehabilitación.
- Intervención posterior a la restauración: Mantenimiento, conservación.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL TEMPLO:

4.5.1. ACTIVIDADES PREVIAS A LA RESTAURACIÓN:

Exploración: a)

Se efectuará un examen visual y analítico del monumento, que implica la excavación arqueológica si es necesario, con sus respectivos levantamientos y análisis de laboratorio y su interpretación de datos gráficos, en los lugares que lo ameriten.

b) Liberación:

Se realizará esta acción en pisos en muros y en cubierta del edificio, así como en el área de la plaza. pisos, se liberará de todas las baldosas de barro en mal estado, se liberará el piso de cemento líquido del presbiterio con el fin de que exista homogeneidad en el mismo y mantenga su carácter estético. El piso del atrio se liberará de vegetación. nidos de insectos Los muros exteriores del templo se liberarán, el moho, la flora y microflora, así como los poseen, ya que causan deterioro. A las grietas se les retirará el material suelto y en mal estado, existentes en las mismas. En la cubierta del monumento, tanto en la bóveda como en las cabezas de muro, se liberará de la vegetación existente. deberá eliminar la vegetación existente alrededor del monumento, así como del área de la plaza en donde existen árboles de ciprés en mal estado.

4.5.2. INTERVENCIONES DURANTE LA RESTAURACIÓN:

a) Consolidaciones:

En pisos se consolidarán las juntas de las baldosas que estén en mal estado. En los muros se consolidarán repellos y blanqueados desprendidos, así como las juntas de las piedras que se encuentren disgregadas o deterioradas. También se consolidarán las grietas o fisuras que puedan existir a lo largo y ancho de los mismos.

b) Integraciones:

En piso de la nave, se sustituirán las baldosas deterioradas de barro cocido y se integrarán nuevas del mismo material y de las mismas dimensiones de las existentes, estas deberán llevar registrada la fecha de su manufacturación. En el área del presbiterio de integrarán baldosas de barro cocido, sustituyendo al piso de cemento líquido existente, respetando los niveles existentes en el edificio.

En los muros se integrará material nuevo homogéneo al existente donde exista deterioro o faltante de mampostería. Se integrará, además, el remate faltante en la fachada con material homogéneo, igual o similar al que existía hasta antes del terremoto de 1976, con el fin de restablecer la continuidad de su forma y asegurar la integridad del monumento.

Se integrará la estructura necesaria de madera para la elaboración del entrepiso del coro, respetando los mechinales existentes así como el nivel de superficie original. Toda la madera deberá ser tratada con preservadores con el fin de prolongar su existencia.

En cubierta se integrará la madera necesaria para sustituir a la que se encuentre deteriorada dentro de su estructura, la cual deberá poseer las mismas características constructivas. Además, se integrará sobre la lámina existente teja de barro cocido para evitar el deterioro visual que ésta provoca. Finalmente, se integrará en muros, bóvedas y en donde exista evidencia de ésta, pintura a base de cal.

c) Reestructuración:

Se efectuará esta acción en los muros que presenten inestabilidad y que necesiten ser reforzados para preservarlos, pudiéndose utilizar materiales y técnicas modernas cuya eficacia haya sido demostrada científicamente.

Se deberá reestructurar las bases en donde se asiente el entrepiso del coro, así como los soportes que carguen sus vigas principales del mismo.

Las instalaciones eléctricas y de sonido deberán colocarse de acuerdo con los requerimientos necesarios del lugar, y no deben causar daño al edificio. Se pueden colocar sobre las molduras del edificio en forma oculta y superficial.

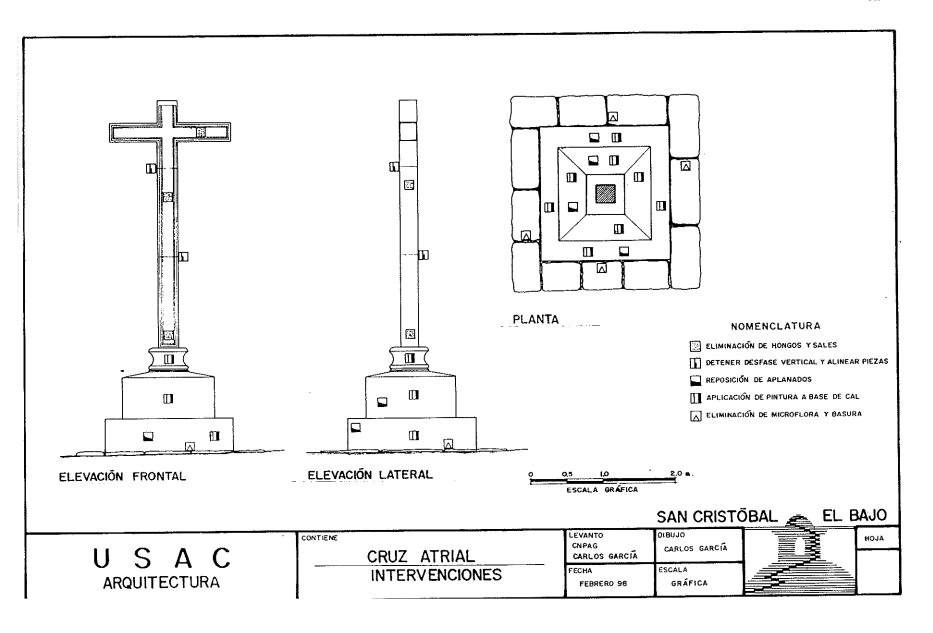
4.5.3. INTERVENCIONES POSTERIORES A LA RESTAURACIÓN:

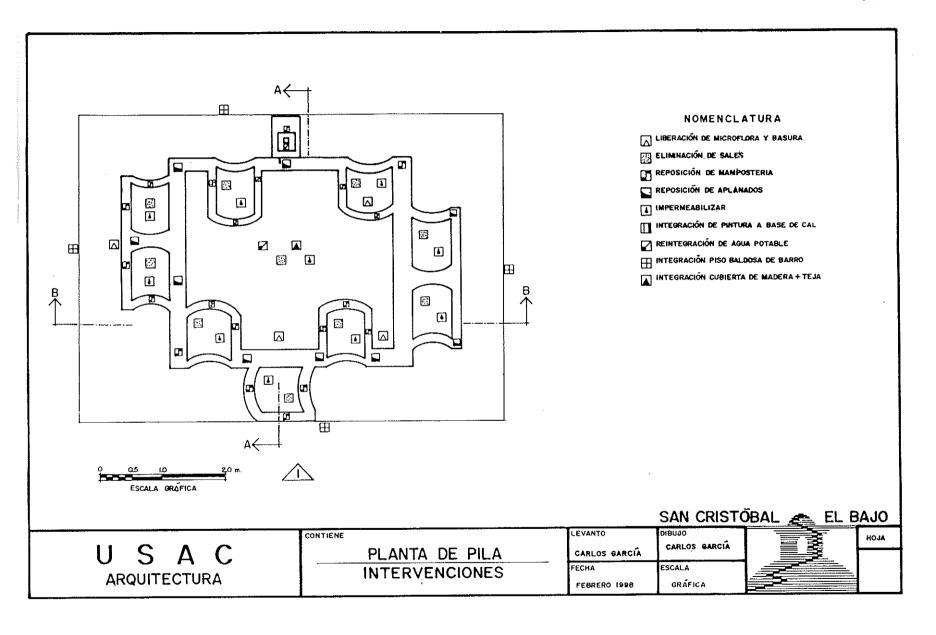
a) Mantenimiento y conservación:

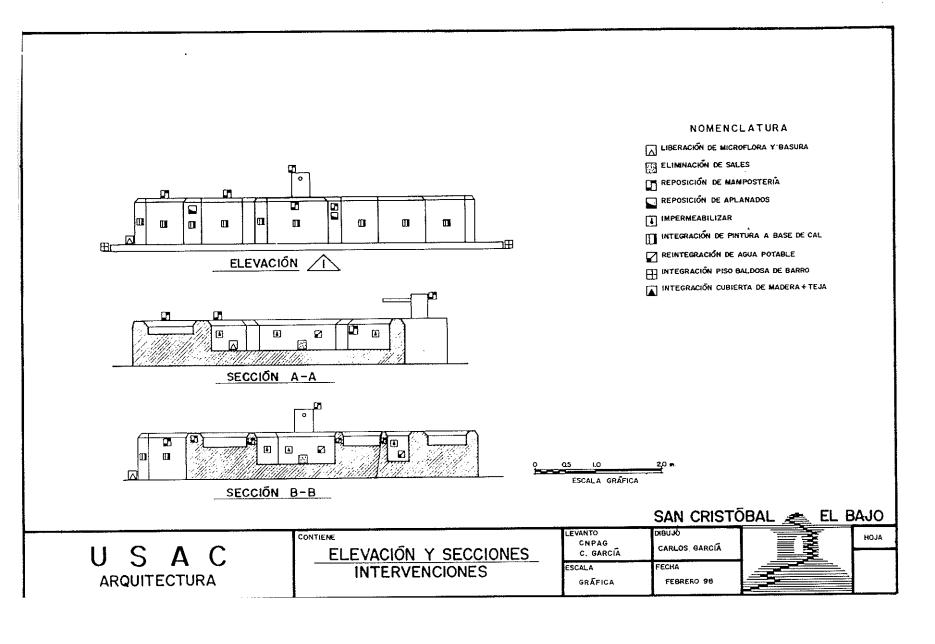
Después de haber sido restaurado el edificio, deberá dársele un mantenimiento periódico que consistirá en limpiar las áreas alrededor del monumento donde tienda a crecer vegetación, así como en los muros, utilizando un herbicida para evitar arrancar las raíces de éstas, impermeabilizar las bóvedas con jabón de alumbre, limpiar las superficies de los muros con cepillos suaves de raíz y lavar con agua si es necesario. Cambiar en la cubierta las tejas quebradas o en mal estado y encalar o pintar aquellas superficies que lo requieran debido a la suciedad que puedan presentar.

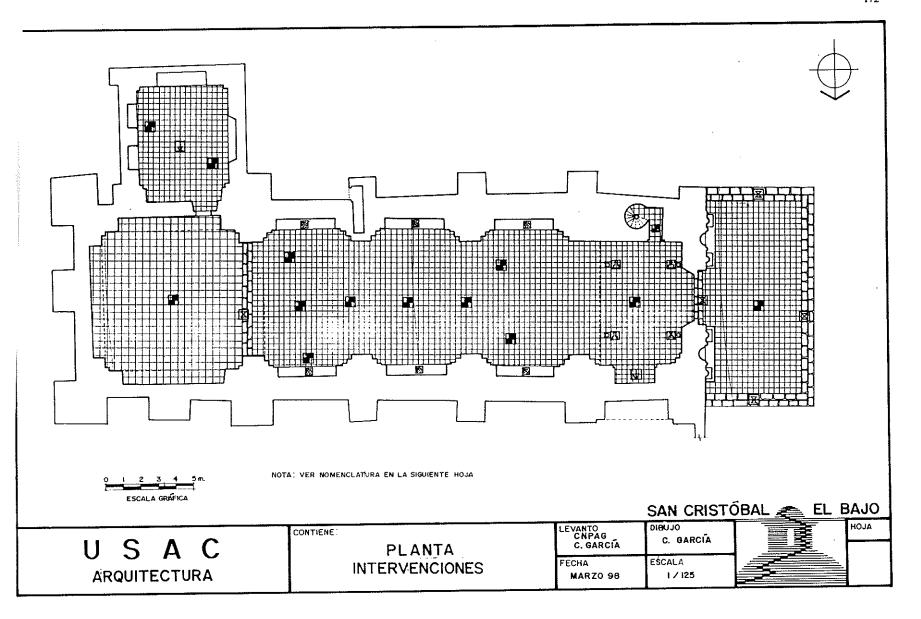
Nota:

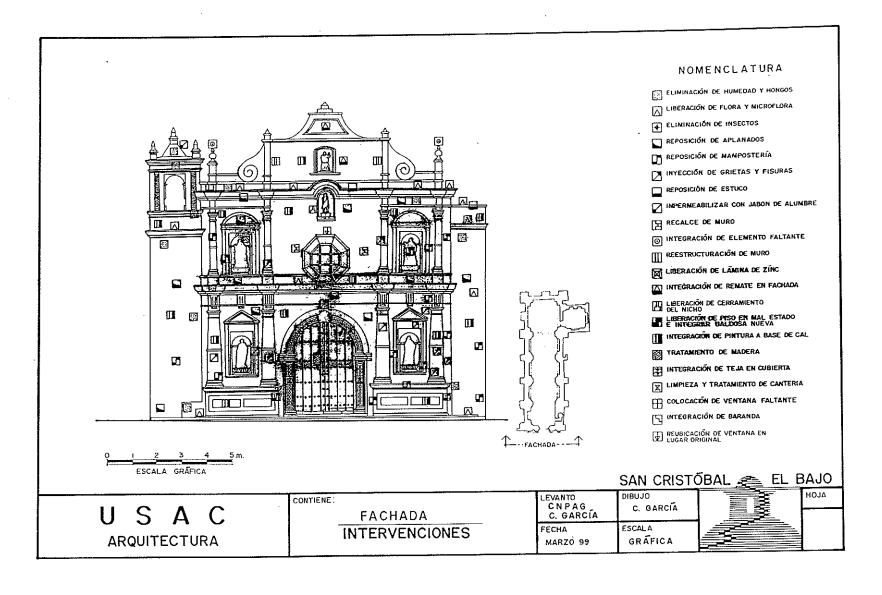
La metodología y nomenclatura utilizada en los planos sobre criterios de intervención, están basados en la utilizada en la tesis de Maestría titulada: Rehabilitación del Templo de Santa Catarina Barahona, Sacatepéquez. del Arquitecto Víctor

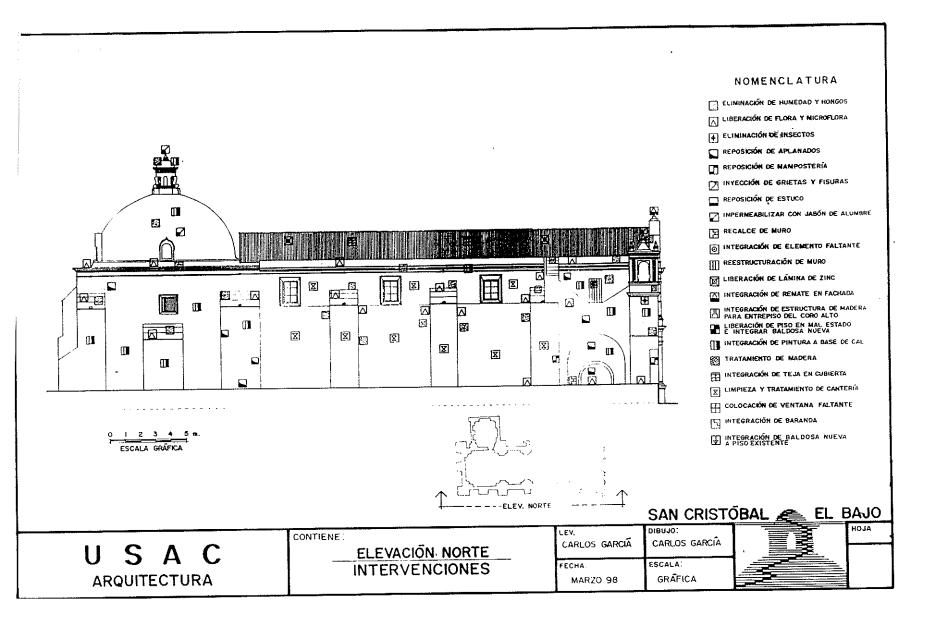


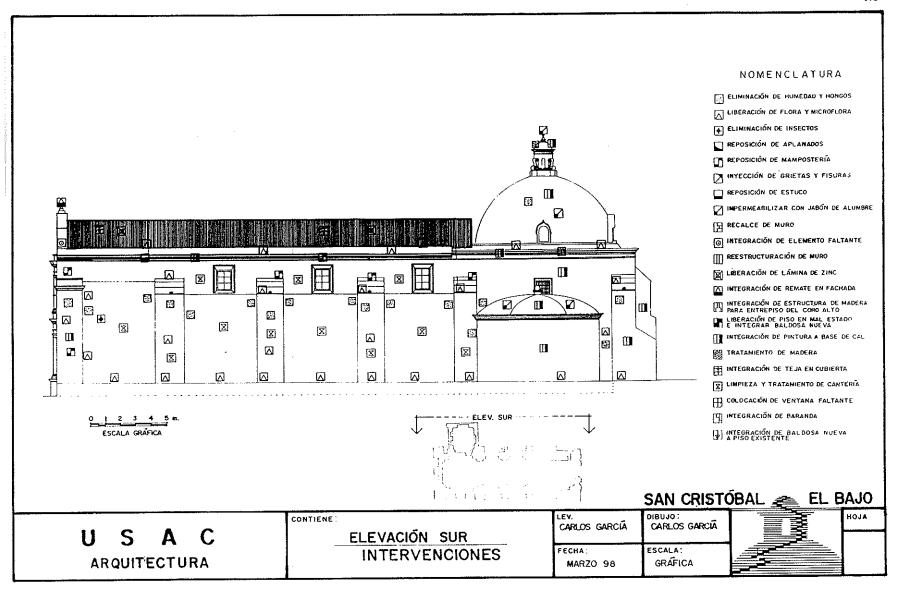


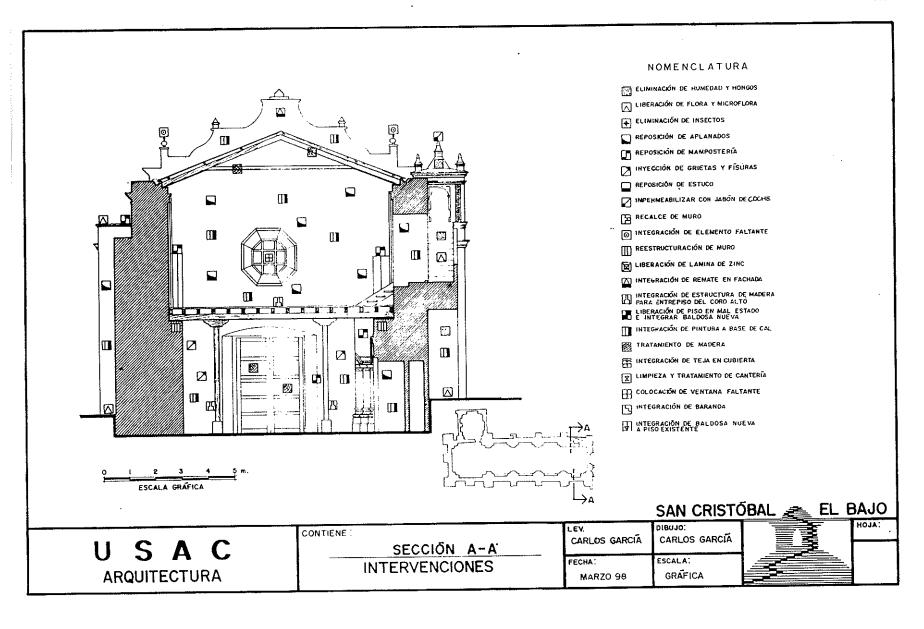


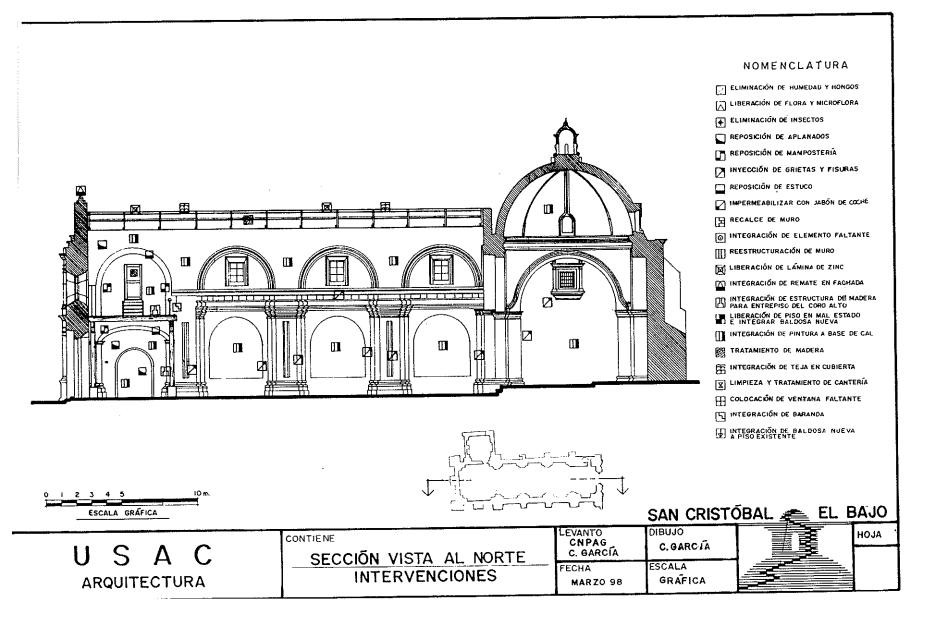


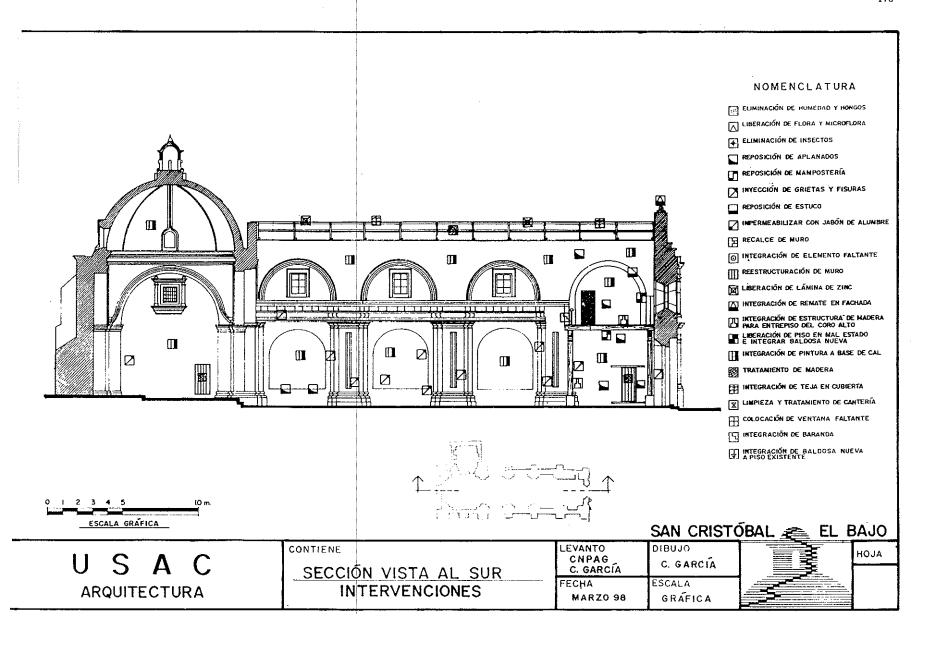












4.6. LA PLAZA

Durante mucho tiempo las plazas sirvieron como centros importantes para actividades religiosas, políticas, comerciales y recreativas. Como lugares de reunión cotidiana de un poblado, muchas veces constituyeron el centro religioso y político de la ciudad, así como el lugar donde se celebraban las fiestas de toros y juegos de cañas. "En la plaza se inician las revoluciones que cambian el curso de la historia."/130

La palabra plaza, proviene de la palabra "PLATTEA", derivada del griego "plateia", que significa lugar ancho y espacioso dentro de un poblado; lugar donde se tiene el trato comían de los vecinos y comarcanos, y donde se celebran las ferias, los mercados y fiestas públicas./131

La plaza hoy en día se "emplea muy poco para las grandes fiestas públicas, y cada vez menos en el uso diario, con frecuencia su único fin es, procurar más aire y luz, interrumpir la monotonía de la masa de casas y quizá hacer resaltar plenamente el efecto arquitectónico de algún edificio monumental, permitiendo su libre contemplación. Completamente opuesto era lo antiguo; las plazas principales de cada ciudad eran, entonces, indispensables para su cotidiana existencia. En ellas se desarrollaba la mayor parte de la vida pública, para la que se utilizan, actualmente, locales cerrados./132

En La Antigua Guatemala y principalmente en sus aldeas la plaza aún conserva parte de ese uso para el que fue creado, como lo son las ferias, mercados, punto de reunión de vecinos, fiestas públicas, y sobre todo, las actividades de carácter religioso. Es de gran importancias, cuidar y cultivar el patrimonio, pero también ser objetivos en cuanto a las necesidades de un pueblo y su adaptación al medio, y los requerimientos que ésta presente para lograr una adecuada integración al lugar que permita hacer el adecuado uso de ella y que genere formas de activación económica que contribuya a que sus habitantes mejoren su calidad de vida.

^{/130} González de Valcarcel, J.M., Restauración Monumental y Puesta en Valor de las Ciudades Americanas. 197: 15

^{/132} Diccionario general Ilustrado de la lengua española, 3er edición. 1973: 1,242

¹¹²² Sitte Camillo "La Plaza" Sa edición 1921. 4

4.6.1. LINEAMIENTOS GENERALES:

Toda acción de salvaguardia "viable" debe basarse en la conciliación del patrimonio cultural con los imperativos de una ciudad competitiva y capaz de ofrecer a su población las mismas ventajas que otras. Un exceso de protección del patrimonio cultural puede entorpecer la adaptación de la estructura urbana a las necesidades de la vida moderna y desalentar las iniciativas de los habitantes.

Queda claro que el patrimonio urbano-arquitectónico puede contribuir a la recuperación de la economía estancada de muchos pueblos o aldeas y a solucionar parte del déficit que en equipamiento comunitario los afectan, como lo es la falta de áreas de esparcimiento, diversión, paseo y espacios de uso público necesarios.

Es indispensable, que el hombre pueda identificarse y disfrutar el medio en el que se encuentre. Generalmente, se encuentran áreas verdes en las plazas, las cuales no debieran localizase en cualquier sitio, ni ser de cualquier variedad. Muchas veces se ve la existencia de árboles enfermizos que estorban la visual y que deben sustituirse o eliminarse, ya que por ser los pulmones de la ciudad no se puede prescindir de ellos.

Es importante tomar en cuenta el movimiento solar, los vientos y el efecto visual que pueda producirse. Es necesario el empleo de la vegetación en cualquier aldea o pueblo, donde poco a poco el área verde es consumida por las incesantes construcciones. Las plazas deben tener plantaciones, pero no en exceso, ya que se ocasionará mucho gasto de mantenimiento. Se debe, entonces, dirigir los esfuerzos a crear un área sencilla en elementos, pero que contemple el confort, seguridad, protección y recreación mínimas necesarias para satisfacer las demandas sugeridas por los pobladores, integrándose adecuadamente al entorno y al edificio histórico que antecede.

4.6.2. LA PLAZA: PREMISAS DE DISEÑO

- La plaza servirá como vestíbulo, que comunicará con los diferentes edificios, accesos peatonales, caminamientos y áreas de esparcimiento.
- La relación del monumento con la plaza será por medio de un acceso peatonal.
- La plaza será abierta, de tal forma que permita realizar en ella diversas actividades al aire libre.
- Su forma y materiales deberán integrarse al resto de elementos arquitectónicos que existen en ella.
- Se propondrá una integración de diversos materiales y texturas en el piso.
- Las circulaciones vehículares y peatonales deberán de estar separadas unas de otras.
- Desde ella se tendrá una vista general de la mayor parte de su entorno y en especial del templo.
- Se integrará a las áreas verdes de su entorno actual.
- Se crearán áreas jardinizadas dentro de ella; como se arbolizará para crear sombras agradables y sustituir a los árboles enfermizos.
- Su diseño deberá adecuarse a la topografia del terreno, y brindar la debida protección contra cualquier posible inundación de su área.

4.6.3. UTILIDAD DEL PROYECTO:

El proyecto que se propone tiene como fin prolongar la existencia del monumento, así como brindar seguridad a sus usuarios al estar dentro de sus instalaciones, una vez se concluya la restauración de las partes dañadas del edificio, devolviéndole su uso sin limitaciones.

Se reanimará la plaza y el entorno inmediato al templo, lo que mejorará la imagen urbana de la aldea, y beneficiará al monumento y a sus pobladores.

Permitirá darle más desarrollo a la aldea al levartársele del estancamiento por falta de atención y atracción turística.

Servirá como un atenuante a la falta de áreas verdes y de esparcimiento que existen en la ciudad de La Antigua Guatemala.

4.6.4. NECESIDADES REQUERIDAS POR LOS POBLADORES DE SAN CRISTÓBAL EL BAJO:

Los elementos que conforman lo que actualmente es el equipamiento urbano de la aldea, en realidad es bastante precario, ya que muchos de sus componentes como lo son puestos de salud, edificio municipal y otros servicios son prestados en la cabecera municipal, debido a la cercanía con la ciudad de La Antigua Guatemala.

Sin embargo, existen ciertas necesidades que los pobladores al ser entrevistados sobre qué mejoras podrían realizarse en la aldea manifestaron: terminar de restauran la iglesia, arreglar la plaza, jardinizarla, adoquinar las calles, iluminar la plaza, colocar juegos recreativos y una cancha de basquetbol, salón social, rehabilitar la pila pública y dotarla nuevamente de agua potable. Estas fueron algunas de las sugerencias que los pobladores y los integrantes del comité pro-mejoramiento de la aldea expresaron, lo cual nos da una idea acerca de las necesidades inmediatas de sus habitantes.

4.6.5. PROGRAMA DE NECESIDADES:

De lo anterior se pudo llegar a analizar que los requerimientos presentados por los pobladores del lugar son necesidades mínimas fundamentales para la realización de sus actividades tradicionales, religiosas, sociales y culturales, las cuales son muy arraigadas entre sus habitantes. Esto conlleva a tomar en cuenta para el desarrollo del proyecto la mayoría de sus inquietudes, las cuales son:

a) DEL TEMPLO:

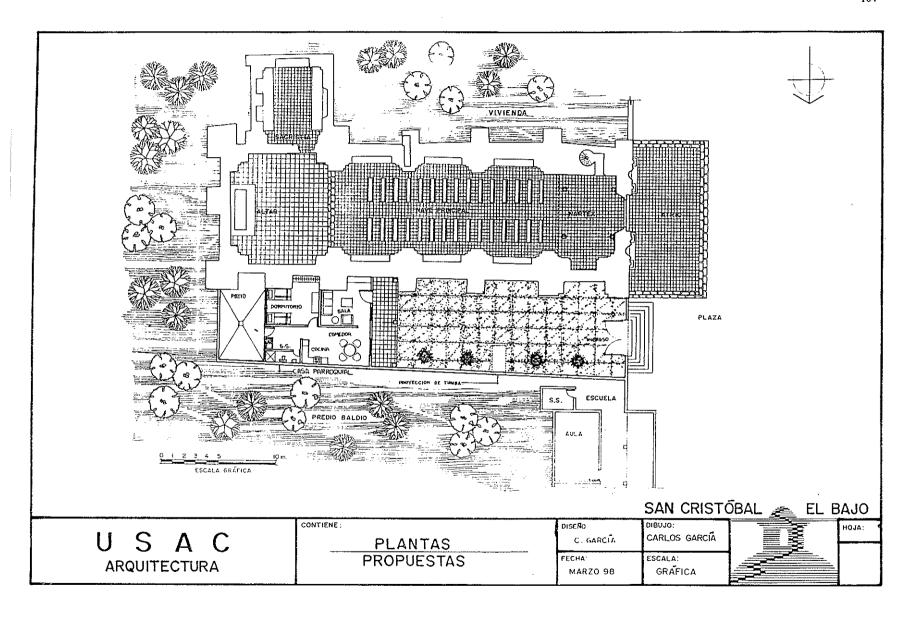
- Atrio
- Sotocoro
- Coro
- Nave
- Altar mayor
- Sacristía

b) SALÓN-BODEGA:

- Salón de sesiones
- Bodega de utilería
- Bodega de andarías
- Servicio sanitario

c) LA PLAZA:

- Bancas
- Áreas verdes
- Pila pública
- Cruz atrial
- Cancha de basquetbol
- ventas de comida
- Escenario al aire libre



4.6.6. DE LA PLAZA (propuesta)

ACTIVIDADES A REALIZAR:

A) CIRCULACIONES:

PEATONALES: Se construirá una acera peatonal que delimite el perímetro de la plaza, así como sus respectivos caminamientos y accesos a esta, incluido un acceso especial para minusválidos (rampa) a fin de que circulen en silla de ruedas.

VEHICULAR: Se delimitará esta circulación a la periferia de la plaza, estas calles serán empedradas, similares a las del centro histórico de La Antigua Guatemala.

B) INTERVENCIONES:

La capilla provisional existente será retirada de la plaza. La cruz atrial y la pila pública serán restauradas, dándoles el valor y protección que merecen como elementos principales de la misma. La pila pública será rehabilitada mediante la reinstalación del agua potable a su tanque, así como la integración de una cubierta de estructura de madera y teja a dos aguas que permita su uso a la población local y a la de sus alrededores.

El área de la plaza se integrará al atrio del templo mediante la utilización de materiales homogéneos o similares en su superficie.

Debido al perfil natural del terreno la plaza en sí tendrá una pendiente del 1 % a lo largo de la misma quedando a un nivel de +0.45 m. sobre el nivel de la calle frontal del templo (calle poniente).

La plaza en sí mantendrá un espacio abierto el cual permitirá desarrollar actividades propias del lugar como fiestas patronales, populares y culturales; la fachada de la ermita podrá ser apreciada desde cualquier punto dentro de la misma. Se propone dejar parte de los árboles existentes en el sector norte de la plaza por ser los que se encuentran en mejores condiciones y por estar ubicados cerca de otros árboles de reciente sembrado que cuentan aproximadamente con una altura de follaje de 4.00 mts. área que se jardinizará y se colocarán bancas a su alrededor. Por otro lado, se jardinizará también el sector sur-poniente de la plaza creando un caminamiento y área de descanso en la misma jardinera la cual se cultivará con árboles de mediana altura que proporcionen sombra al sector, teniendo la misma visión general que los demás sectores de la plaza, hacia sus distintos puntos.

Se integrará en el sector norte fuera del perímetro de la plaza, adecuadamente y a requerimiento de la población local una cancha de basquetbol, la cual llenará la necesidad de quienes practican este deporte, así como para los niños de la escuela que se recreaban destruyendo la pila pública, la cruz atrial y la fachada de la ermita. La cancha se ubicará por espacio y adecuación del diseño, en el sector norte de la plaza, aprovechando el terreno para dejar la plaza libre de elementos que la desvaloricen.

Se deberá colocar baldosa de barro según el diseño establecido, el cual contempla su colocación en forma de cruz a partir del atrio principal hacia la calle poniente de la plaza y del sector norte al sur; el eje de esta cruz latina es, la cruz atrial, así se define el espacio a ocupar por la plaza; en el resto de la superficie se colocará piedra tallada de forma cuadrada. Se dotará de iluminación necesaria a la plaza, y a la fachada principal de la ermita.

C) PROTECCIÓN:

En el sector lateral norte de la plaza, debido a la configuración del perfil del terreno y al diseño propuesto, se deberá construir un muro de contención y protección de piedra, para que este absorba el cambio de desnivel que existe entre la calle y la plaza, así como para evitar corrientes de agua de lluvia que puedan causar deslices de tierra de la calle hacia la plaza por encontrarse ésta a un nivel más bajo que el de la calle.

En la esquina sur-poniente de la plaza se propone una jardinera con una altura de 0.60 mts. en su lado hacia la calle para que sirva de barrera y de protección entre el área de descanso y la calle.

Y finalmente, en el sector sur-oriente, aprovechando el desnivel del terreno se propone un pequeño muro de protección y contención de 0.50 mts. de altura el cual servirán como banca y delimitación de la plaza.

4.7. DEL ENTORNO INMEDIATO (propuesta)

4.7.1. ACTIVIDADES A REALIZAR:

A) ACCESOS Y CIRCULACIONES:

ACCESOS: Se colocarán señales de tránsito convenientemente ubicadas que orienten a los visitantes e identifiquen los diferentes sitios del lugar específicamente la aldea de San Cristóbal el Bajo.

PEATONAL: Construcción de acera peatonal desde el ingreso principal de la aldea hasta la plaza principal en ambos lados de la calle.

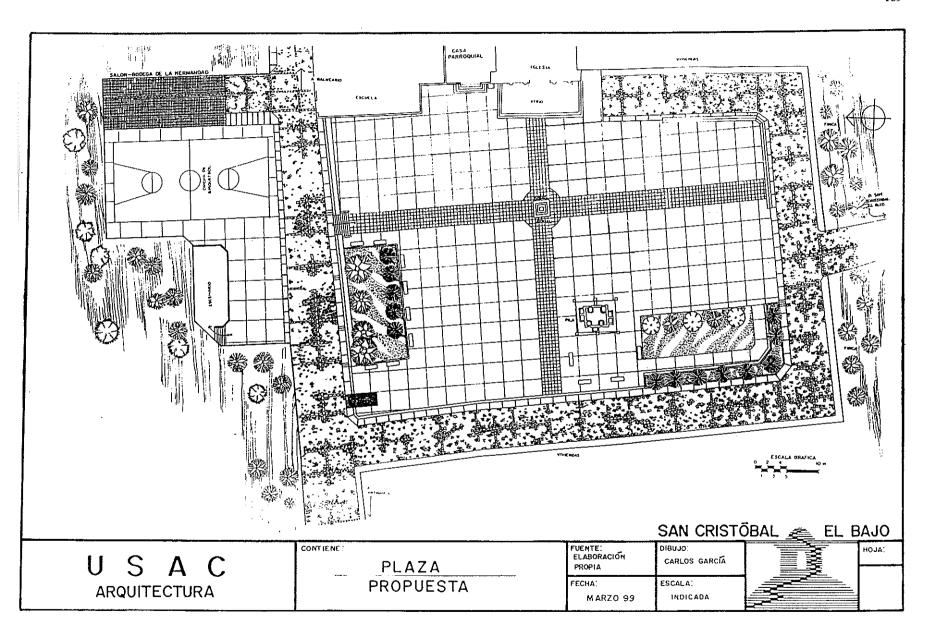
VEHICULAR: Se ampliará adecuadamente la calle principal de ingreso, a la aldea, así como la que conduce al centro recreativo y se empedrarán para lograr un ambiente más atractivo al visitante, libre del polvo que ocasiona el camino de terracería que actualmente existe.

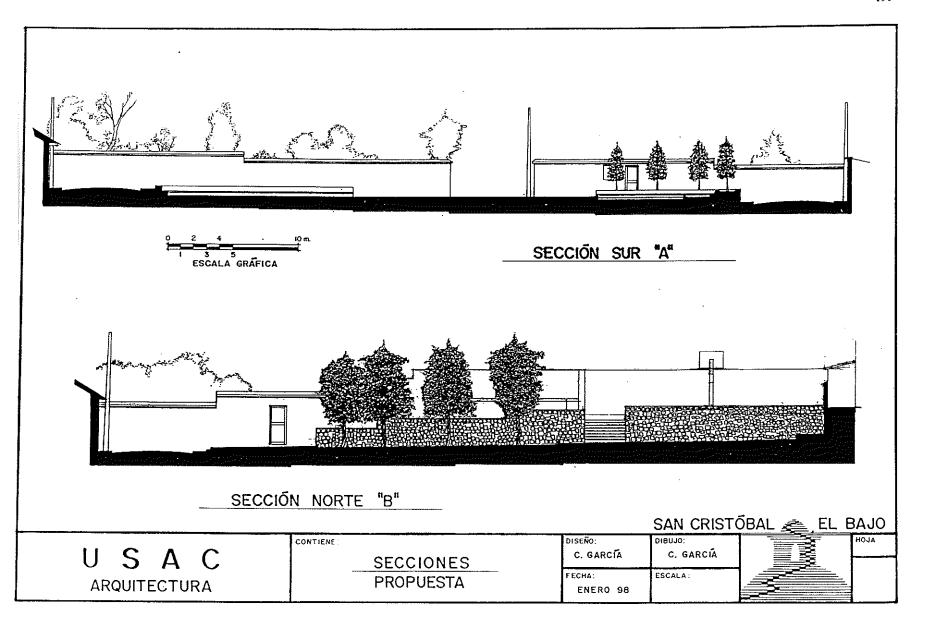
B) VIVIENDAS Y FACHADAS:

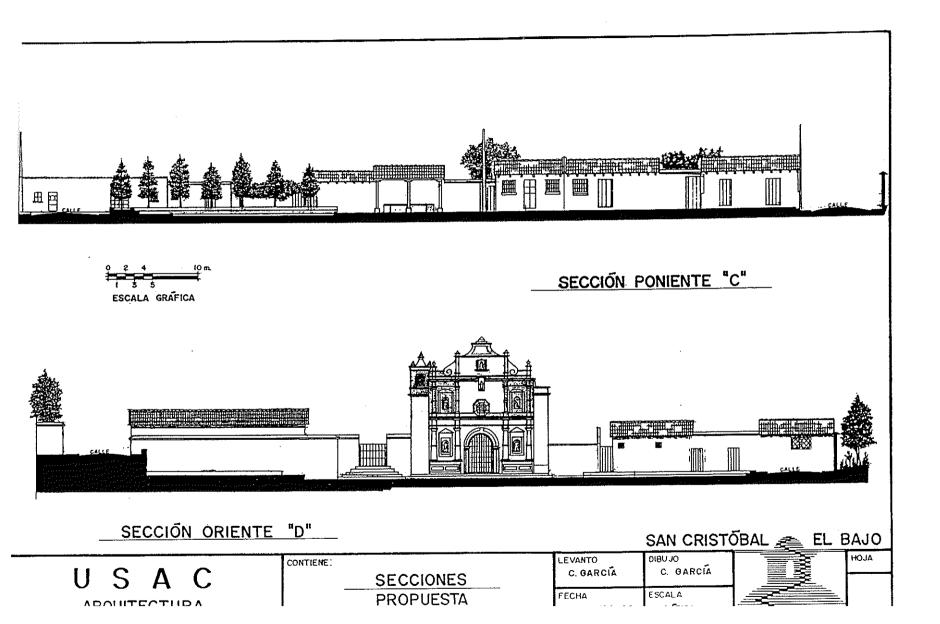
VIVIENDAS: Se cambiarán en la medida de lo posible las cubiertas de lámina de zinc por cubiertas de teja. Se establecerá una altura promedio de las casas y su conveniente utilización de una cubierta a dos aguas para nivelar cumbreras. Es indispensable utilizar materiales homogéneos en sus construcciones para que, vistas en su conjunto presenten una mejor unidad arquitectónica que se integre al que posee el centro histórico.

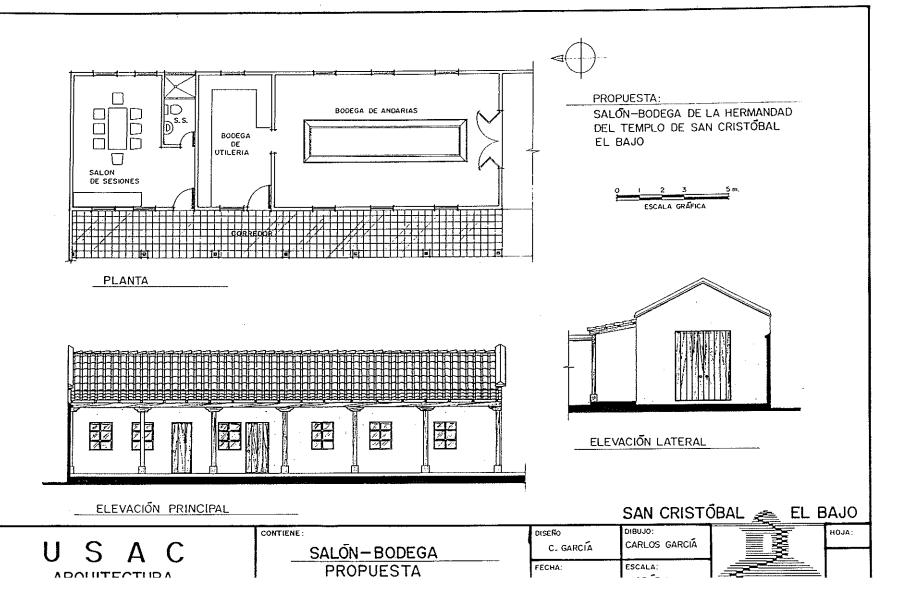
FACHADAS: Las fachadas norte y sur que rodean la plaza no poseen delimitación o cerramiento vertical, por lo que se les debe integrar un muro de mampostería con remate de albardón o en su defecto un muro natural con cetos o arbustos definidos, el cual servirá para crear una imagen más limpia y ordenada del conjunto. Las fachadas oriente y poniente mejorarán su carácter constructivo mediante la utilización de materiales y técnicas constructivas aprobadas por el CNPAG, tanto en cubierta como en fachadas. Específicamente en la fachada oriente a la par de la ermita lado norte, se construirá el salón-bodega según criterios aprobados por el CNPAG, que cuenta con la aprobación de la Municipalidad, la cual cedió el predio a utilizar, liberando de esta forma la mala imagen que creaba el escenario improvisado a la par de la fachada del templo.

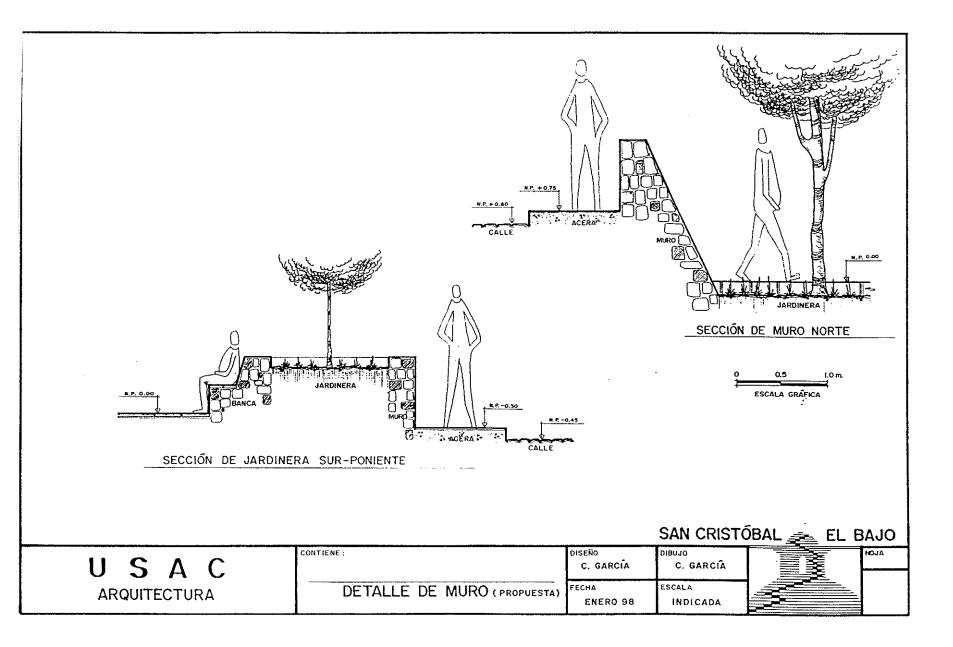
USO DEL SUELO: Aunado a lo anterior, el entorno inmediato deberá ser convenientemente supervisado por el personal del CNPAG, institución que vela por el cumplimiento de las normas de construcción y de lotificación, ya que los terrenos ubicados alrededor de la plaza sector norte y sur son fincas, que por su ubicación y localización con respecto a la ciudad, existen muchas posibilidades de que en un futuro próximo sean lotificadas.

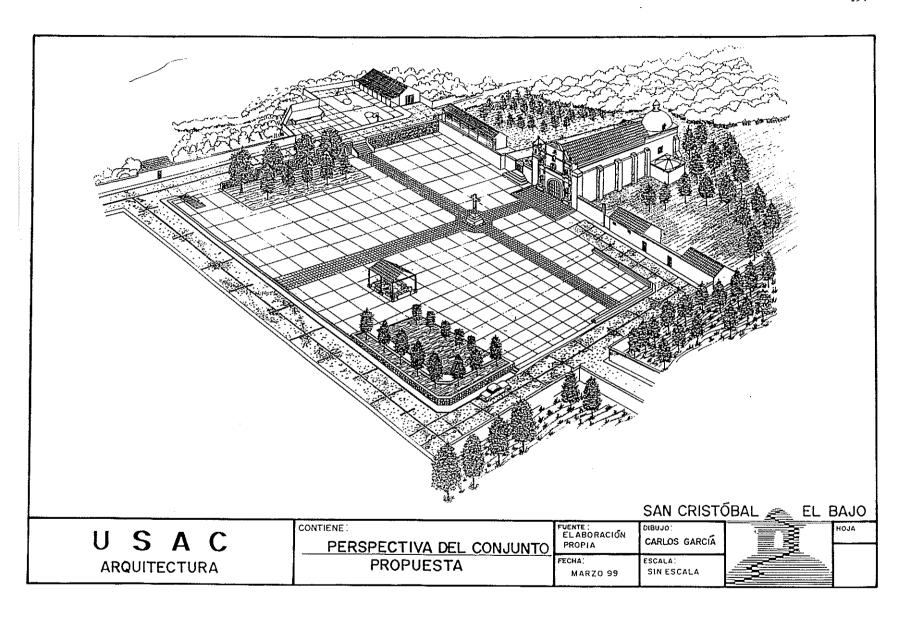












CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES BIBLIOGRAFÍA

CAPITULO V

5.1. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

a) CONCLUSIONES:

La rehabilitación del templo y el centro histórico de San Cristóbal el Bajo, pueden constituirse en un atractivo turístico que sirva para mejorar el nivel de vida de la población, así como para que éste no continúe el proceso de deterioro que lo lleve a la inminente destrucción.

La plaza actualmente se encuentra desfigurada debido, entre otras cosas, a la falta de un diseño específico que delimite espacios, funciones y áreas de paso vehícular, y también al uso indebido del mobiliario arquitectónico urbano existente en la misma.

El templo se encuentra parcialmente dañado por la falta de mantenimiento, de complementación y finalización de los trabajos parciales de restauración ejecutados aproximadamente hace 14 años; uso indebido de sus instalaciones al ser utilizado como bodega de materiales y otros.

El entorno inmediato del templo de San Cristóbal el Bajo sufre un proceso de deterioro debido a la poca integración de su arquitectura al monumento la cual no respeta el valor histórico y patrimonial que éste posee y al abandono por parte de las autoridades correspondientes que deben velar por su cuidado.

Al rehabilitarse el templo, éste volverá a retomar el uso de carácter religioso que poseía, sin ninguna limitante, lo que ayudará a que las tradiciones religiosas propias del lugar y las actividades socio-culturales fundamentales de la comunidad no se pierdan, manteniendo así vivas las tradiciones que lo identifican.

La realización de este proyecto es factible, pues se cuenta con el respaldo de la población, a través del comité promejoramiento de la aldea, así como de ofrecimientos de ayuda por parte de instituciones internacionales como la Cooperación Española. También por medio de este estudio se puede promover la ayuda de otros sectores tanto nacionales como internacionales.

b) **RECOMENDACIONES:**

Promover a corto plazo el desarrollo del proyecto de restauración del templo y su entorno inmediato para detener el proceso de deterioro que sufre el conjunto.

Divulgar, a través de los diferentes medios de comunicación, programas de concientización dirigidos a la población en general para que valorice, estime y respete los bienes culturales del lugar como del país.

Involucrar a la población local en el proceso de restauración y mejoramiento del centro histórico, mediante el acatamiento de las disposiciones técnicas y de carácter reglamentario que emita el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala en cuanto a la arquitectura del lugar y sus características.

Mejorar, en la medida de lo posible, el acceso a la aldea y sus calles, empedrar éstas al estilo antigüeño para lograr una adecuada integración a la plaza como al monumento.

Trasladar de lugar, de donde actualmente se construye el salón-bodega de la hermandad, a una área específica en donde el volumen del salón no compita con la volumetría del templo y éste pierda relevancia.

Desarrollar un programa de mantenimiento que involucre a los vecinos del lugar conjuntamente con la municipalidad y el Consejo para la protección de La Antigua Guatemala, con el fin de garantizar su adecuada conservación y mantenimiento del monumento y de la plaza.

5.2. BIBLIOGRAFÍA:

Annis, Verle L.

The architectura of Antigua Guatemala, 1543-1773
University of San Carlos.

Amerlinck, María Concepción.

Las catedrales de Santiago de los Caballeros de Guatemala

Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.

Azevedo Salomao, Eugenia y Torres, Luis.

Apuntes sobre levantamientos de edificios históricos.

Maestría en Restauración de Monumentos. Facultad de Arquitectura, USAC 1989.

Castellanos Sánchez, H. Leonel Casa Landívar. Restauración y reciclaje en Antigua Guatemala Tesis . Facultad de Arquitectura, USAC 1993.

Ceballos Espigares, Mario F. y Marco Antonio To Q. El complejo arquitectónico de la Recolección de La Antigua Guatemala. Una propuesta de restauración y reciclaje. Tesis de Maestria. Facultad de Arquitectura, USAC 1991.

Ceschi, Carlo.

Teoria e Historia del Restauro

Editore Mario Bulzoni, 1957.

Chanfón Olmos, Carlos
Fundamentos Teóricos de la Restauración.
Tesis de Doctorado. Facultad de Arquitectura UNAM, México 1983.

Chinchilla Aguilar, Ernesto. Historia del Arte en Guatemala Ministerio de Educación Pública, Guatemala 1965.

Christopher, H. Lutz.

Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala, 1543-1773

Guatemala, CIRMA 1982.

Coronado Polanco, J. Adrián. Monografia del departamento de Sacatepéquez, 1953.

Cortéz y Larráz, Arzobispo Pedro Descripción geográfica-moral de la diócesis de Guatemala 1770. Biblioteca goatemala de la sociedad de geografia e Historia. Vol. XX, tomo II, 1958.

Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural. Región central, indicadores regionales, Guatemala 1994

Decreto 60-69 del congreso de la república de Guatemala. Ley protectora de la ciudad de La Antigua Guatemala, CNPAG.

Díaz Berrio, Salvador.

Terminología General en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural

Prehispano, México 1974.

Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio. Recordación Florida del Reyno de Guatemala, Tomos I, II y III Edición conforme al código del siglo XVII, Guatemala 1933.

Galicia Díaz, Julio.

Destrucción y traslado de la ciudad de Santiago de Guatemala

Editorial Universitaria, Guatemala 1976.

Gall, Francis.

Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo III
Guatemala 1983.

Glosario de Términos Arquitectónicos Secretaria del Patrimonio Nacional, México 1971. Hall Hibbits, John E.

Tipología constructiva de la arquitectura de la época Colonial Serie documentos para la docencia

Cano, Marcelino

Centro de Investigaciones Facultad de Arquitectura, USAC 1986.

Herrnández Ventura, Salvador.

Reanimación del Centro Histórico de San Gaspar Vivar, La Antigua Guatemala Tesis Facultad de Arquitectura, USAC 1990.

Juarros, Domingo.

Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala, Tomo I Tipografia Nacional, tercera edición, Guatemala 1936.

Luján Muñoz, Luis.

El arquitecto mayor Diego de Porres 1677-1741 Editorial Universitaria, Guatemala 1982.

Luján Muñoz, Luis.

Síntesis de la arquitectura en Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala, 1968.

Marckmann, Sidney David.

Colonial architecture of Antigua Guatemala

American Philosophical Society. Filadelpia, Duk University, 1965.

Molina Montes, Augusto.

Restauración arquitectónica de edificios Arqueológicos, México.

Molina, María E., Miriam Pleitez.

Valorización del templo parroquial de San Agustín Sumpango y su Entorno.

Tesis Facultad de Arquitectura, USAC 1986.

Moreno-Navarro, Antonio González

Por una Metodología de la Intervención en el Patrimonio Arquitectónico, como Documento y como objeto Arquitectónico.

Oficina de Registro de Monumentos, CNPAG.

Ficha técnica del Registro Especial de la Propiedad Arqueológica, Histórica y Artística de la ciudad de La Antigua Guatemala, áreas circundantes y zonas de influencia, Específicamente sobre la ermita de San Cristóbal el bajo.

Pardo, Joaquin.

Efemérides de la ciudad de Santiago de los Caballeros del reino de Guatemala Tipografia Nacional, Guatemala 1944.

Quintanilla Meza, Carlos Humberto. Breve relación histórica-geográfica de Sacatepéquez Ministerio de Educación, Guatemala 1994.

Sánchez, Manuel Rubio.

Monografía de la ciudad de La Antigua Guatemala, tomo I

Colección Guatemala Vol. XLIX, 1989.

Simposio internacional sobre el terremoto de Guatemala del 4 de febrero de 1976 y el proceso de reconstrucción, Tomo I Plafker, George.

Importancia Tectónica de los Fallamientos de Superficie, Capitulo III

Sykes, Lynn R.

Plate tectónico framework of middle american and caribean regions and prospects for earthquake.

Spinelli Quiñonez, Otto Erick Una aproximación al análisis del aspecto formal de la arquitectura Tesis Facultad de Arquitectura, USAC

Villagrán Garcia, José
Arquitectura y Restauración de Monumentos
Churubusco, México 1977.

Zilbermann de Luján, Cristina.

Aspectos socio-económicos del traslado de la ciudad de Guatemala 1773-1783

Academia de Geografia e Historia de Guatemala

Publicación Especial No. 31, Guatemala 1987.

ANEXO

FECHAS DE SUCESOS RELACIONADOS CON LA ALDEA DE SAN CRISTÓBAL EL BAJO

AÑO	ACONTECIMIENTO
1524	Fundación de la aldea de San Cristóbal por Juan Pérez Dardón.
1529	Juan Godínez, fundador de la aldea de Santa Isabel, solicita los derechos de un riachuelo que pasa por la estancia de Juan Pérez Dardón en San Cristóbal.
1582	Se divide la milpa de San Cristóbal en dos jurisdicciones, San Cristóbal de Abajo en el valle y San Cristóbal el Alto en la Sierra.
1607	El capitán Cristóbal de Celeda y Mateo de Zuñiga, solicitan autorización al ayuntamiento, para hacer construir una ermita en la aldea.
1673	La ermita es administrada por los frailes de San Juan del Obispo.
1680	Posible estreno de la ermita de San Cristóbal el Bajo y de la cruz atrial, la cual tiene acuñada dicha fecha en unos de sus brazos.
1689	Visita la aldea el franciscano Francisco de Zuaza y censa los feligreses de confesión.
1717	Terremoto de San Miguel que daña el templo.
1720	Informe de Diego de Porres sobre el estado de la reconstrucción de la ciudad, en el cual hace constar que muchas ermitas de los pueblecitos que circundan la ciudad, se encuentran reparadas y mejoradas celebrándose en todas el santo sacrificio de la misa.
1732	Se dicta auto del Cabildo que prohibe a los indígenas y vecinos de Santa Isabel hacer leña y obtener materiales de la arboleada de San Cristóbal.

- Auto que dicta a los alcaldes ordinarios de la ciudad las nuevas jurisdicciones como lo son: el pueblo de Santa Inés, San Cristóbal el Bajo, Santa Isabel, Santa Ana, San Lucas o sea San Luquitas y los cuatro barrios de la ciudad.
- 1754 El templo de San Cristóbal el Bajo es asignado a la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios.
- El alcalde mayor, regidor y alguacil de San Cristóbal, captura a un hombre que le había robado una mantilla a una señora en la calle.
- 1773 Terremoto de Santa Marta, destrucción de la ciudad y de la mayoría de templos y edificios del valle de Panchoy.
- Descripción de George Thompson sobre el estado de la ciudad y de las ruinas de San Cristóbal el Bajo, en su visita a Guatemala.
- 1836 San Cristóbal el Bajo, con las aldeas de Santa Ana y Santa Isabel se les otorga la categoría de municipalidad
- San Cristóbal el Bajo, con las aldeas de Santa Ana y Santa Isabel pasan a ser aldeas del municipio de La Antigua Guatemala.
- 1900 Posible fecha de fotografía que muestra la plaza y la ermita de la aldea.(archivos fotográficos del CNPAG)
- 1917 Terremoto que daña el templo.
- 1918 Terremoto que daña más el templo.
- 1922 Es restaurada nuevamente la ermita.
- 1929 Se celebra por primera vez la fiesta titular de la Aldea en honor a San Cristóbal, patrono de los transportistas.

1942	Temblor que daña nuevamente el templo.
1967	Se construye la alcaldía municipal en la aldea de San Cristóbal el Bajo.
1970	La alcaldía municipal de la aldea se usa como escuela primaria mixta.
1976	Terremoto del 4 de febrero que daña severamente el templo y la escuela.
1979	Se inician los trabajos de restauración de la cúpula de la iglesia con fondos provenientes de la UNESCO.
1979	Se cumplen cincuenta años de la celebración de la festividad en honor a San Cristóbal patrono de los transportistas.
1981	Es trasladado el Instituto Normal Para Varones Antonio Larrazabal, de la ciudad de La Antigua Guatemala a la aldea de San Cristóbal el Bajo.
1983	Se continúan trabajos de restauración en el campanario y fachada del templo.
1995	Se amplia la calle principal de ingreso a la aldea
1998	Inundación por el desbordamiento del río las minas, que sufre la plaza de la aldea como consecuencia del huracán Mitch que azota al país.
1999 1999 1999	Se retira la capilla provisional de madera que estaba ubicada en la plaza. Se inicia la construcción del salón-bodega, situado a un costado del templo. La calle principal de ingreso a la aldea es empedrada.

Nota:

Las fechas y datos anteriormente consignados están basados en datos obtenidos en las investigaciones realizadas para la elaboración de ésta tesis y ordenados cronológicamente por el autor.

COSTOS ESTIMATIVOS

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	COST/UNI	COST/TOTAL	SUMA DE COSTOS
a) Templo	- Limpieza general	850	m2	Q. 10.50	Q. 8,925.00	
u, i cinpic	- Consolidaciones e				1	
•	invecciones en muros y	278	m2	80.00	22,240.00	
	acabados]	,			
	- Integración del remate de la	21.5	m3	700.00	15,050.00	
•	fachada	283	m2	65.00	18,395.00	
•	- Remoción y colocación de				1	
	piso					0.01010
	.1				Sub-total	Q. 64,610.00
b) Salón-Bodega	Construcción	227.50	m2	1,000.00	227,500.00	
2) Ca.c., 2 2 0/- 3 -					Sub-total	227,500.00
c) Plaza	- Limpieza general y nivelación					
•, • •===	de terreno	4,800	m2	Q. 20.00	96,000.00	
	- Empedrado y colocación de					
	baldosas en plaza	2,250	m2	180.00	405,000.00	
	- Construcción de muro de					
	contención de piedra en sector					
	norte	139	m2	200.00	27,800.00	
	- Escenario	52	m2	1,200.00	62,400.00	
	- Cancha de basquetbol	300	m2	100.00	30,000.00	
	- Jardinización	306	m2	90.00	27,540.00	
	- Elaboración de bancas	12	Unidad	300.00	3,600.00	
	- Restauración de pila	7.50	m2	1,800.00	13,500.00	
	- Restauración de la cruz atrial	4.25	m2	1,800.00	7,650.00	
					Sub-total	673,490.00
					Gran total	Q. 965,600.00

Elaboración propia con base a los costos unitarios utilizados en el lugar que incluyen mano de obra y materiales.

IMPRIMASE:

ARQ. RODOLFO A. PORTILLO ARRIOLA DECANO FACULTAD DE ARQUITECTURA

CARLOS LEMOS.

CARLOS R GARCIA TEJASHUN SUSTENTANTE